CON EL
JARABE DE CITRAL
Se prepara el refresco más sano y agradable
Compañía SALUS.—Teléfono, 51, Cordón

EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII--Núm. 15.779 — Montevideo, Viernes 27 de Abril de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

A REGIR DESDE ABRIL 9 DE 1917

Río Negro — Salida: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5. Regresa todos los días a las 10 y 40 a. m., miércoles, a las 2 y 30 a. m., viernes y domingos a las 9 y 10 p. m.

Florida — Salidas: jueves y sábados a las 1 y 30 p. m., miércoles, viernes y domingos a las 9 y 10 p. m. Regresos: todos los días a las 6 y 15 a. m. Además, trenes de y para Río Negro.

Durazno — Salidas: todos los días a las 6 y 50 a. m., lunes a las 5 y 35 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5 p. m.

Regresos: viernes y domingos a las 11 y 30 p. m., miércoles a las 4 y 38 a. m., todos los días a la 1 y 15 p. m.

Tacuarembó — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m.

Regresa: martes, viernes y domingos a las 3 p. m.

Rivera — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 35 p. m.

Regresa: martes, viernes y domingos a las 10 y 30 a. m.

Fray Bentos — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 10 y 30 a. m. viernes y domingos, a las 7 a. m.

Paysandú — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 7 y 55 p. m., viernes y domingos a las 12 y 30 p. m.

Salto — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 35. Regresa: martes a las 4 y 15, viernes y domingos a las 3 y 15 a. m.

Colonia — Salida: martes, jueves y domingo a las 7 y 40 a. m.

Regresa: lunes, miércoles y viernes a las 8 a. m.

San José — Salida: todos los días a las 9 y 55 a. m. y a las 5 y 15 p. m. Regresa: todos los días a las 6 a. m. y 3 y 25 p. m. Además trenes de y para Colonia y Mercedes.

Puerto del Sauce, Colonia Suiza y Rosario — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m.

Regresos: lunes, miércoles y viernes.

Melo — Salidas: martes, jueves y sábado a las 6 y 20 a. m.

Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 6 a. m.

San Ramón — Salidas: todos los días a las 4 y 40 p. m.

Regreso: todos los días a las 7 y 9 a. m. Además, trenes de y para Melo y Treinta y Tres.

Nico Pérez—Salida: miércoles, viernes y domingo a las 8 y 40 a. m., y martes, jueves y sábado a las 6 y 20 a. m.

Regresos: lunes, jueves y sábado a las 9 y 30 a. m. Miércoles, viernes y domingo a las 11 y 20 a. m.

Treinta y Tres — Salidas: martes jueves y sábados a las 6 y 20 a. m. Regresos: miércoles, viernes y domingos a las 7 y 40 a. m.

Minas — Salidas todos los días a las 8 a. m.

Regreso: todos los días a las 2 y 20 p. m.

Maldonado — Salidas: todos los días a las 7 y 5 a. m.

Regreso: todos los días a la 1 y 25 p. m.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

EN HIPOTECA coloco hasta 40.000 al 7 % sobre buena garantía de campo o casa. Rincón 491. Juan Carlos Carve.

INDIVIDUALMENTE — Francés, inglés, (métodos rápidos modernos), Contabilidad, Teneduría, caligrafía, máquina, etc. Bachillerato, Comercio, ingresos tres pesos. Florida 1184. Legago Bark. 880-v.29Ab.

POCITOS — Vendo regia casa, área 465 m., cinco piezas y demás comodidades, luz eléctrica, jardín, $ 9.000. Se dan facilidades. 23 N.o 1378. Lages de 3 a 6. 875-Ab.28.

VENDO AUTOMOVIL BENZ doble Faeton 19 H. P. condición mecánica perfecta como nuevo, andar admirable, gasta 1|3 parte de un Ford, desarrolla 100 km. hora. Ocasión única para entendedor. $ 2.500. Paysandú 1307, de 11 1|2 a 1 p. m. 872-Ab28.

LAS MEJORES YERBAS marcas «La Pura», «Contrabandista» y «Wence». Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Portela Sexto y C.a. Florida 1416. 871-h.n.o.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. Empiezo el 3 de Mayo cursos completos de noche para empleados. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 860My1.o.

ESTABLECIMIENTO MECANICO—Para reparaciones generales de cualquier clase de automóviles, garantiendo la perfección de los trabajos. Compra y vende autos por cuenta de terceros, dispone siempre de repuestos, naftas, aceites, grasas y neumáticos. —Teléfono La Uruguaya 758, Aguada. —Juan Pradelles: Calle Cerro Largo N.o 1530. 851My23.

PIZARRONES, Caballetes, Mesas, Armarios, Batería cocina, Escaleras, Platos, Tazas Cubiertos, Juegos lavatorio, Biombos, Bancos, Bastidores, Juguetes, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 840-Ab28.

DESGRANADORA—La renombrada «La Novia» N.os 1 y 2 recibí algunas. Favor pedir enseguida. Quedan pocas. Casa A. Bertolotti, Uruguay 782, Montevideo. Casa en Pando.

SE OFRECE mucamo, buenas recomendaciones, Reconquista 329, pieza 17, R. S. F.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos" obtendrá una bonificación de un 20 ojo sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.

"Talleres Gráficos" de LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO. Rincón 583 al 587.

José M. Legarra
se encarga de Contabilidades. Compulsa de libros. Balances, Inventarios, Liquidación de Sociedades y sucesiones
Calle Agraciada, 2125
F.A.S.

ESTEREOTIPIAS—En los "Talleres Gráficos" de LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia Sal vat-Olona.

— EL CHIQUILLO y SERAFINA LA DEVOTA.

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4,00; Id altos, 2,00; Palcos de cazuela, 1,00; Sillón de Orquesta con entrada, 1,00; Tertulia balcón, id 0,70; Tertulias altas con entrada, 0,50; Luneta de cazuela con entrada, 0,30; Id de paraíso, 0,30; Entrada general, 0,50; Entrada de cazuela o paraíso, 0,20.

URQUIZA — LA FORZA DEL DESTINO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5 00; Palco de cazuela sin entrada, $ 2 00; Platea con entrada, $ 1 20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada general, $ 0.80; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Id. de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela, $ 0.30; Id. de paraíso, $ 0.30

18 DE JULIO — 1.a sección: EL SANTO DE LA ISIDRA, 2.a: EL DECIR DE LA GENTE 3.a: EL AMIGO MELQUIADES, 4.a: LA BOLERA DEL SOLAR.

Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1,20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0,30; tertulias con entrada 0,30; entrada general y a palco, 0,15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1,50; palcos bajos y balcón sin entrada, 1,20; sillones de platea con entrada, 0,40; tertulias con entrada, 0 40; entrada general y a palco, 0,20.

Función entera — Palco de cazuela sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0,25; delantera de paraíso.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2,00; Id balcón, id id 2,00; Id bajo, id id 1,50; Tertulia sin entrada, 0,30; Sillón de platea sin entrada 0,30; Delantera galería sin entrada, 0,10; Entrada general, 0,20; Id galería, 0,10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2,50; Id. avant scene, $ 2,00; Id. sin entrada, $ 1,50; Platea con entrada, $ 0,50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0,10; Entrada general, $ 0,20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1262.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO PONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2083-hjnio.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. bjnio.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consulas todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

PISEYRO CARVE LUIS—Especialista riñón, vejiga próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas de 3 1|2 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 574h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1523 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238 1729-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO.—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 76-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2257-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hjnio.

Dirección G. de Impuestos Directos

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Se previene a los contribuyentes que no hayan abonado aún el impuesto de Patentes de Giro en la capital y departamentos y el de Contribución Inmobiliaria en los últimos, que el 1.o de Mayo próximo, indefectiblemente, se aplicarán los recargos legales. —Montevideo, Abril 21 de 1917. 843-ab.27.

Sociedad Unión del Rosario

S. A.

Habiéndose resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en esta capital el día 18 del corriente, la disolución y liquidación de la "Sociedad Unión del Rosario" (Sociedad Anónima), cuyos Estatutos fueron aprobados por el Superior Gobierno de la República, con fecha 26 de Junio de 1912. El Directorio, cumpliendo con lo preceptuado en la Ley de la materia y de conformidad con el artículo 33 de sus Estatutos, hace la presente publicación para conocimiento de sus asociados y del público en general; previniendo a todo el que se considere con algún derecho, se sirva deducirlo en forma legal ante esta Administración, calle 25 de Mayo número 311, dentro el plazo de treinta días.—Montevideo Abril 20 de 1917.—Vicente Curci, presidente; E. Rigau, secretario. 828-my.21.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 963 — Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambres de todas clases. Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

A fin de armonizar las tarifas de Encomiendas y Equipajes de estas Empresas con las de los FF. CC. Midland y Central, se ha resuelto poner en vigencia a partir del 1.o de Julio próximo, las siguientes tarifas, en cada una de las líneas nombradas:

Por cada cinco kilos o fracción

Distancias Kilométricas	Precio
Desde 1 hasta 20	$ 0.08
" 21 " 40	" 0.10
" 41 " 60	" 0.12
" 61 " 90	" 0.14
" 91 " 120	" 0.16
" 121 " 150	" 0.18
" 151 " 180	" 0.20

Víveres: — Se despacharán con 50 % de rebaja de la tarifa de Encomiendas, los siguientes artículos de consumo en cantidades no menores de 30 kilos: Carne fresca, huevos, manteca, caza, verduras, pan, frutas, legumbres y pescado.

Equipaje libre: — Los pasajeros de primera clase tendrán derecho a la conducción libre de 30 kilos de Equipaje y los de segunda clase a 10 kilos.

Valores declarados: — Se recibirán éstos para transportarse cobrando cada línea el 1 % del valor declarado, más el flete de la Encomienda.

Estas tarifas anulan y sustituyen a las tarifas de Encomiendas y Equipajes del cuadro de tarifas publicado por el F. C. Noroeste el 1.o de Marzo de 1893, como así mismo aquellas del cuadro publicado por el F. C. Norte el 1.o de Mayo de 1916.—Las Administraciones.

Salto, Marzo 31 de 1917. ab.30.

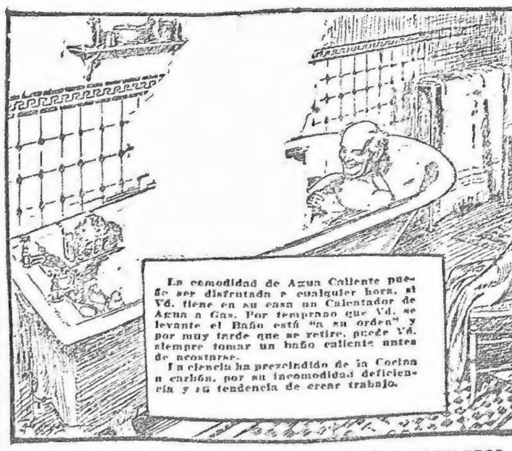

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
3959-d.m.t.-h.n.o.

FELIX QUINTEROS DELGADO
Con intervención del BANCO ITALIANO del URUGUAY
A largos plazos efectuaré las ventas
Del Gran Barrio GENERAL CADORNA
Hasta el más humilde obrero podrá adquirir solares en el
Gran Barrio General Cadorna
Con la supresión de dos paquetes de tabaco al mes ya tiene Vd. dinero para ser propietario en el
Gran Barrio General Cadorna
Sólo por indiferencia o por imprevisión dejará Vd. de adquirir suelo en el
Gran Barrio General Cadorna
Los obreros deben meditar. A ellos, más que a nadie, conviene la asombrosa facilidad de pago y la liberalidad absoluta que regirá en las ventas del
Gran Barrio General Cadorna
El obrero indiferente que no se interese por los solares del
Gran Barrio General Cadorna
que sea al menos piadoso y entregue este aviso a los compañeros de trabajo que no lo conozcan.
Ellos que lo lean en rueda de familia.
Si sus esposas lo comentan, que escuchen con atención a sus esposas.
Las esposas pueden resolver pequeñas economías domésticas e invertirlas en la adquisición de un solar en el
Gran Barrio General Cadorna
¡Intervenga en nuestro primer Gran Concurso!
PUEDE LA SUERTE FAVORECERLO
Oficinas de Informes y Propagandas del Gran Barrio General Cadorna
URUGUAY Num. 1046 (entresuelo)
826-h.n.o.

EL GRAN ARADO Mc CORMICK
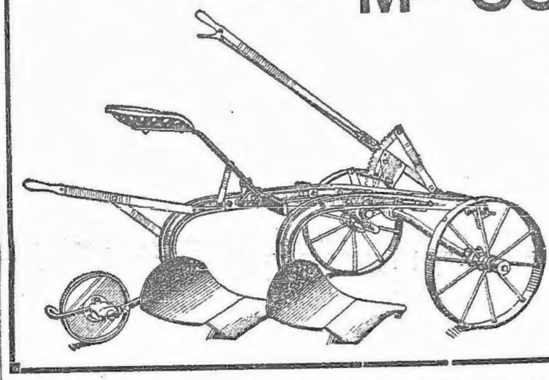
De dos palancas con y sin asiento
EL NOMBRE «Mc. CORMICK EN CUALQUIER MAQUINA AGRICOLA ES LA MEJOR GARANTIA DE LA CALIDAD DE SU MATERIAL Y LA PERFECCION de su TRABAO
HAY VARIOS MODELOS
JUAN SHAW
RINCON, 414 Montevideo
N.874.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central).

CATALURDA A. de, Partera, con los últimos conocimientos de las Clínicas de París, aprobada en las principales Facultades. Parto a la reina; curaciones sin dolor; tratamiento especial para las embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6. Gratis los jueves para pobres. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. 816J119.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 56. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hjnio.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he prometido vender a favor de la sociedad Grondona Miles y Cía. las máquinas de la fábrica a electricidad de trenzas de quete y de alpargatas. En consecuencia, mis acreedores o los de la sociedad Botti y Compañía, se presentarán en el domicilio de la sociedad Grondona Miles y Compañía, calle Uruguay número 839, con los justificativos de sus respectivos créditos. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Germán Botti. 696-Ab.29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 10 del corriente mes, ha sido vendido a favor de don Juan Erratchou la zapatería establecida en esta ciudad calle Hocquart N.o 1736, que pertenecía a don Juan Bautista Erratchou. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación, a fin de que los que se consideren con derechos se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días.—Montevideo, Abril 16 de 1917.—Sucesores de Juan Bautista Erratchou. 801-v.My.13.

GENERALES

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

FERROCARRIL MIDLAND

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que a partir del 15 de Abril próximo, el horario de trenes en esta línea, sufrirá ligeras modificaciones.

Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-hno.

SANTEINE
Estreñimiento
PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
El más fácil PARA LOS NIÑOS
MONTAGU-PARIS y Farmacias

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO

y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapores de pasajeros y carga. Líneas Río Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá), Carmelo y escalas.

Línea directa hasta San Antonio (Oeste).

Para informes y pasajes dirijirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 13 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo.

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

The National City Bank of New York.
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451
CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO
Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
2943-d.p.m.-h.n.o.

Avisos del día

Sociedad Comercial de Montevideo

20 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 11 de los Estatutos de la Sociedad Comercial de Montevideo se convoca nuevamente a los señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 3 de Mayo próximo a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1916.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

El Registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 2 de Mayo a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. Montevideo, Abril 26 de 1917.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. My.3.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS ALTAS—25 de Mayo 1er. piso, N.o 234, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Piedad 1996, 6 piezas, $ 45; Eduardo Acevedo 2.o piso, 1534, 11 piezas, $ 42; Durazno Dto. 1.o alto, 1465, 4 piezas, $ 25; Misiones 1393, 7 piezas, $ 60; Colonia 1206, 6 piezas, $ 30; Dayman 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 1er. piso, 413, 9 piezas, $ 80; Durazno 1659, 6 piezas, $ 60; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Lima 1514, 4 piezas, $ 45; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1040, 5 piezas, $ 25; Solís 1er. piso, 1433, 6 piezas, $ 35; 25 de Mayo 710, 5 piezas, $ 75; Cebollatí 1805, 5 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 3 piezas, $ 45; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17; Misiones 1319, 9 piezas, $ 150.
3645-dpm.

Il Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO, 428
E stato autorizzato a collocare il nuovo
Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 ojo--1917
al prezzo d'emissione di Lit. 90.— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 ojo dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.
Questo Prestito sarà esente da ogni imposta presente e futura e non potrà essere convertito prima del 1931.
Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno
Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.
324-ab.30.

La Uruguaya
Fabrica de Jabones, Velas y Grasa
FUNDADA EN EL AÑO 1853
POR EUGENIO VILLEMUR
Juan V. Sheppard y Ca. SUCESORES
La casa más antigua y mejor montada del ramo. — La fábrica ha sido completamente reformada
Especialidades de la Casa:
Jabones "Relampago" y "Estrella" Velas estearinas
VILLEMUR
RECOMENDAMOS NUESTRAS BUJIAS PERFORADAS
Depósito: Calle URUGUAY, 962. Montevideo.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Comisión Oficial de Semillas

Distribución de semillas de alfalfa

La Comisión Oficial de Semillas ha terminado la distribución de semilla de alfalfa para las siembras de Otoño habiendo despachado últimamente los siguientes pedidos:

Anastasio Martínez de Cazot, 10 kilos; Bernardo Bologna, de Cazot, 30 kilos; Miguel Morales, de Cazot, 30 kilos; Carlos Varesini de San José, 50 kilos; Luis F. Chaves de Nico Pérez, 18 kilos; Félix Daghero, de Colonia, 50 kilos; Camilo Airaldo, de Colonia, 50 kilos; Juan Ireneo de Mercedes, 50 kilos; Celeste Melchieri de Paysandú, 50 kilos; Juan M. Zeni, de Paysandú, 50 kilos; José Bazzano de Cazot, 50 kilos; Justino Ferreira, de Pedrera, 50 kilos; Máximo Rivero, de San Ramón 26 kilos; José Ferreira, de Pedrera, 50 kilos; Bartolomé Stábile, de San Ramón 12 kilos; Eugenio Anza, de Cazot 30 kilos; Antonio Cairo, de Castellanos, 20 kilos; Pedro Bruzzone, de Santa Rosa, 50 kilos; Luis S. Gilles, de Estanzuela, 50 kilos; Antonio Bonjour, de Tarariras, 50 kilos; Santos Pereira, de San Antonio, 40 kilos; Fermín Schwegler, de Mercedes, 50 kilos; Ana R. de Maranetto, de Colonia 50 kilos; Ambrosio J. Comesasca, de Bizcocho 100 kilos; Ernesto Honoré, de Fray Bentos, 100 kilos; Pascual Simaldone, de Mercedes, 30 kilos; Eusebio B. de Souza, de Cerro Chato 10 kilos; Juan H. Buffa, de Estanzuela, 20 kilos; Viuda de José N. Villar de Colonia, 20 kilos; Ramón Díaz, de Maldonado 14 kilos; Juan Lencés hijo de Castellanos, 25 kilos; A. Giz Gomez, de Toledo, 10 kilos; Juan C. Marietan, de Bizcocho, 30 kilos; Francisco Piria, de Piriápolis 5 kilos; Ventura Blanco, de Colonia, 90 kilos; José María Loaces, de Rosario, 40 kilos; José Gutiérrez, de Salto 50 kilos; Oscar Orozco, de Maldonado 5 kilos; Oscar Orozco, de Treinta y Tres, 50 kilos; Juan B. Echeverry, de Paysandú, 50 kilos; José Morando, de Joanicó, 250 kilos; Martínez y Soto, de Guaycurú 8 kilos; Emeterio Santesteván, de Bañado de Medina, 4 kilos; Francisco Simaldoni, de Mercedes 20 kilos; Barrenechea Hnos., de Bizcocho 50 kilos; Teodoro Muapé, de Mercedes, 20 kilos; Pablo Geymonat, de Tarariras, 50 kilos; Arturo García, de Colonia, 20 kilos; Hortensio A. Lembo, de Mansavillagra 20 kilos; Juan R. Zeni, de Paysandú, 200 kilos; Eusebio Robert, de Colonia Suiza, 10 kilos; Viuda de Reboular de Porvenir 90 kilos; Armando Bazzano, de Porvenir, 90 kilos; Alejo Manansero, de Colonia, 100 kilos; Esteban Varolin, de Colonia, 40 kilos; José Bonino, de San José, 70 kilos; Juan Morales, de Tarariras, 100 kilos; Leonoldo J. Tosi de Florida 20 kilos; A. R. Durán Rubio, de Queguay, 20 kilos; Luis Keromas, de Mercedes 200 kilos; Gerónimo A. Caballero de Mercedes, 150 kilos; Francisco Bentancor, de Mercedes, 100 kilos; Adolfo Borragaray, de Palomas, 200 kilos; Semillero Nacional 10 kilos; Lorenzo Copes, de Colonia, 50 kilos; Alberto Malán, de Colonia, 30 kilos; Bautista Morales, de Tapia 30 kilos; Santiago Crecci, de Mercedes 15 kilos; Santiago Vespa, de Mercedes, 100 kilos; Juan Etchebarren, de Mercedes, 20 kilos; Juan Carula, de Bizcocho, 100 kilos; José R. Ugarte, de Young 100 kilos; Pedro Martínez, de Canelones, 50 kilos; Juan Bernardi de Colonia, 45 kilos; Luis Varela de Santa Lucía, 30 kilos; Bautista Vespa, de Mercedes, 100 kilos; Román Sainz de Mercedes, 100 kilos; Francisco Simaldoni de Mercedes, 30 kilos; Juan M. Roble, de Mercedes, 100 kilos; Enrique Tourn de Colonia Suiza, 35 kilos; Juan A. Gille, de Colonia Suiza 35 kilos; Marroni, Zugasti y Cía., de Young, 50 kilos; Roberto Jorge Urta, del Cerrito de la Victoria 15 kilos; Constantino F. Candela, de Barker, 50 kilos; Angel Piana de Sauce, 100 kilos; Rufino Mesa de Santa Rosa, 50 kilos; Amadeo Ferrari, de Mercedes 50 kilos y Pedro Velledas, de Isla Sarandí, 14 kilos.

Cultivo de la avena

Decreto del P. E.

Por el Ministerio de Industrias ha sido dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o El Semillero Nacional distribuirá 10.000 kilos de semilla selecta de avena la que será cultivada entre los agricultores de la zona, reintegrando la semilla que se les anticipa con el producido de la primer cosecha;

Art. 2.o Los agricultores que reciben esta semilla venderán el producto de su cosecha al Semillero Nacional poniéndola en dicho establecimiento antes del 1.o de Marzo de 1918;

Art. 3.o El Semillero Nacional pagará por ese grano, el valor más alto de cotización en la Cámara Mercantil, en el momento de la venta, siempre que él reuna las condiciones exigidas por la Dirección del Semillero.

Art. 4.o La semilla así obtenida y seleccionada mecánicamente será puesta a disposición del Ministerio de Industrias.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc.

En la Sociedad Rural del Durazno

El próximo remate feria

El remate feria que para los días 29 y 30 del corriente y 1.o de Mayo ha organizado la Sociedad Rural del Durazno revestirá extraordinarias proporciones.

Los prestigios que esa entidad rural tiene entre los hacendados de esa rica zona del país, han quedado una vez más de manifiesto con motivo de la organización de este remate feria al que concurrán con sus haciendas los más acreditados establecimientos de la región.

He aquí el telegrama que nos trasmite nuestro corresponsal en Durazno sobre las inscripciones hechas para este remate-feria:

DURAZNO, Abril 26.—A EL SIGLO.—Cerróse inscripción con mil novillos gordos cuatro mil invernar, mil tres cientas vacas gordas mil seiscientas invernar, mil quinientas vacas con cría mil doscientas vaquillonas, ciento cincuenta bueyes gordos, treinta potros, mil lanares.—**Corresponsal.**

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer se despacharon en Tablada 3.066 vacunos colocados, y sólo 3 con pase.

La situación del mercado continuó manteniéndose en las mismas condiciones que el día anterior, siendo dado realizar los negocios en forma más bien corriente y a precios, diremos, igualmente satisfactorios, ya que las tendencias son a que las cotizaciones prosigan sin sufrir alteraciones notables, por ahora, ni en pró ni en contra.

Los lotes de novillos especiales continuaron mereciendo hasta 104 y 105 milésimos kilo; también se obtuvieron hasta 112 milésimos, pero por un lotecito de 36 de condiciones excepcionales. Por vacas se alcanzó hasta 88 y 90 milésimos siendo artículo de buena clase y bien gordas; y hasta 94 tratándose de un lote de 74 muy superiores. La oferta de terneros fué muy reducida, colocándose cuatro especiales a razón de 115 milésimos.

En general, se anotaron los precios siguientes por kilo en pié:

Compañía Swift—Bueyes: a 86 y 90 milésimos. Novillos: a 95 y 112 milésimos. Vacas: a 81, 85 y 88 milésimos.

Frigorífica Uruguaya—Precios reservados.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 101 y 104 milésimos.

Saladero de Denis—Novillos: a 92 y 101 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Bueyes: a 86 milésimos. Novillos: a 92 milésimos Vacas: a 84 milésimos.

Andreu y Romang—Bueyes: a 80 milésimos.

Abasto—Novillos: a 91 milésimos. Vacas: a 86, 87, 88 1/2, 90 y 94 milésimos. Terneros: a 115 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Compañía Swift	1904
Frigorífica Uruguaya	176
Saladero de Ferrés	154
" de Denis	235
L. Rapallini e hijo	108
Andreu & Romang	18
Abasto	361
Interior	99
Servicio particular	11
Retiradas con pase	3
Total	3069

Hoy se esperan 171 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó—De E. M. Souza: 92 novillos con kls. 526 a 0.104, $ 54.70 c|u.

De Rivera—De Rodríguez Souza: 18 vacas con kls. 373 a 0.086, $ 32.08 c|u, y 8 novillos con kls. 380 a 0.091, $ 29.58 c|u.

De Tacuarembó—De Iglesias Hnos.: 55 novillos con kls. 438 a 0.105, $ 47.99 c|u, y 100 vacas con kls. 412 a 0.084, $ 34.61 c|u.

De Maldonado—De P. Morelli: 9 bueyes con kls. 537 a 0.095, $ 51.02 c|u, y 10 vacas con kls. 414 a 0.085, $ 35.11 cada una.

De Florida—De N. Segredo: 47 vacas con kls. 446 a 0.085, $ 33.57 c|u, y 21 novillos con kls. 414 a 0.095, $ 39.33 cada uno.

De Florida—De J. Lamiqueledo: 21 novillos con kls. 438 a 0.088 $ 33.19 c|u.

De Canelones—De V. Crosta: 9 bueyes con kls. 476 a 0.090, $ 42.54 c|u, y 133 novillos con kls. 506 a 0.097, $ 49.08 c|u.

De Florida—De P. Vidal: 74 vacas con kls. 438 a 0.094 $ 41.17 c|u, y 36 novillos con kls. 521 a 0.112, $ 58.35 cada uno.

De Florida—De M. Rodríguez: 32 novillos con kls. 542 a 0.104, $ 56.36 cada uno.

De Minas—De Habiaga: 106 vacas con kls. 388 a 0.085, $ 33.18 c|u, y 4 terneros con kls. 210 a 0.115, $ 24.26 cada uno.

De Canelones—De J. Fuentes: 73 novillos con kls. 462 a 0.092, $ 42.50 c|u.

De Rivera—De J. Damboneareno: 80 vacas con kls. 404 a 0.087 $ 35.14 c|u, y 124 vacas con kls. 406 a 0.090, $ 36.54 cada una.

Juan Arrosa y Cía.

Unión de Lecherías Rurales

Sesión de la C. Directiva

Con asistencia de los señores José Gomez, Francisco García, J. Bautista Duboix y Bernardo Metchel, sesionó la C. Directiva asistiendo también el Delegado en Cardal señor C. Pietracaprina y el Delegado en Estación Lecocq señor Bautista Lasalle. Se designó Delegado en Pedrera al señor Félix Rigo. Se aceptaron 18 socios nuevos, de 25 de Agosto, Toledo, San Ramón, Manga Piedras, Raigón Florida, Sauce, Cardal, La Sierra, Mosquitos, Estación Lecocq y Santa Lucía sumando hasta la fecha doscientos diez y siete socios activos. Se consideró una nota de la Administración del Ferro-Carril Central, sobre mejoras en los wagones para el trasporte de leche más cuidado con los envases y recibos por el pago de flete, resolviéndose solicitar además, uniformidad en el horario y forma de carga. Nota del Profesor Pedro Bergés (Buenos Aires) haciendo juicios favorables sobre la organización y marcha de la Sociedad y ofreciendo desinteresadamente su valioso concurso. Notas de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, de las Sociedades Rurales de Florida y Durazno, sobre constitución de la Comisión y recibo del Boletín. Se aprobó el informe sobre el asunto importación de crema argentina solicitado por la Cámara de Industrias. Se cambiaron ideas sobre la organización de la Sección Informes y Cobranza; control y compra de afrechillo; tuberculinización obligatoria y otros puntos que serán tratados en la asamblea general a realizarse el 12 de Mayo próximo.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 26

3105 RESES VENDIDAS

97 bueyes 2058 novillos, 938 vacas, 12 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 172 novillos 7 vacas remitidos por F. y S. Ramos y vendidos a plr. n., 0094 k. v., para abasto y frigorífico

De Florida: 13 novillos, 47 vacas remitidos por N. Segredo y vendidos a $ 0093 k. n. 0085 k. v. para abasto interior y servicio particular.

De Colonia: 1 buey, 20 novillos, 22 vacas remitidos por J. Lamique y vendidos a plr. para frigorífico y servicio particular.

Viuda de Apesteguy y Palan—

De Maldonado: 2 bueyes, 31 novillos 27 vacas remitidos por Viuda de Apesteguy y vendidos a $ 0095 k. b 0092 k. n. 009 k. v., para interior.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. Campos y vendidos a $ 0085 k., para interior.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 176 novillos remitidos por I. A. Martins y vendidos a plr. para frigorífico.

De Rivera: 61 novillos remitidos por W. Mello y vendidos a $ 0101 k. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Canelones: 9 bueyes, 133 novillos remitidos por V. Costa y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: 1 novillo remitido por D. Reyes y vendido a $ 20.00 para servicio particular.

De Rivera: 8 novillos, 78 vacas remitidos por V. y Rodríguez y vendidos a $ 0091 k. n. 0086 k. v., para abasto

De Montevideo: 1 vaca remitida por P. Carrique y vendido a $ 15.00 para servicio particular y 3 vacas a $ 20.00 para igual destino.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por J. G. Hernandez y vendidos a $ 0086 k. para interior.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 9 novillos remitidos por A. Pino y vendidos a $ 0092 k. para frigorífico.

De Florida: 12 bueyes, 5 vacas remitidos por F. País y vendidos a $ 0087 k. b., 008 k. v., para frigorífico e interior.

Justo García—

De Tacuarembó: 150 novillos remitidos por R. Dos Santos y vendidos a plr. para frigorífico

De Canelones: 5 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, 8 terneros remitidos por V. Ferraro y vendidos a $ 009 k. b. 008 k. n. v. y t. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Zappatini y vendidos a $ 0096 k. para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey remitido por R. Medero y vendido a $ 0078 k., para frigorífico.

De Florida: 32 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos a $ 0101 k. para frigorífico.

De Canelones: 82 novillos remitidos por S. Fuentes y vendidos a $ 0092 k. para abasto y frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Rivera: 204 vacas remitidas por I. Damboriarena y vendidos a $ 0087 y 009 k. para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 63 vacas remitidas por A. Nuñez y vendidos a $ 0085 k. y 4 terneros a $ 0115 k., para abasto y frigorífico.

De Minas: 1 novillo, 56 vacas remitidos por J. Habiaga y vendidos a $ 0085 k. n. y v., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: 284 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos a plr. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Río Negro: 454 novillos remitidos por T. H. de Mattos y vendidos a plr. para frigorífico.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque—

De Maldonado: 9 bueyes 10 vacas remitidos por Sosa, Arrosa y Martínez Bresque y vendidos a $ 008 k. b., 0085 k. v., para frigorífico

Siemens e Iruretá Goyena—

De Treinta y Tres: 133 novillos, 229 vacas remitidos por I. Telechea y vendidos a plr. n. y v., para frigorífico.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 93 novillos remitidos por E. M. de Souza y vendidos a $ 0104 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 36 novillos, 74 vacas remitidos por I. P. Vidal y vendidos a $ 0112 k. n., 0094 k. v., para frigorífico.

E. y Andriguetti—

De San José: 24 bueyes remitidos por C. Cuel y vendidos a $ 0086 k., para saladero.

LA FERIA DE CARDONA

La feria de ganados realizada el 23 del corriente en Cardona, organizada por la activa y prestigiosa firma Cardona Hnos. y Gallo, obtuvo el mejor de los éxitos.

Las ventas alcanzaron a un total de $ 50.000, pagándose en general precios muy buenos.

La concurrencia que fué numerosa se disputó los lotes, los que en su casi totalidad eran excelentes por su clase, estado y edad

EL EXTERMINADOR

Gana dinero el Hacendado que lo usa
Acepte nuestro consejo, en su beneficio
Recomendamos el producto con honestidad comercial
Reune condiciones superiores a sus similares
Aceptamos gustosos la prueba en contrario
Ponemos a su disposición los comprobantes de muchos hacendados
Agradecemos visite Vd. nuestra casa Av. Rodeau, 1739
Todos los estancieros cuidadosos bañan con EL EXTERMINADOR
Y todos ellos confirman su bondad, su eficacia y su precio barato
Cuidará Vd. mejor sus intereses si lo acepta, despues de ensayado
Y será nuestro mejor propagandista en la campaña
Decimos que EL EXTERMINADOR es el garrapaticida superior
A todos los productos de su índole y semejanza

736-mts.,vts.,dms.-h.n.o.

Ponce de León y Dutra

El 17 y 18 de Mayo

En nuestro local de Melilla

Vacas, Vaquillonas y Ganados de cría

como para planteles, puros por cruza y de pedigree, de los mejores establecimientos del país

NOVILLOS y CAPONES para invernar

Se ruega hacer las inscripciones a la mayor brevedad.

Avenida General Rondeau, 1908 — Montevideo

820-h.n.o.

LOCAL RAIGON
ESTACION RAIGON SAN JOSÉ
CON EMBARCADERO Y BAÑO PARA GANADOS
Gran Feria Nacional de Ganadería

Por inscripciones y otros datos dirigirse a Menendez y Larriera SAN JOSE DE MAYO | El Domingo 20 de Mayo y días siguientes | Teléfonos: Las dos Compañías — El Catálogo se cerrará el 10 de Mayo

852-My.20.

LAZOS
AMERICANOS, DE FIBRA
15 METROS DE LARGO
POR MAYOR Y MENOR
CARLISLE, CROCKER & Co.
RINCON, 426. Montevideo
$ 4

Gran Remate Feria Ganadera

En la VILLA DE VERGARA, Depto. de TREINTA Y TRES a realizarse en los días 20, 21 y 22 de Mayo, del corriente año en el LOCAL NICOLAS INCIARTE

Bañadero para Ganado y demás comodidades. Contando con una inscripción de 1500 novillos de 3 y 4 años, 500 reses de cría, 300 vacas para invernar y gordas.

PASTOREO GRATIS Y BANDERA LIBRE

INICIADORES OLANO HERMANOS

Por demás datos é informes dirigirse a FLORO OLANO en Treinta y Tres, ó a OLANO Hnos. Cía, Miguelete, 1130. Montevideo. Telefono: La Uruguaya, 1152, Aguada.

859-mc.v.d.-my.9.

ESTE CARRUAJE ES UN BIRCH
TIPO: EL MENSAJERO Notable para el Campo : :
Por su fabricación sólida, Su poco peso, Y las comodidades que reune

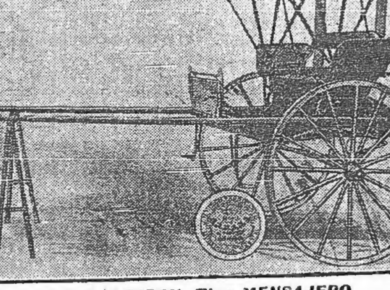

Carruaje BIRCH, Tipo MENSAJERO

ESPECIFICACIONES

RUEDAS, 33 mm., patente Sarven, 1 m. 50 de alto rayos de segundo brote, camones de hickoriy negro.
EJES, 31.8 mm. del mejor acero, doble cuellos.
MUELLES, elípticos, del mejor acero, templado al aceite, elástico, y probado.
CAJA, tamaño extra, con cajón atrás del mejor material y perfecta mano de obra.
ASIENTO, para tres personas del mismo material y mano de obra que la caja.
COJIN y Respaldo, muebles, de cuero americano.
Alfombra, de goma.
Fuelle, de hule, incluso las cortinas, forro verde oscuro

Precio completo embalado en la Estación Central: $ 175.00

Pedidos a Carlisle Crocker y Cía., Rincon, 426, Montevideo.

Gran Feria Ganadera
SOCIEDAD «FOMENTO AIGUÁ»

Organizada por la Sociedad «Fomento Aiguá» a celebrarse en su local del Pueblo «Aiguá», Dep. Maldonado

EN LOS DIAS 29 y 30 DE ABRIL DE 1917

Se hace saber a los interesados que hay inscriptos y que concurrirán IMPORTANTES LOTES de NOVILLOS y VACAS PARA INVERNAR y GORDAS de las razas Durham y Hereford.

La Sociedad cuenta con bañadero

En la Estación Minas habrá carruajes y automóviles que harán a precios módicos, el viaje hasta el local expresado.—Por alojamiento, inscripciones, prospectos, reglamentos y demás datos dirigirse al secretario de la Sociedad—Comisión de venta: 4 o/o pagadero entre vendedor y comprador.

BANDERA LIBRE

657-Ab.28.

CAMPO EN PAYSANDU

Vendo 7470 fracciones próximo a dos Estaciones, con grandes montes y costa, a dos arroyos. Buenas pasturas, casa y demás mejoras, con facilidades de pago. Trato directamente con interesados. Cerrito núm. 406. Escritorio Dobal, de 4 a 6 p.

838-Ab.28.

LOCAL LUIS BELLO
(ESTACION PINTADO)

FERIA NACIONAL DE GANADERIA. — El 29 de Abril de 1917
El catálogo se cerrará el 15 de de Abril, pero se reciben anotaciones hasta el 29. — Los interesados en ganados pidan catálogos.
BANDERA LIBRE

Bañadero y Báscula Gratuitos

INFORMAN: JOSE BELLO, Secretario; en la Estación Pintado
CARLOS LARRIERA, martillero organizador, en San José ó en Montevideo, calle SAN JOSE num. 1143

457-Ab.29.

SOCIEDAD FOMENTO
DEL PASO DE LOS TOROS
Remate Feria de Haciendas
El 25, 26 y 27 de Mayo

A fin de hacer una amplia propaganda se ruega hacer los pedidos de local con la anticipación posible.

Por informes e inscripciones dirigirse al Secretario DON GUALBERTO ETCHEVERRY, Paso de los Toros.

723-Myo.10-d m.v.

Pedro L. Ramos
ESTANCIA «SANTA ELENA»
DEPARTAMENTO de FLORES
Venta de TOROS Durham y Hereford de sangre pura, criados a campo y saben comer ración. Carneros Lincoln puros y puros por cruzamiento.
Correspondencia
SARANDI GRANDE
Telegramas: PORONGOS

3667-h.n.o.

LA GANADERA
J. M. ROIG & Cía.
Remates-Ferias, Ventas de Hacienda en Tablada
LIQUIDACIONES EN EL DIA
Escritorio: Avenida 18 de Julio, 2026. Montevideo

550-mt.v.d.h.n.o.

Señor Estanciero:
¿HA ENSAYADO VD. EL
Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses.

Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, no perjudica a los animales y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnífugos que no aumentaron de precio: son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

CAMPO

Se arrienda o se vende en Rivera, 3.a sección, entre los arroyos Cuñapirú y Médanos, compuesto de 848 hectáreas, bien alambrado, con potrero piquete, y chacra, casa de material, está desocupado, bien empastado. Tratar

Camilo Rodríguez.
CUAREIM 1123
MONTEVIDEO

685-Ab.30.

REAPARECIO LA
Nicotina Real
DEL GOBIERNO FRANCES

Quien había prohibido desde muchos años la exportación de este producto reconocido de utilidad pública.

Informes: WENZ & Cía. - Rondeau 2165

726-mts.jvs.sds-h.n.o.

Alambre GORGON

Es una especialidad de la WHITECROSS COMPANY LIMITED, DE INGLATERRA y su nombre significa calidad en todo respecto.—Por eso si no tiene la marca "GORGON" no confíe en el alambre, pues aunque digan que es igual - - - no hay igual - - -

UNICOS REPRESENTANTES:
WILSON HERMANOS
AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1681. MONTEVIDEO

2799-Mts.yVns.-h.n.o

CAMPO EMPASTADO
SE ARRIENDAN

dos fracciones de 2040 hectáreas cada una. Barra del Río Tacuarí, departamento de Cerro Largo. Divididas en 4 potreros, aguadas y montes abundantes.

Tratar C. VELAZQUEZ
RINCON, 716 Montevideo

3100-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 27 de 1917

El carbón para los transatlánticos

Las complicaciones derivadas de la campaña submarina sin restricciones, adquieren un carácter cada día más crítico, entorpeciendo la navegación transatlántica y amenazando perturbar hasta aquellos servicios que por ajenos a la beligerancia y por distantes de las zonas de guerra, parecían estar a salvo de todo peligro, y que, aunque insuficientes eran considerados como último recurso con que, en el peor de los casos, se podía contar. Augurando males, cosa por desgracia poco expuesta a error en nuestros días, previmos hace ya algún tiempo la posibilidad de extremas reducciones en el tonelaje dedicado al comercio ultramarino, y aconsejamos que solidariamente con los países vecinos cuya situación era tan incierta como la nuestra, se procurase garantizar el usufructo de aquellas flotas comerciales no amagadas entonces, ni remotamente, por los riesgos de la interdicción alemana. Sin jactancias por el acierto—cuyo mérito, si lo hubiera, palidecería ante la dolorosa confirmación de lo profetizado — hay que reconocer que no eran vanas aquellas alarmas nuestras: por el contrario, la realidad las sobrepuja, pues por efectos reflejos de la anormalidad general, estamos a punto de sufrir la merma de los servicios que por más seguros se tenían: los de la marina mercante española.

No necesitamos encomiar la utilidad que reportan esas expediciones de los transatlánticos españoles, no solo por la escasez creciente de los de otras banderas, sinó principalmente por la puntualidad con que los viajes se realizan, circunstancia ésta muy atendible bajo el punto de vista de los intereses de exportadores e importadores. Conviene, pues, defender con ahinco esa mínima expresión que aún nos resta de la pasada normalidad. Pero su defensa exige conservación de ciertas facilidades que para su aprovisionamiento de combustible encontraron hasta ahora en América aquellas naves. Y esas facilidades empiezan a peligrar. El Gobierno argentino, después de censar las existencias de combustible, ha querido prevenir las exigencias del consumo nacional disponiendo que los barcos que retornan a Europa no acopien más carbón que el preciso para llegar a Santos; lo que supone una de dos cosas: o que los transatlánticos se avengan a recalar en puerto que no está en su acostumbrada ruta, y sufran una importante demora en su viaje de vuelta, sin beneficio alguno, ya que su consignación va completa desde los puertos platenses, o que se provean, al salir de Europa, de combustible bastante para el viaje redondo. De la primera solución no hay que hablar, pues significaría para las compañías navieras un aumento de la quinta parte de los consumos aproximadamente, sin compensación de ninguna clase, y sin que ello tuviese tampoco otro carácter que el de solución transitoria, pues cualquier día puede el Gobierno brasileño restringir, como lo hizo el argentino, las salidas de carbón, ya por ser corta la existencia nacional, ya por requerir extraordinarias previsiones la delicada situación internacional a que tiene que hacer frente; y en cuanto a la segunda solución, hay que empezar por descartar su posibilidad en los barcos de mediano y pequeño tonelaje, en los que duplicar los repuestos de combustible significaría anular casi su capacidad de carga; esa medida podrían adoptarla solamente los buques de gran porte, y aún para éstos equivaldría a disminuir en mil o dos mil toneladas su carga de venida, cosa lamentable cuando tanto escasean las bodegas, y costosa, porque el resto del cargamento sería quién pagase a prorrateo el espacio inutilizado en servicio de esta atención.

No son de presumir actitudes de extremo radicalismo en las compañías españolas; probablemente nunca llegarían éstas a suprimir los viajes al Plata, sinó que se contentarían en el peor caso, con cargar a sus clientes el exceso de gastos que con cualquiera de los dos procedimientos antedichos se les irrogase. Pero preferible es anticiparse a tal contingencia—que se traduciría en un alza más de los fletes—procurando que en Montevideo, puerto de habitual recalada, los transatlánticos dispongan del combustible que en Buenos Aires no se les proporciona. Tal vez una diligente gestión oficial pudiera garantizar la normalidad de ese acopio, con lo que obtendría el país o doble rendimiento de no perder un servicio transatlántico seguro y puntual y de beneficiarse con las ganancias consecuentes al abastecimiento en cuestión y a la permanencia obligada de todos los buques en nuestro puerto, durante varios días más de los acostumbrados.

Suma y sigue

Un muerto y un herido más

Un nuevo herido y un muerto más hay que agregar a la larga lista de víctimas que los automóviles vienen formando con desdichado empeño. No es poco para un día solo—el de ayer — aunque quizás no les parezca así a los conductores, para quienes sin duda la vida de un transeunte no vale ni el minuto que demorarían en un viaje si condujeran los vehículos a una marcha moderada. Necesario será resignarse, ya que ni los chauffeurs parecen dispuestos a refrenar esa impetuosidad de tan fatales consecuencias, ni hay en Montevideo por lo visto una autoridad capaz de imponérselos. No acertamos a dar ni con la razón que tienen los conductores para hacer que marchen los automóviles a gran velocidad, sin pensar en el peligro que hasta ellos mismos corren, ni la causa de esa indiferencia de las autoridades, expuestas ellas también a ser arrolladas materialmente, en persona, como lo son moralmente, en su carácter de funcionarios, ya que es palmario el desprecio que ante sus funciones y las ordenanzas municipales sienten los chauffeurs. Es posible que a los unos les parezca que pues los automóviles tienen condiciones para ir deprisa, todo deba marchar rápidamente en este mundo, hasta la vida misma, expuesta a quedar truncada en cualquier esquina. Y es también posible que los otros sean creyentes en el destino, la fatalidad, a la manera mahometana y crean, que el instante en que cada uno ha de morir está escrito en la mente de Alá y nada ni nadie lo puede evitar. Porque no se ve fácilmente que saca un conductor con hacer un viaje en quince minutos en lugar de en veinte, ni porque ha de exponerse a un largo retraso si choca su vehículo con otro o atropella a alguien, por no tardar unos minutos más en su carrera. Forzoso es pensar que la vertiginosidad de los automóviles marea a los chauffeurs hasta hacerles perder la noción de la realidad, el respeto a la vida de los demás y el propio instinto de conservación y que en las autoridades puede más la pereza, el evitarse la molestia de los sumarios y citaciones, que la propia estima, que el concepto que de su misión y funciones deben tener como parte que es inherente al cargo y representación que invisten. Así estamos a merced de ese vértigo de la velocidad, especie de locura que se apodera de los automovilistas apenas empuñan el volante y de esa indolencia de la policía, para quien sin duda lo que se relaciona con el tráfico no es de su incumbencia. Mientras tanto, ayer hubo un muerto y un herido más. Suma y sigue.

Ingeniosidad financiera

Nueva forma de empréstito

Un financista francés ha expuesto en Madrid, en la forma que a continuación transcribimos, un ingeniosísimo modo de que los gobiernos obtengan recursos:

El defecto de los empréstitos—dice el ingenioso inventor — es que si un empréstito llena momentáneamente las cajas del gobierno, en cambio vacía las de los particulares. El ideal consistiría en poner el dinero del país a disposición del ministro de Hacienda, dejándolo al mismo tiempo, entre las manos del público que podría continuar sirviéndose de él.

El estado, debe emitir títulos por un valor de 30.000.000.000 de francos y estos títulos deben ser de curso forzoso y de valor fijo. Es decir que contra 1000 pesetas en oro o en papel que un ciudadano preste al estado, se le entregará un documento que servirá para los mismos usos que la moneda, y que además tendrá la ventaja de producir un interés de 3 por 100. Bastaría para la percepción del interés con poner en el documento referido una fecha y decidir que cada doce meses su valor nominal se aumenta con el valor de los intereses correspondientes a ese período de tiempo. Así, por ejemplo, el billete obligación de 1000 pesetas emitido el 1.o de Enero de 1917, valdrá, el 31 de Diciembre siguiente, 1030 pesetas. El público tendrá, pues, gran ventaja en tomar estos billetes con preferencia a toda otra moneda. En cuanto al estado, le irá admirablemente con el nuevo método, porque, gracias a él, tendrá a su disposición 30.000.000.000 en efectivo, con que amortizar en todo o en parte su deuda flotante y no con un interés de 5, 6 o 7 por ciento, sino al módico interés del 3 por 100. De aquí resulta una economía anual de 600.000.000, tirando por bajo, o sea la diferencia entre el rendimiento anual de 1500.000.000 al 5 por 100 y el de 900.000.000 al 3 por 100. Objetarás, agregó que el público, acostumbrado a prestar dinero al estado al 5 o/o como mínimo, no querrá tal vez aceptar la operación con un 3 o/o menos. La importancia de la objección es solo aparente, como se va a ver. De los 600.000.000 que el estado habrá economizado en la forma dicha dedicará las tres cuartas partes (450 millones) para atender grandes trabajos de utilidad general (puertos, canales, etc.) para adoptar ciertas industrias o acometer urgentes reformas. En cuanto a la otra cuarta parte sobrante o sean 150 millones, servirá para cubrir los gastos de una lotería como no la ha habido en ninguna época, ni en ningún país, porque se compondrá de 52 sorteos por año y cada sorteo constaría de cien premios, uno de ellos de un millón de francos. Dicho de otro modo, el nuevo billete de banco recibido a cambio de la cantidad entregada al estado servirá para el mismo empleo y procurará en la vida ordinaria iguales ventajas y distracciones que el billete de banco ordinario, no solamente asegurará un 3 por ciento de interés, sino que podrá dar además la suerte de ganar un millón todos los domingos. Veamos bien el proyecto, en efecto, veámoslo no como banqueros, no como ministros, sino únicamente como seres lógicos, y notaremos que no es ni más ni menos absurdo que los adoptados desde hace siglos por la finanza universal. ¿Qué es, en efecto, un título de la renta, sino un billete de banco, sino un título de renta que no devenga intereses?... Combinando el carácter de ambas especies de papeles del estado, se llegaría a una solución de problemas que parecen más difíciles de lo que en realidad son. Y en cuanto a la lotería, no se vé porqué no ha de establecerse para dar a los poseedores de documentos fiduciarios una magnífica esperanza de fortuna.

Ratificación plebiscitaria

Discurso del Dr. Varela Acevedo

La Cámara de Senadores tratará en su sesión de mañana, el proyecto de ley de los señores Buero y Martínez Thedy, relacionado con la ratificación plebiscitaria de la obra de la Convención N. Constituyente. En esa sesión, el senador por Rocha, doctor Jacobo Varela Acevedo, pronunciará un discurso haciendo un estudio detenido de la cuestión. Es propósito del referido legislador dirigirse de esa manera al país para que conozca el asunto. Su disertación versará sobre el aspecto legal del problema, llegando a conclusiones favorables para él, y para el acuerdo político. Por lo demás, ya se sabe, que la Comisión pedirá después, el aplazamiento momentáneo de la consideración del asunto, a la espera de futuros acontecimientos.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Las profesiones de contador y perito mercantil

CAMARA DE SENADORES

Las profesiones de contador y perito mercantil

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados:

Atendiendo a una moción del señor Pittaluga, se trata después, sobre tablas, en ambas discusiones y se sanciona, el proyecto que acuerda una jubilación de 3000 pesos anuales al señor Luis Eduardo Piñeyro, y como también comprendido en los beneficios de la ley de 5 de Mayo de 1838

Prosigue la sesión con la discusión general del proyecto de ley que reglamenta las profesiones de contador y perito mercantil. Concedida la palabra al doctor Aguirre y González este legislador empieza por lamentar se de la ausencia en la sala del doctor Vázquez Acevedo, pues pensaba impugnar las palabras que pronunciara en la sesión anterior contra el proyecto.

Entra enseguida a referirse al argumento de que el proyecto encierra un privilegio injusto para ambas profesiones. A su juicio no hay tal cosa y con ellos, lo único que se hace es lo ya verificado con las demás profesiones. Afirma que no se trata de un atentado contra la libertad de trabajar, sino de reglamentar el ejercicio de un derecho, de una libertad, y con ello, el Estado no priva que cada uno de los habitantes del país, se dedique a la profesión que desee. Lo que sí, que el Estado tiene derecho de reglamentar el género de las actividades de los mismos.

Recuerda que como contraria al proyecto, se ha citado la opinión del doctor Freitas, y sin embargo este jurisconsulto sostiene que las cuentas particionarias son tareas de carácter técnico-jurídico.

Tan lo cree así, el doctor Aguirre y González que recuerda que siendo discípulo del doctor Vázquez Acevedo, éste enseñaba a los estudiantes adelantados de Derecho, frente a un pizarrón, como se hacían.

Se refiere después el orador a la reglamentación de las otras profesiones, sosteniendo que el criterio actual es favorable a las reglamentaciones.

A esta altura, ocupa la presidencia el doctor Varela Acevedo.

El doctor Aguirre estudia luego el alcance del proyecto de la Comisión de Legislación de 1915 que el doctor Vazquez Acevedo proponía como sustituto. Después el orador afirma que el que se discutía favorecerá no sólo a los contadores, sino al interés público y al Estado. Por esto, pues, votará el proyecto tal cual ha venido de la otra Cámara.

Por su parte el doctor Mendivil declara que no estaba en absoluto de acuerdo con el articulado del proyecto. Sin embargo, reconoce que hay necesidad de reglamentar las profesiones aludidas.

Aprobado acto continuo éste en general, lo mismo sucede en particular. La segunda discusión fué suprimida a pedido del doctor Gallinal.

El asunto pasa ahora al Poder Ejecutivo.

El acto se levantó de inmediato.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Domingo Arena.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

Enseguida la mesa declara que por un error suyo, recién el martes pudo comunicarse al Poder Ejecutivo la minuta propuesta por los señores Roxlo y Quintana. Por esta circunstancia no se pudo contestar en el día. Agrega que los informes solicitados serán enviados por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum, para la sesión de mañana.

El doctor Quintana se da por satisfecho con la aclaración de la mesa y declara que considera delicado y grave el asunto que han promovido, porque ya han salido para Europa buques con bandera uruguaya. Es en tal virtud que conceptúa deben darle una explicación al país. En idéntico sentido se expresa el señor Roxlo, quien confía que las explicaciones del señor ministro de Relaciones Exteriores serán amplias y patrióticas.

Después el doctor Espalter (J. L.), hace uso de la palabra, para referirse a las huelgas universitarias. Explica los motivos de las mismas y pide que la Cámara pase una minuta al Consejo Universitario, solicitándole trate de solucionar el conflicto de acuerdo con los anhelos de los estudiantes. Observa que el diario "El Día" se ha ocupado con preferencia de la cuestión, en artículos que califica de notables.

El doctor Berro (R.), se considera tan amigo de los estudiantes como el orador que lo precedió en el uso de la palabra. Sin embargo, juzga que la Cámara no tiene nada que ver en el conflicto. Por lo demás, hace notar que en el día se reunía el Consejo Universitario para considerar el asunto y casi podía adelantarse que lo haría de acuerdo con la razón y la justicia. Por estos motivos votará en contra la moción.

El doctor Salgado juzga que la Cámara no disponía de suficientes elementos de juicio como para entender en el asunto. Cree también que el Consejo resolverá justiciera y ecuánimemente el conflicto, en el cual, a su juicio tienen la razón los estudiantes.

Por su parte el señor Jiménez de Aréchaga levanta el cargo formulado de que en la Escuela de Veterinaria se hacía política, en lo que respecta a la provisión de cargos.

A su juicio, el doctor Espalter molestaba la atención de la Cámara, con informes recogidos en la calle y sin comprobar su procedencia y veracidad. Aclara entonces el legislador mencionado, que se le hacía decir lo que no había dicho.

Por moción del doctor Ramírez, aceptada por la Comisión de Legislación, se resuelve tratar en la sesión del sábado próximo, el proyecto de los doctores Vidal y Tiscornia sobre amnistía al coronel Dubra. Este proyecto fué informado favorablemente por aquella comisión.

A pedido del señor Jiménez de Aréchaga, se da lectura del informe del Poder Ejecutivo sobre la minuta del doctor Carnelli, relacionada con la ley de las 8 horas.

Acto continuo el mismo doctor Carnelli declara que el procedimiento empleado para el pedido de informes, era ineficaz. Solicita que el informe del Poder Ejecutivo pase a una comisión a fin de que lo publique y el interpelante pudiera estudiarlo. Se opone a esto el doctor Narancio, pretextando que los diputados podían informarse en secretaría. Por su parte, el señor Jiménez de Aréchaga, pide que esos informes sean publicados.

Tras un breve debate en el que intervienen los señores Sánchez, Alburquerque, Vecino y García Morales, se aprueba una moción de este último, pasando los informes a estudio de la Comisión de Trabajo, integrada con el doctor Carnelli. La integración fué hecha por indicación de la mesa.

Después el doctor Alburquerque declara que acompañaría al doctor Espalter en su moción, pero descartándola de todo carácter político. Cree que en la enseñanza universitaria se cometen gravísimos errores y que los programas no responden a las reglas pedagógicas.

El doctor Rodríguez Larreta (E.) votará en contra de la moción, por considerarla prematura.

Según el señor Segundo, los estudiantes se conformarían si se accediera a lo que solicitan.

Dado el punto por discutido, se vota la moción Espalter y es rechazada.

Se entra por último a discutir las enmiendas del Senado al proyecto sobre prenda rural. El doctor Fernández pronuncia un discurso sosteniendo que dicho asunto debía sufrir nuevas modificaciones. Estaba desarrollando sus ideas cuando sonó la hora reglamentaria, dándose por terminado el acto.

Reforma de la Constitución

Proyectos de enmiendas

Publicamos a continuación el conjunto de las enmiendas al capítulo del Poder Ejecutivo de la Constitución, y que fueron aprobadas en las sesiones de la Comisión de Reforma:

Del Poder Ejecutivo

Para ser electo presidente o vicepresidente de la república es indispensable ser ciudadano natural y reunir las demás condiciones exigibles para el cargo de senador. (Se estableció que en lo relativo a las condiciones para senador y en general para todos los legisladores se suprime la prescripción que exige determinado capital o profesión, arte u oficio útil que produzca una renta equivalente).

—Las funciones del presidente y del vicepresidente durará cuatro años. El presidente no podrá ser reelegido sin que medien ocho años entre su cese y su reelección.

—Igual disposición es aplicable al vicepresidente, siempre que haya ejercido el Poder Ejecutivo por más de un año consecutivamente.

—En caso de enfermedad, ausencia de la capital, muerte, renuncia o destitución del presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por un vicepresidente, cuyas funciones durarán en los dos primeros casos mientras dure la enfermedad o la ausencia, y en los otros por el período complementario de la presidencia.

—Por destitución, muerte, dimisión o inhabilitación del presidente y vice, el Poder Ejecutivo será desempeñado por el primer vicepresidente del Senado, quien de inmediato convocará a la Asamblea Legislativa para que elija por mayoría absoluta, presidente de la república para el término complementario del período.

—El presidente y vicepresidente de la república serán elejidos directamente por el pueblo, en la forma que fijará la ley, dentro de un sistema de voto secreto. (Fórmula en reconsideración).

—El vicepresidente de la república será presidente nato del Senado y del Cuerpo Legislativo, con voto en caso de empate, y tendrá una remuneración igual a la que la Asamblea señale a los senadores.

—Fórmula del juramento:

"Juro que desempeñaré debidamente el cargo de presidente que se me confía; conservaré la integridad e independencia de la república y observaré y haré observar fielmente la Constitución".

—El presidente es jefe superior de la Administración General de la República. La conservación del orden y tranquilidad en lo interior y de la seguridad en lo exterior, le están especialmente cometidas.

—Le corresponde el mando superior de todas las fuerzas de mar y tierra y está exclusivamente encargado de su dirección, pero no podrá mandarlas en persona sin previo consentimiento de la Asamblea General, por las dos terceras partes de votos.

—Al presidente de la república compete también poner objeciones o hacer observaciones sobre los proyectos de ley remitidos por las cámaras, y suspender su promulgación con las restricciones y calidades prevenidas en la sección sexta: proponer a las cámaras proyectos de ley o modificaciones a las anteriormente dictadas en el modo que previene esta Constitución; pedir a la Asamblea General la continuación de sus sesiones, con sujección a lo que ella misma delibere según el artículo 40; nombrar y destituir el ministerio o ministros de su despacho y los oficiales de las secretarías; proveer los empleos civiles y militares, conforme a la Constitución y a las leyes, con obligación de solicitar el acuerdo del Senado para los de enviados diplomáticos, coroneles y demás oficiales superiores de las fuerzas de mar y tierra; destituir los empleados por ineptitud, omisión o delito: en los dos primeros casos con acuerdo del Senado, y en el último previa decisión de la justicia ordinaria: iniciar con conocimiento del Senado, y concluir tratados de paz, amistad, alianza y comercio, necesitando para ratificarlos la aprobación de la Asamblea General; declarar la guerra, previa resolución de la Asamblea General, después de haber empleado todos los medios de evitarla sin menoscabo del honor e independencia nacional; dar retiros, conceder licencias y arreglar las pensiones de los empleados civiles y militares, con arreglo a las leyes; tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior, dando inmediatamente cuenta a la Asamblea General de lo ejecutado y sus motivos, estando a su resolución.

(En los casos de destitución, mientras se obtiene la venia del Senado o la decisión de la justicia, el empleado quedará suspendido en el ejercicio de sus funciones).

—El presidente debe publicar y circular, sin demora, todas las leyes que conforme a la sección sexta se hallen ya en estado de publicarse y circularse; ejecutarlas, hacerlas ejecutar, expidiendo los reglamentos especiales que sean necesarios para su ejecución; cuidar de la recaudación de las rentas y contribuciones generales, y de su inversión conforme a las leyes; presentar anualmente a la Asamblea General el presupuesto de gastos del año entrante, y dar cuenta instruída de la inversión hecha en el anterior; hacer la apertura de estas "reunidas ambas cámaras", informándoles entonces del estado político y militar de la república, y de las mejoras y reformas que considere dignas de su atención; dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que señala esta Constitución, y que se observe en ellas lo que disponga la Ley Electoral, sin que pueda por motivo alguno suspender elecciones, ni variar sus épocas, sin que previamente lo delibere así la Asamblea General.

—El presidente de la república tendrá la prerrogativa de no poder ser acusado en el tiempo de su gobierno sino ante la Cámara de Representantes, y por los delitos señalados en el artículo 26; y la de que esta acusación no pueda hacerse más que durante el tiempo de sus funciones o un año después, que será el término de su residencia, pasado el cual nadie podrá ya acusarlo.

Reglamentación de la jornada de trabajo

Proyecto del diputado Carnelli

He aquí el texto del proyecto de ley presentado ayer a la Cámara de Representantes por el diputado doctor Lorenzo Carnelli.

Artículo 1.o Los establecimientos tanto industriales como comerciales, en que hay normalidad de horario, tendrán en lugar público, una planilla sellada por la Oficina Nacional del Trabajo o por la Intendencia del departamento en su caso.

Art. 2.o En estas planillas se harán las siguientes anotaciones.

a) Nombre y apellido de los obreros.

b) Horas de entrada y de salida de cada uno.

c) Día de descanso semanal.

Art. 3.o En los establecimientos donde se trabaja sin normalidad de horario, habrá una libreta, sellada por la Oficina o la Intendencia en la que se anotarán diariamente las horas de trabajo de cada obrero, y se determinarán las fechas en que están comprendidas los seis días de labor, a los efectos de las cuarenta y ocho horas reglamentarias.

Art. 4.o En los trabajos efectuados a distancia de la sede principal los que ejercen la dirección inmediata de los obreros tendrán a su cargo las planillas o las libretas según los casos.

Art. 5.o Toda omisión o adulteración de las planillas o libretas se reputará como infracción a la ley incurriendo por lo tanto, las empresas en la multa correspondiente. Dichas planillas o libretas serán renovadas por lo menos, cada seis meses y se archivarán en la Oficina Nacional del Trabajo.

Art. 6.o Los Inspectores, en el ejercicio de sus funciones, firmarán las planillas o libretas, anotando el día y la hora.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo nombrará un procurador, encargado de solicitar judicialmente la aplicación de las multas, de acuerdo con lo establecido en la ley de 2 de Mayo de 1916. Percibirá como honorario un tanto por ciento, que fijará el mismo Poder Ejecutivo, de las cantidades cobradas en juicio.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

La cuestión estudiantil

Alrededor de las 20 faltas

Manifestaciones y discursos

El día de ayer

Continuaron ayer los estudiantes iniciadores de la protesta contra la rebaja del número de faltas impuestas por el Consejo Universitario, en sus trabajos de propaganda a favor de la huelga. Durante todo el día hubo gran movimiento frente al edificio de la Universidad, produciéndose algún hecho aislado, roturas de vidrios, manifestaciones hostiles a los estudiantes que, ajenos a las aspiraciones de los protestantes, asistían como de costumbre a los cursos, etc. Hubo, sin embargo, muchas clases que funcionaron con bastante número de alumnos, y el Liceo a cargo del doctor Lapeyre no interrumpió su labor. Por la tarde, una delegación de los estudiantes protestantes se entrevistó con el decano, doctor Cornú, con quién conversó largamente. La entrevista no tuvo resultado práctico alguno, puesto que las manifestaciones de resistencia continuaron y un grupo numeroso de estudiantes se dirigió a la plaza Constitución, situándose frente a la Representación Nacional donde pronunciaron discursos los señores A. Uriarte, F. del Campo, y C. F. de León. Del fracaso de esta gestión ante el Poder Legislativo damos cuenta en la sección parlamentaria. Al terminarse la sesión de la Cámara, los manifestantes exteriorizaron sus simpatías y agradecimientos al diputado Espalter, (José Luis), que tomó su defensa en el seno del Parlamento.

Por la noche hubo varias reuniones, uno de ellas, la más importante, en el Centro de Estudiantes de Derecho de la calle Colonia. Una concurrencia numerosa asistió a ella. Hicieron uso de la palabra diversos oradores, leyéndose después el manifiesto que hoy dirijirán al público explicando su actitud y las causas que la han provocado. Luego se resolvió designar una comisión, compuesta por estudiantes de cada año de bachillerato y preparatorios para que se apersonen al Presidente de la República, al ministro de I. Pública y al Consejo Universitario y les expongan los propósitos que persiguen con la actitud adoptada. Dicha comisión quedó investida con facultades completas para asumir la dirección de todos los trabajos relativos a la huelga y a la gestión de supresión de los hechos que la han originado. Al terminar el acto, los asistentes a él salieron en manifestación, que no pudo recorrer más que unos cuantos metros por impedírselo la policía.

Reunión de padres de estudiantes provocada por el doctor Cornú

Sección de E. Secundaria y Preparatoria—Universidad — Señor Director de EL SIGLO.—El Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, invita a los padres de los alumnos de 1.o, 2.o, 3.o y 4.o año de la Sección y de los Liceos de la Capital para una reunión a las 13 horas de hoy, a fin de exponerles los motivos del conflicto estudiantil y de recoger sus impresiones acerca de la medida que provoca la actitud airada de los estudiantes, sin haber interpuesto previamente una queja ni formulado petición alguna ante las autoridades universitarias que, en ocasión de dictar esa medida, como en todos sus actos, no han podido inspirarse sinó en el interés de la causa docente, que, en el terreno de las realizaciones, no es otro que el interés verdadero de la juventud. Ruega el señor Decano la asistencia de los invitados y agradecerá al señor Director la publicación de estas líneas con tal objeto. Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.—G. A. Cornú.—Montevideo, Abril 27 de 1917.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 27 de Abril de 1867

Descentralización de rentas

Hace cincuenta años, EL SIGLO hacía conocer, por medio del editorial,—sus opiniones favorables a la descentralización de rentas,—que más tarde proclamó este mismo diario, bajo la dirección del doctor Eduardo Acevedo. He aquí algunos conceptos del citado artículo: "La descentralización, es el único medio de fomentar el desarrollo de los pueblos, y de permitirles entrar en la vía de las mejoras y en la creación de los establecimientos que son de primera necesidad. (No ha sido infructuosa del todo nuestra propaganda, porque vemos que del último viaje del gobernador a la Colonia, resulta que ha autorizado al Carmelo y demás pueblos que tienen rentas locales, para que dispongan de ellas y las apliquen a la construcción de los edificios de que carecen todavía). Hay un medio muy fácil de obtener que la descentralización de rentas, no produzca malos resultados, y es nombrar en cada distrito una Comisión E. Administrativa, que disponga de ellas en beneficio del municipio, bajo la obligación de rendir cuentas a la Comisión Central, pero con plena facultad de emplearlas, para satisfacer a las necesidades locales, etc. De cualquier modo que se considere la cuestión de la subdivisión departamental y de la descentralización administrativa de las rentas locales, ella puede ser sostenida con argumentos incontrarrestables, y nos felicitamos de que el Gobierno haya empezado a realizar esta aspiración de los pueblos del interior, pidiéndole que no se limite sólo a lo hecho, sino que siga adelante en esa vía de organización en la seguridad de que cuanto más liberal sea con esos pueblos y les dé más facilidades, mayor será el desarrollo comercial y material, y la renta que sólo aumenta con la franquicia, se duplicará de manera que sirva no solamente para la urgencia de la localidad, sino de un sobrante que puede vertirse en la caja de la Colecturía General del Estado."

Nombramiento

Por renuncia del señor coronel don Felipe Arroyo, del cargo de jefe político de Colonia,—había sido designado, el mayor don Lorenzo Arroyo.

Providencias sanitarias

Con motivo de la epidemia de cólera que amenazaba a la población de Montevideo,—todo cuidado de la gente era poco para evitar el mal. "Ayer, decía el gacetillero de EL SIGLO,—la botica del Romano, distribuyó seis quintales del desinfectante, cuya composición y uso conocen nuestros lectores, y es tal el interés de todos los habitantes de esta ciudad por conservar el inestimable tesoro de la salud pública, que seguramente mañana se duplicará el despacho y continuará aumentando."

Denuncias

El capítulo de "denuncias", se extendía cada vez más, en las columnas de EL SIGLO. Hace cincuenta años, se publicaban éstas:

—"El famoso "Palomar de Cupido", es el mejor amigo de la peste. Viven allí numerosas familias desaseadas, aglomeradas en cuartos pequeños sin ventilación, rodeadas de basuras, respirando las miasmas pútridas que se desprenden de las tripas de pescado que arrojan los pescadores en las peñas inmediatas, etc."

—"Otro tanto sucede con el punto llamado "Policía Vieja", donde hace algún tiempo ocurrieron 50 casos de viruela. Los vecinos inmediatos ya se han quejado, y apelan a la prensa, para decir que allí hay una casilla repleta de inmundicias."

—"La gran casa de Sivori, requiere ser inspeccionada detenidamente, cerciorándose la autoridad, de si el número de huéspedes es o no excesivo."

—"En la esquina Colonia e Ibicuí, se encuentra un saladero de cueros, de manera que, cuando sus emanaciones se armonizan con las de las jabonerías, graserías, y velerías inmediatas, descarían los vecinos carecer de olfato."

DE PAUL FORT

PARIS PENDANT LA GUERRE

Gloires d'aujourd'hui et d'autrefois

Par la reception de M. Pierre de la Gorce, le 25 janvier dernier, l'Academie Française, après trente mois de guerre, est rentrée dans sa vie habituelle, qu'elle avait volontairement interrompue, au mois d'doût 1914.

Ce fut une belle séance historique et une belle séance d'histoire, on nous a montré, dans un vieux logis bien parisien de la rue Garancière, une noble et vieille figure française, celle de Toureau-Dangin peu populaire sans doute mais si représentatif de notre race à l'époque dont il s'est fait l'annaliste. Et l'historien du second Empire nous a fait un éloge parfait de son prédécesseur l'historien de la Restauration et de la Monarchie de Juillet. Ainsi plus d'un demi-siècle de la vie de notre pays s'est déroulé devant nous, vraie, charmante laborieuse, troublée, aussi, mais toujours souriante et gaie et imprégnée de cette «douceur» que connut le monde entier et que les canons lourds eux-mêmes n'ont pu complètement anéantir.

M. Henri de Régnier a répondu a M. Pierre de la Gorce par un discours naturellement élogieux, mais on il semble regretter de ne pas trouver dans sa vivante historie du regne de Napoleon III, et a la place qu'ils duraient du justement occuper, en belle place par conséquent, des poètes comme Charles Baudelaire, Théodore de Bauville et Leconte de Lisle, des écrivains comme Edmond et Jules de Goncourt, Gustave Flaubert, et les autres.

S'il eut été permis a M. Pierre de la Gorce de répliquer au discours de M. Henri de Régnier il aurait pu lui dire que sous le second Empire l'influence des grands écrivains fut à peu près nulle. La vie mondaine et la politique dominaient alors tout le reste. On croyait, aux Tuileries que la pensée française tout entiere avait pris avec Victor Hugo le chemin de l'exil et qu'elle gisait, proscrite et garrottée, sur le rocher de Guernesey. Et de parfaits artistes, comme Gautier, Flaubert et Baudelaire avaient l'air de compter pour rien dans l'histoire de la France.

La Troisième République a donné a nos grands écrivains, a nos savants et a nos penseurs avec le role que la poesie, les sciences et les lettres doivet tenir chez un peuple civilisé et spirituel, héritier direct de la culture de Rome et d'Athenes, et que domine ment le génie et la pensée. Et il nous est bien permis d'espérer que les historiens futurs n'auront pas a imiter M. Pierre de la Gorce, et que les successeurs de M. Henri de Régnier ne pourront exprimer les mêmes regrets.

Cette réception ne etre suivie de nouvelles réceptions académiques. Le nombre de fauteuils vacants commencent a être respectable, et les candidats vont devenir légion.

La liste déja longue de ces derniers vient de s'enrichir du beau nom d'Adrien Mithouard, et tout le monde s'en réjouira. Le président du Conseil Municipal de Paris est un lettré fin et délicat, en meme temps qu'un poete en qui s'incarne le génie occidental de notre race. Il aime notre pays septentrional et il a su le chanter, en des libres qui resteront. Le fauteuil du Marquis de Ségur ne pouvait échoir mieux qu'a l'auteur des «Pas sur la terre» que nous aurons le plaisir de saluer bientot «immortel».

Edouard Drumont, qui vient de mourir soixante-treize ans, reva de l'habit vert durant le dernier tiers de sa vie, et ne reussit pas a forcer les portes du Palais Mazarin.

Qui eut tort, de Drumont ou de l'Académie? On ne saura jamais. L'écrivain était de bonne race et savait notre langue. Il a publié des pages fort belles que recueilleront les Anthologies de demain. Il nous laisse un délicieux ouvrage «Mon vieux Paris» ou il a su faire revivre notre légende et notre histoire, en un style que de plus glorieux lui envieraient.

Mais a coté du remarquable écrivain qu'il ne cessa d'être, Drumont fut surtout un polémiste violent et parfois injuste. L'ouvrage qui fit sa fortune, «La France Juive», est un amalgame du juste et de l'injuste, du vrai et du faux. Ce sont souvent de tels «agglomérés», qui produisent si non la gloire durable, au moins la renommée de l'heure. Et parfois leur succès dévie un écrivain qui meritait un meilleur sort et lui fait une destinée a laquelle il ne s'attendait guère. Ce fut le cas d'Edouard Drumont, que «La France Juive» fit le chef de l'antisémitisme. Il n'est reste jus qu'a la fin. Mais la postérité impartiale saura choisir dans son oeuvre de journaliste de premier ordre et de fin lettré quelques pages qui perpétueront la mémoire d'un que négligera la Compagnie qui siège au bout du Pont des Arts.

Un autre qui n'aura besoin, pour parvenir a une gloire bien méritée, ni des suffrages officiels de l'Institut, ni même de la grande ombre de son grand père c'est Georges-Victor Hugo dont je viens d'admirer au Pavillon de Marsan, les «Cent Dessins de Guerre» qu'il vient d'y exposer et qui y ont attiré une foule d'amateurs et de curieux.

Malgré moi, je les comparais aux titanesques poemes et aux dessins cyclopeens du grand lyrique toujours vivant pour nous et chez lequel tout est fait d'antithèses énormes et de violentes oppositions. Mais chez le petit-fils tout est finesse, délicatesse de tonite, et sentiment des nuances, doublé d'un instinct de la «composition» et de ce qui est français, précis, clair, et net.

L'impression de la chose vue a été fixée en peu de traits mais de façon si vivante, si parlante, si vraie, que point n'est besoin de légende.

J'ai remarqué surtout «Deux agents de liaison» que surprend une fusée éclairante. Oh! le merveilleux instantané! On peut y apercevoir les multiples ondulations du terrain, et la fantomatique grandeur du paysage nocturne éclatant dans la lueur comme livide de la fusée, et les deux hommes recroquevillés, enfoncés dans la terre, bizarres et tragi-comiques a force de vérité. L'un d'entre eux est Georges-Victor Hugo lui-même, et il a jugé qu'il était bon de ne pas faire bomber son torse: on est loin du boulevard des Italiens.

J'ai vu véritablement vu, une marmite éclater au dessus de trois poilus, puis des "Renforts sortant de leurs abris après le passage d'un avion" d'autres "Renforts attendant l'heure de l'attaque dans un boyau". Et toujours, dans la vaste étendue du paysage, ce petites formes mouvantes prement une valeur énorme, pour ainsi dire: elles se détachent puissamment sous des ciels d'une richesse merveilleuse et d'une couleur tragique.

Nulle part je n'avais trouvé encore ces visions fidèles de boyaux et de tranchées, ces paysages inédits, faits d'air libre de ciel lumineux ou assombri et de replis de terrain crevassés par les obus et qui ont tous leur accent particulier, sans nuire a l'harmonie de l'ensemble, parfaitement caracterisée elle-même.

"L'Illustration" a donné quelques uns de ces dessins dans un récent numero, et on m'annonce qu'ils formeront bientôt un volume. Je souhaite les revoir en des reproductions parfaites qui les imposent a l'admiration des foules. Ils valent un tel destin. Et quel que admiration que j'aie pour le géant qui étonnera toujours le monde, je ne trouve pas que le petit-fils soit indigne de l'immortel Aïeul.

S'il eut vécu a cette heure, qu'eut dit Victor Hugo du geste de l'Amérique, lui qui était un pacifiste convaincu, et sut pourtant chanter, de la façon qu'on sait l'Année Terrible?

Je dinais l'autre dimanche chez un ami, un Belge de vieille souche, patriote fervent, ami parfait. Je n'avais pas lu les journaux du soir, annonçant la décision du président Wilson. Notre hôte était si heureux de nous l'apprendre qu'il commença par pleurer de joie et embrasser tous les convives. Je puis dire que, ce soir là, j'avais tous partagea son enthousiasme, et que M. Wilson connut ce jour la popularité telle qu'on sait la conférer sur les bords de la Seine.

Personne ne s'est figuré que, la décision de l'Amérique ressemblerait à l'épée d'un Brenn de l'Ohio ou des Massachusetts qui tomberaint dans la balance où se pèse le monde de demain. Certes, non. L'Europe saura lutter avec ses propres forces. Pas plus qu'au Japon, elle ne demandera des hommes à l'Amérique. Ce dont elle est fière, c'est de voir la patrie de Franklin apporter sa puissance morale de notre coté, dans le gigantesque conflit entre le Droit et la Force.

Certes ni la marine des Etats-Unis, ni leur or ne sont négligeables en cette lutte de toutes les puissances réel les du monde. Mais c'est déjà, pour les Alliés, une des suprêmes victoires, que d'avoir de notre coté le droit américain et les coeurs américains, dont la magnificence s'est merveilleusement déployée sur les victimes les plus attristées de la guerre. Notre épée n'est pas encore émoussée, et nous la fourbissons avec d'autant plus d'ardeur que nous saurons qu'on n'a pas oublié la bas notre grand Lafayette!

Paul Fort.

DIPLOMATICAS

LAS AUDIENCIAS DE AYER

Con motivo de haber sido ayer día de audiencia diplomática, concurrieron a la Cancillería y conferenciaron, sobre diversos é importantes asuntos, con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brun, el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre; el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Enrique Ketels; el Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes; el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor Ricardo Mujía; el Ministro Plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín; el Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano; el Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Ciro de Azevedo; y el Encargado de Negocios de Alemania, Barón Ow-Wachendorf.

Los tratados con Bolivia

Esta tarde, a las 14 horas, serán firmados, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los pactos en tramitación con Bolivia, sobre arbitraje general obligatorio, cabotaje, cartas rogatorias y certificados de estudios. Actuará como plenipotenciario por parte del Uruguay el doctor Baltasar Brum y por parte de Bolivia el Ministro Plenipotenciario de esta República, señor Ricardo Mujía.

NOTAS DE FENIX

Esto se asegura...

Las dependencias del gobierno norte-americano han determinado las cifras de la marina mercante de Alemania haciendo notar las pérdidas que ha experimentado.

Alemania, según estos datos oficiales, ha perdido por choques con minas o por haber sido torpedeados 152 buques, que representa un total de 452 mil toneladas.

El número de barcos alemanes retenidos o capturados por los enemigos del imperio, excepto los Estados Unidos, son 267, que suman 807.000 toneladas.

En los puertos de los Estados Unidos y de los países neutrales hay 621 buques alemanes, con un tonelaje total de 2.341.000.

Se encuentran en los puertos de Alemania 490 barcos con 2.410.000 toneladas.

Productos chilenos

La exportación de Chile en las últimas tres semanas ha sido crecida. Por el Transandino se despacharon para el Plata y el Brasil en ese período: patatas 123.000 kilos, lentejas 48.000, arvejas 16.000, frutas vaynas 16.1004, garbanzos 8480, fréjoles 6348, nueces 1123, cebada malteada 16.000.

Merece anotarse en estos datos un caso digno de mención: los argentinos consumen mucho tomate en conserva y con la guerra europea se ha paralizado la importación.

De Chile se envió entonces, siendo aceptado con gran éxito, pero se ha tenido que recurrir a artes que se suelen emplear en el comercio.

En efecto, el artículo ha sido envasado y rotulado a estilo italiano, y así preparado ha tenido allí tal acogida que no queda nada de él en el país.

"El Mercurio" confía en que el gobierno después del estudio de la situación prohiba la exportación de los principales artículos de consumo.

La tristeza contemporánea

Cuestión vieja, y no por vieja menos interesante, es esta de la tristeza contemporánea. — "En nuestro tiempo, la vida era alegre", nos dicen los viejos.— "Ahora—insisten— hasta la juventud es triste."

Nuestros ojos que ven, nuestros oídos que escuchan, nuestras almas que sienten nos dicen que hay, en efecto, un sentimiento de tristeza flotante en el ambiente actual; que acaso ese sentimiento sea producto tan sólo de espíritus dilectos, pero que como éstos dan el tono a la época en que viven, la nuestra está empapada de esa tristeza estética y decadente que emana de la obra de los pensadores y de los artistas. Más aún: la tremenda convulsión que ha sufrido el mundo civilizado en los últimos cuatro años, tiende a acentuar, a intensificar hasta la dolencia la dorada melancolía que pronto hará un siglo pusieron de moda los románticos.

Dos escritores franceses — Estéve y Gaudion, —plantearon y resolvieron esta cuestión algunos años ha en un libro curioso. Según ellos la tristeza se ha difundido más en nuestros días por dos razones: el refinamiento excesivo de la emotividad originado por la civilización, y las transformaciones sufridas por nuestra vida económica y social.

Scipio Sighele, que comentó el libro de Estéve y Gaudion, afirma que si la melancolía ha crecido en nuestro tiempo, eso debe atribuirse a tres órdenes de fenómenos, uno moral, otro fisiológico e intelectual el otro: el tramonto de la fe, la frecuencia creciente de la neurosis, y el trabajo excesivo de nuestro cerebro. Mas sean cuales fueren las causas, Estéve y Gaudion presentan como caracteres propios de la tristeza contemporánea, tres estados de sufrimiento que ellos llaman: la enfermedad del crepúsculo, la enfermedad de la provincia, la enfermedad del más allá.

Tenemos la nostalgia de la luz, la de los pueblecitos remotos donde vive el silencio, la de una región extraterrenal e ignota que viste de oro nuestro perenne ensueño místico, latente a pesar de todas las apostasías.

Y así, dulcemente, lentamente, vamos caminando por un sendero que iluminan los mansos fulgores de un crepúsculo quieto, en tanto que en el aire creemos percibir una larga, rítmica vibración de campanas...

Arke.

Flores y vestidos

El ramo de flores (dice una revista de modas) ha seguido la misma tendencia que nuestros trajes; se ha hecho más fino, más ligero, más superficial también. El valor de nuestros vestidos no reside ya principalmente en la calidad de la tela, pues ya no es ésta el espléndido brocado que se sostenía solo en pie; lo mismo el valor del ramo no reside ya en el amontonamiento de una gran cantidad de flores, sino en su disposición y en la armonía de sus colores, cuidadosamente escogidos.

Pero, de todas las maneras, el ramo tiende a desaparecer; cede el sitio a la "corbeille", más aérea, más elegantemente moderna. Y también desaparecen los centros de mesa, en donde las pobres flores, sujetas por alambres en el musgo húmedo, impedían arbitrariamente que los vecinos de mesa se viesen los unos a los otros. Ya hace tiempo que el centro de mesa se reemplaza con flores diseminadas sobre el mantel. Claro que para las comidas de etiqueta el centro de mesa no ha podido desaparecer por completo; pero se hace muy bajo. En las comidas íntimas se pone mucho una plantita verde en uno de esos cacharros de porcelana blanca de importación alemana o inglesa.

Nada anima tanto un vestido de invierno como el clásico ramo de violetas, que pone en la sarga o en el puño de tonos sombríos una nota anticipadamente primaveral. En cambio, las flores sobre el cuerpo de los trajes de baile han caído bajo el dominio de la cursilería. En su caída han arrastrado a las coronas de miosotis o de rosas de pitimini, que adornaban, hace unos años todavía, las cabezas de las niñas románticas en las noches de baile de sus dieciocho primaveras; esas niñas que se creían obligadas a tomar, para tales ocasiones, un aire virginal de Ofelia de guardarropía.

El batallón 3.o ("24 de Abril")

En la ciudad del Salto acaba de celebrar ese cuerpo el aniversario de su fundación que se remonta a 54 años.

El batallón 3.o fué fundado sobre la base de los infantes veteranos que habían servido a órdenes de Liniers, y habían combatido bajo la bandera de Artigas. Fué organizado por Lavalleja poco después de la epopeya de la Agraciada de 1825 y confiado su comando al coronel Pablo Zufriategui, primero, y al coronel Eugenio Garzón, después, hasta 1829.

En la época de la Defensa de Montevideo, con la designación de 3.o de cazadores, el bizarro cuerpo tuvo una heroica participación en las acciones de guerra, operando bajo las órdenes de sus jefes, el coronel José Guerra, 1843 a 1846, y el comandante Manuel De Clemente, segundo jefe durante el mismo tiempo.

Desde 1863, el batallón 3.o lleva el nombre de "24 de Abril". Desde esa época hasta la actualidad el bizarro cuerpo ha tenido los siguientes jefes: comandante Wenceslao Regules, sargento mayor Francisco González, comandante Nicomedes Castro, comandante Eduardo Vázquez, coronel Carlos Lallemand, comandante Angel Casalla, comandante Rolando de los Campos, comandante Máximo Tajes, coronel Salvador Tajes, coronel Francisco Andreu, coronel Sixto Rodríguez, coronel Zoilo Pereira (en 1894), coronel Martín Souberán, teniente coronel José de Grossi, coronel Zoilo Pereira (de 1898 a 1901), coronel Ramón Giménez y Fernández, coronel Guillermo Ruprecht (en 1903), coronel Pedro Villardino (desde 1903 hasta 1912), y desde esta fecha hasta la actualidad el coronel Jaime F. Bravo.

En las ciudades y en los campos

Hay entre nosotros, muy especialmente en el departamento de Canelones, millares de personas cuyos ascendientes eran oriundos de las Canarias, y esta circunstancia reviste de particular interés las noticias que extraemos a continuación de una correspondencia sobre la aflijente situación que atraviesan no solo las ciudades, sino también los campos de aquellas islas donde en otras épocas reinaba abundancia y bienestar:

"Si difícil (dice) es la vida en Las Palmas, entre los trabajadores y pequeños propietarios del interior de la isla toca ya los linderos de lo imposible. Porque en el campo—yo lo he visto y no hablo por referencia—la crisis económica es infinitamente más grave y adquiere en los actuales momentos caracteres tan alarmantes que no vacilo en considerarlos como precursores de un estado anárquico. Los horrores del hambre se aprecian allí ostensiblemente. Téngase en cuenta que los millares de campesinos y los pequeños agricultores, dedicados en las épocas normales a los cultivos del plátano, del tomate y de la cochinilla, muy generalizado este último en la región de Arucas y en todo el norte de la isla, son brazos inactivos hoy. El fruto del trabajo del agricultor está allí, sobre la tierra, en las plantas y en los arbustos, desgajándose de las ramas, perdiéndose sin provecho para nadie. Son 30 a 40 millones de pesetas que pierde Gran Canaria.

El campesino carece de trabajo; los grandes propietarios emplean todavía a algunos de sus obreros en labores ajenas a la agricultura; otros facilitan plátanos o gofio a sus servidores para que no perezcan; pero esto no constituye una regla general. El hambre se enseñorea de los hogares, porque sobre la carencia de trabajo gravita además el exorbitante precio del trigo y del maíz con que se fabrica el gofio, base de la alimentación de la gente del campo.

Pueblos recorrí en que hombres y mujeres, llevando a sus hijos de la mano, me decían, asaltando el automóvil:

—¡Piedad, señor, piedad! ¡Pan para nuestros hijos! Comemos hierbas y raíces de árboles. ¡Tenemos hambre!

Era el mismo espeluznante lamento por todas partes. Telde, Santa Lucía, San Bartolomé, Galdar, Guía, Arucas, Agaete, Teror.

FENIX.

LAS GESTIONES DE ARREGLO

REUNION DE AYER

En las antesalas del Senado se reunieron ayer los doctores Arena, Areco, Martínez, Brum y Berro, para continuar ocupándose de la cuestión relativa al acuerdo constitucional. Se cambiaron ideas, en forma amplia, pero sin arribar a ningún extremo concreto. Las impresiones que exteriorizaron los ciudadanos asistentes a la reunión fueron optimistas por completo.

Impresiones de arte

Figuras de la exposición

Romero de Torres—

He comprobado sorpresas, admiraciones y desencantos en los semblantes de los que han desfilado ante los dos pequeños lienzos que Romero de Torres ha enviado este año a Montevideo por intermedio del mayor y más eficaz propagandista que en los últimos tiempos ha tenido la pintura española en América, señor Justo Bou. Y no me han sorprendido las sorpresas, surgieran donde surgieran, ni admirado las admiraciones, fuesen sinceras o simuladas y mucho menos desencantado los desencantos de los que llevan a la espalda, como etiqueta de su superioridad, un descontento profundo por todo lo que el arte produce insuficiente siempre para saciar su finida sed de belleza y de emoción. Los grandes innovadores como todos los que hieren sin piedad las creencias y convencionalismos arraigados en el espíritu y en la conciencia de las multitudes, están condenados a no sentir por igual los halagos y las torturas que la conquista del éxito impone. Es el camino único que conduce a la gloria... o al olvido. Romero de Torres, que nació a la vida del arte con un mundo de rebeldías en su temperamento no podía escapar a esa ley, no por cruel menos humana, y todo lo que ha expuesto ha sido siempre, en sus comienzos como en el apogeo de su fama, un manantial de discordias de apasionamientos de negaciones y aplausos ruidosos como si en las gamas de su paleta y en las esbelteces de su pincel llevara prendidas las intenciones y deseos de las hadas bienhechoras y adversas que intervienen en su existencia. Las dos telas que figuran en el salón de la casa Moretti, Catelli y Cía, como todo lo suyo, lucen, en su pequeñez material todas las características de la obra total del insigne artista. Son las eternas mujeres de Córdoba, de formas exquisitas y de ojos profundos preñados de misterios que simbolizan en sus actitudes y en el ambiente que las envuelve el alma y el sentir de toda una raza. En la mujer ha encerrado Romero de Torres su concepto de la humanidad y del arte, y es la mujer refundida en el tipo cordobés, su única preocupación, su único goce, su rica cantera de estudio y de inspiración. El asunto y la composición poco importan al artista que por los mismos procedimientos siempre fundiendo como en bronce las figuras, ajustando éstas a una línea rígida de inmovilidad exterior, y haciendo asomar a los ojos de honduras abismales, toda la substancia de su entraña y todas las fulguraciones y estremecimientos de sus espíritus logra el intenso ritmo emocional que persigue y que constituye la base y cumbre de su estética. Dos almas completamente opuestas vibran en las dos figuras que ponen una nota arcaica, si se quiere, pero altamente noble, en la exposición de la calle 25 de Mayo: "La Sibila" y "La Bendición". La primera, fragmento del famoso cuadro titulado "Las dos sendas" encierra en su expresión interrogativa, curiosa de los secretos del porvenir, todas las vaguedades e inconsistencias del enigma, en tanto que la segunda, con lo más recóndito del alma en los ojos, por donde derrama luz y belleza, y todas las magnificencias de la carne en aquellas manos que se pliegan en un gesto elegante de emoción religiosa y de amor pasado, parece plasmar el tipo supremo de la mujer ideal de líneas perfectas, de euritmia corporal admirable, ardiente y sensual exteriormente y en lo íntimo honesta como una virgen que se ofrece castamente y que con su castidad mata todo deseo. "En la pintura contemporánea—ha dicho un crítico moderno—en que tantos artistas se contentan con producir formas, la obra de Romero de Torres es una de las más altas, de las más bellas, y una de las muy pocas que nos dicen de la magnitud de un ideal y nos dan la magnitud de una emoción razonada y profunda." Y es por eso que sorprende a los que buscan en la pintura solo líneas y colores distribuidos con gracia que desesperan a los que únicamente le piden argumentos y cromatismos violentos y que produce en otros—que desgraciadamente no son mayoría nunca—la simpatía que lleva certeramente a la compenetración de sentimientos y aspiraciones con el artista y por lo tanto a la verdadera fuente de su inspiración y de su placer estético.

Gil Pérez.

Convención N. Constituyente

Proyectos de reformas

Enviado por la secretaría de la Convención Nacional Constituyente, recibimos un interesante volumen, que contiene los proyectos de reforma, presentados y sometidos a la comisión de constitución, de la referida asamblea. Son estos proyectos los siguientes: uno, de la comisión de constituyentes nacionalistas, con exposiciones de los doctores Duvimioso Terra, Hipólito Gallinal, Aureliano Rodríguez Larreta y Luis Alberto de Herrera. Otro proyecto, del doctor Alfredo Vázquez Acevedo; ídem, del doctor Juan Blengio Rocca; ídem, del doctor Enrique Azarola; ídem, del doctor Duvimioso Terra; ídem, de los doctores Hugo Antuña y Joaquín Secco Illa; ídem de los señores doctor Emilio Frugoni y Celestino Mibelli; ídem, del señor Horacio Jiménez de Aréchaga; ídem del doctor Juan M. Lago; ídem, de los señores Amaro J. Cúneo, Rómulo Muñoz Zeballos, Juan J. Segundo, Doroteo R. Navarrete y Dionisio Coronel; ídem, del doctor Julián Quintana; ídem, de los señores Fernando Gutiérrez y Rómulo Muñoz Zeballos; petición de la Sociedad Protectora de Animales General Artigas; voto del XIII Congreso Rural.

Círculo de la Prensa

Asamblea general extraordinaria

2.a y última citación—A pedido de un núcleo de socios y de conformidad con los artículos 47, 49 y 59 de los estatutos sociales, la comisión directiva ha resuelto convocar por segunda y última vez, a la Asamblea General, con carácter extraordinario, para el día sábado 28 del corriente, a las 5 p. m.—Montevideo, Abril 25 de 1917.—A. Villagrán, secretario.

NOTA—Se previene a los señores socios, que la Asamblea resolverá con cualquier número.

Policía veterinaria

Experiencias sobre el antraxoides

Habiendo dado término a un prolijo estudio sobre el antraxoides, la Comisión designada al efecto y compuesta por los doctores José Bereterbide, Antonio Cassamagnagni y J. López y López, ha elevado al Ministerio de Industrias su informe con el correspondiente resultado de las experiencias realizadas.

Habilitación de bañaderos garrapaticidas oficiales

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, ha dispuesto ya lo conveniente para que empiecen a funcionar de inmediato los bañaderos oficiales de Paso de Cuello en el Río Santa Lucía, el de la Estación Corrales en el departamento de Minas y el de Rivera. La balneación será efectuada por el personal idóneo de la Policía Sanitaria Animal que ya ha salido a hacerse cargo de los respectivos bañaderos, y la tarifa a regir en ellos será la que actualmente se aplica en el bañadero de la Tablada de Montevideo: de 1 a 50, $ 0.10 por cabeza, de 51 a 100, $ 0.08 por cabeza y de 101 en adelante, pesos 0.06 por cabeza.

Los encargados de bañadero intervendrán las correspondientes guías de tránsito en las que se certificará la balneación efectuada.

La Policía Sanitaria Animal ha pedido a las respectivas Jefaturas Políticas Departamentales el concurso necesario para facilitar la tarea de dichos encargados de baños, tratando sobre todo de extremar las medidas prohibitivas del tránsito para la defensa de la zona indemne de garrapata. Para este fin todos los ganados que vayan a internarse en el departamento de Rocha, cruzando el Cebollatí por los pasos de Averías o del Gringo, deberán bañarse en el bañadero de Corrales; y los que vengan a internarse en el departamento de Canelones cruzando el Santa Lucía por el paso de Cuello, deberán bañarse en el bañadero que se ha habilitado en ese paraje.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune el viernes 27 del corriente a las 20 y 30 en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día: Doctor Delger, Tratamiento no operatorio de ciertas formas de Hipertrofia de la Próstata; Doctor A. J. Brignole, Proyecto de cartilla para educación escolar antituberculosa; Modificación de la fecha de los concursos; Elección de vicepresidente.

Figuras que desaparecen

Doctor Manuel Murtinho

Con el fallecimiento del doctor Manuel Murtinho, ocurrido en Río Janeiro la República brasileña pierde uno de sus más prestigiosos jurisconsultos y la magistratura fluminense uno de sus elementos más representativos y ecuánimes. Funcionario íntegro, en toda la acepción del vocablo, juez firme y recto, realizaba el doctor Murtinho una labor proficua que lo rodeó de simpatías y prestigios cada vez más acentuados y múltiples. Y la muerte le sorprende así en plena labor cuando la lucidez de su inteligencia y la amplitud de su criterio hacían esperar de él una larga y proficua tarea provechosa para los intereses forenses de esta nación. Su deceso, que constituye un acontecimiento doloroso para el país hermano, ha dado ocasión a que se pusiera de manifiesto en la ceremonia de la inhumación de sus restos, el sentimiento de pesar que en todos los círculos y esferas ha causado su desaparición tan sensible como inesperada.

El personal enseñante

Un nuevo centro

Los practicantes de las escuelas, reunidos ayer en el salón de conferencias del Instituto Normal de Señoritas resolvieron constituir una asociación cuyo objetivo será encaminarse a su perfeccionamiento para la carrera en que se inician. En representación de las iniciadoras de la idea, la señorita Luisa Luisi, directora de la escuela de 2.o grado núm. 14, expuso brevemente los fines que perseguiría la nueva asociación. La Comisión Directiva provisoria quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Luisa Luisi; secretarias, señoritas Delia García Casalla y Armanda D'Ersi; vocales, señoritas María Noya, Armanda Vismara, Edina Blanco, María Ronzoni, Juana Mauvezín, Alba Milans, Carmen Puig Samper, Elodia Durán, Elisa Menéndez, Aurelia Ramaso, Ofelia Valentini Guerra, Haydée Mermont, Elena Pouseti, Ofelia Decoud y el señor Adolfo Avalos.

Seis de los vocales en compañía de las señoritas secretarias componen una sub-comisión, encargada de presentar, en la brevedad posible, un proyecto de estatutos.

La Biblioteca Municipal

Perteneciendo a la Intendencia M. de Montevideo, y bajo la dirección honoraria de nuestro distinguido compatriota, el doctor Joaquín de Salterain, funciona en esta ciudad la Biblioteca Municipal, establecida hace años, por disposiciones superiores. Ocupando un local de la propia Intendencia, en la calle Paraguay, ella sirve sin aspavientos, a las necesidades de muchos lectores, prestándoles el concurso de sus libros, que pasan ya de 5.000. La casi totalidad de los 5.129 volúmenes, que componen la existencia de la Biblioteca Municipal, no han ocasionado gasto alguno al Municipio, pues a 3.000 alcanza el número de libros donados. Con 2.500 de éstos—donación del doctor Joaquín de Salterain—se han formado las secciones Arte y Filosofía en su totalidad, y las de Historia y Gramática y Literatura en su casi absoluta totalidad; quedando repartidos en otras secciones, los volúmenes que no cabían en las citadas, por requerirlo así las materias que trataban. Los 500 que faltan para llegar al tercer millar, se reparten entre los siguientes generosos donantes: O. M. Bertani, una notable colección de autores nacionales; A. Palomeque, un conjunto de sus obras históricas y jurídicas; E. Acevedo, varias obras originales; E. Acevedo Díaz, sus novelas; F. Buxareo Oribe, estudios propios sobre ganadería; R. Benzano, obras de temas varios; F. Vidiella, D. Muñoz, A. Nin, C. Piffaretti, etc.: diversos estudios, folletos, etc. El resto de los volúmenes, lo forman los que pertenecieron a las diversas oficinas del Municipio y fueron la base de la actual Biblioteca por una disposición de la J. E. A.

Esta biblioteca pública, que hace honor a la Municipalidad, y da méritos a su generoso director honorario, nos remite un catálogo de sus obras, reunidas por materias, entre las que abundan las que corresponden al arte, la literatura y la historia.

A los estudiosos, y al público en general, recomendamos la visita de esta docta biblioteca.

LLEGARON los afamados AUTOMOVILES
REGAL
SUS CARACTERISTICAS
Motor Monobloc de 4 cilindros
y 18 H P
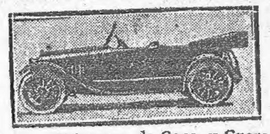
Enfriamiento por Termo Sifon, Embrague de Cono y Cuero, Elásticos traseros Cantilever, Dinamo de arranque y de luz independientes.—Carrocería doble faeton, de cinco asientos, Económicos, simples, resistentes, elegantes muy accesibles, de elevadísimo rendimiento y de precio bajo $ 1.250.00.
Agentes exclusivos en el Uruguay. ENRIQUE ABAL y Cía. Mercedes, 1051
660-mrls,vrnsydgs,Ab.30.

Solicitud de los molineros argentinos

BUENOS AIRES, 26—Los molineros han solicitado autorización para la libre exportación de harinas inferiores que se consumen en el país.

El Ministro de Hacienda se ocupará esta tarde de esta cuestión.

Las operaciones de hoy en la Bolsa de Cereales se han efectuado dentro del mercado tranquilo y las cotizaciones no han experimentado cambios bruscos.

La intervención a Buenos Aires

Ugarte v. Irigoyen-Decreto que dió

La situación política creada en la provincia de Buenos Aires por el decreto de intervención, se ha agravado por la actitud resuelta del gobernador Ugarte.

Un telegrama fechado ayer en la vecina orilla dice que el gobernador Ugarte desconoce que el Poder Ejecutivo Nacional tenga la facultad constitucional de intervenir en la provincia de Buenos Aires.

Impugna la urgencia en enviar la intervención y critica acerbamente la política presidencial.

Por el mismo decreto declara que resuelve abandonar el gobierno ante la presión brutal de la fuerza sin declinar su investidura.

Declara que se dirijirá al Congreso Nacional pidiendo la reposición de las autoridades provinciales.

Hace constar que dejó en la Tesorería 5.469.548 pesos y en los bancos un depósito de $ 1.246.095 de dinero efectivo.

Entre los radicales se manifiesta que el interventor renunció a su banca de diputado nacional.

La Federación Socialista Provincial se propone protestar contra la decisión del gobierno nacional de intervenir la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 26 — El Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Cantilo, ha presentado ya renuncia de su cargo de diputado por la capital federal.

Se asegura que hoy mismo será puesto en comisión todo el personal administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

El interventor Dr. Cantilo ha regresado esta mañana a Buenos Aires con objeto de conferenciar con el Presidente de la República.

Instruccion Primaria

La jubilación del Contador

Después de 39 años de continuos servicios el organismo escolar, ha iniciado expediente para obtener su jubilación el Contador de la Dirección General de Instrucción Primaria, señor Ricardo César Roldós.

Con este motivo la expresada Corporación le ha enviado una atenta nota en la que consigna, entre otras cosas, lo siguiente:

"Tiene Vd. el derecho a un reposo noblemente conquistado en tantos años de continuo batallar, pero ese reposo no implica un retiro definitivo, pues sabe Vd. que en esta repartición jamás será considerado como un extraño y que en esos momentos en que fugaz y tradicionalmente se detiene el esfuerzo mental que el servicio público exije, para consagrarlo a una dulce expansión humana, su puesto estará siempre para recibirlo en un ambiente cordial de afectuosa intimidad y de amistad inalterables.

EUSKAL ERRIA

El programa de la fiesta

Damos aquí, el programa que regirá para la inauguración del terreno y sede social, en Malvín, que se realizará el domingo 29 del actual: A las 8 a. m., partida del local social del Consejo Directivo, Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Fiestas. A las 10 a. m., recepción de los delegados y asociados de "Euskal Erria". A las 11 y 30 a. m. en punto, almuerzo. A la 1 y 30 p. m. recepción de las asociadas y sus familias. "Guernikako Arbola" por la banda. Bailes regionales. Lunch. Juegos diversos. Distribución de premios a los vencedores. A las 6 p. m., clausura de la fiesta.

Han sido invitadas numerosas instituciones, como también la prensa de la capital.

POLICIA

UNA VICTIMA MAS DE LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Fallecimiento de Ricardo Alonso

Dimos noticia ayer de que en la calle 18 de Julio, frente al número 1277, había sido arrollado por un auto un vendedor de diarios de nombre Ricardo, cuyo apellido, se supo después, era Alonso; el que tan maltrecho quedó del accidente que había sido llevado en gravísimo estado al Hospital Maciel.

Pues bien, el desgraciado Alonso falleció anteanoche a consecuencia de las graves lesiones recibidas.

El fatal desenlace que ha tenido este accidente, debido a la imprudencia del chauffeur José M. Pacal que llevaba su auto con excesiva velocidad hará recaer sobre éste todo el peso de la ley por su probada responsabilidad en el hecho y ha venido a corroborar a la vez, todo cuanto se ha dicho por nosotros y otros colegas, respecto del menosprecio en que los conductores de vehículos, sobre todo de los chauffeurs, tienen la vida de los transeuntes.

El cadáver de Alonso fué entregado a sus deudos con domicilio en la calle Sierra 2242.

NO HUBO TALES CARNEROS

Asalto y robo imaginarios

Entre las noticias policiales anotadas ayer figuraba un asalto y robo en la vía pública, que denunció en la comisaría de la 12.a sección, el ciudadano José Pérez, quien se decía víctima de ese atentado.

Pues bien; la Policía de Investigaciones, que tomó cartas en el asunto, ha logrado, pronto y bien, poner en claro el asunto, pues al ser interrogado Pérez incurrió en tantas contradicciones que se enredó en sus propias redes, terminando por confesar que había sido víctima del cuento del tío.

Pérez a quien hizo sonrojar la vergüenza, aunque tardíamente, se resolvió a imputar a asalto y robo, esa tan conocida estafa con la que ha sido despojado de trecientos pesos, dados a cambio de una cartera que aquél creía henchida de billetes de banco pero que no contenía otra cosa que papeles de diario.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DEL TRAFICO

Menor gravemente herido

Corría ayer de mañana por la calle Sierra, de Sur a Norte, el automóvil número 522, guiado por el chauffeur Ramón Sánchez Silveira, cuando al llegar próximo a la calle Cerro Largo imprimió Sánchez al vehículo un cambio brusco de dirección, para esquivar un choque con otro vehículo cosa que hizo con tan mala fortuna que embistió y arrolló al menor Ricardo Pex que iba en bicicleta en sentido contrario al automóvil.

El menor, víctima de este accidente, sufrió tan graves lesiones internas que se encuentra en peligro de muerte. Fué reconocido por la Asistencia Pública, la misma que comprobó el grave estado del menor, el que fué llevado al domicilio de sus padres, calle Cerro Largo 1529.

El chauffeur fué detenido por la policía de la 5.a sección y puesto a disposición de la justicia.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En momentos que transitaba por la calle Daymán entre las de Canelones y Maldonado el señor Juan Valdez, brasilero, casado, de 60 años de edad, domiciliado accidentalmente en el Hotel Morini, fué acometido de un síncope y falleció en el acto.

El cadáver fué reconocido por la Asistencia Pública y entregado a sus deudos.

MAS ACCIDENTES

La menor Juana Araneta, de 4 años de edad, salía ayer tarde de su domicilio, calle Agraciada 2324, y al atravesar la calle se fué sobre un carro que conducía Buenaventura Delantro, resultando la chica con una herida de gravedad en la cabeza. Fué llevada al Hospital de Niños.

—El agente Eugenio Acevedo, de la policía de la 7.a sección, que iba ayer a caballo por la avenida 18 de Julio, al llegar a Municipio rodó su cabalgadura, haciendo caer al jinete que sufrió una contusión en la pierna izquierda.

Exposición de Mármol Nacional
COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CALLE RINCON ESQUINA TREINTA Y TRES
864-My.6.

GRAN PELETERIA "AL OSO BLANCO"
AVENIDA 18 DE JULIO, 888 entre Andes y Convención
NOVEDADES RECIBIDAS:
Renard Blancos, Pieles de Scouns
Estolas de Putois, Capas
Tiras de piel para adornos
Se reforman, componen, curten y limpian pieles
Se atienden pedidos de campaña. Escribanos hoy mismo pidiendo precios. La casa cuenta con un competente sastre para señoras, especialista en trajes de tailleur, tapados y salidas de teatro.
CASA CENTRAL: 18 DE JULIO 1506, Frente a la Iglesia del Cordon
541-Mls.Vns.Dgs.-Jn.16.

JULIO LERENA JUANICÓ

CUESTIONES HISTORICAS

4

El Dr. Cándido Juanicó

Aspectos de su personalidad

cha que ha subseguido, el territorio del Estado, tanto dentro de la Capital como fuera de ella, ha sido de todo punto dominado por otras fuerzas extranjeras, ya argentinas, ya inglesas y francesas.

Considerando que, por el hecho de dicha dominación, ha sido imposible la organización de los Poderes Públicos del Estado con arreglo a sus Leyes; que los gobiernos y las demás autoridades que lo han regido, durante el enunciado período, han sido meros poderes de hecho impuestos o sostenidos por las antedichas fuerzas extranjeras y, como tales, dependientes de las mismas; que esos poderes han infringido, en muchas casos, los principios más sagrados, comprometiendo los más vitales intereses de la Nación, dilapidando los bienes y caudales públicos y conculcando los derechos de los particulares.

Considerando que la República no puede reconocer como suyo, ni sancionar como legítimos hechos incompatibles con las condiciones fundamentales de su existencia, que, en este concepto, todos los actos de los referidos gobiernos y autoridades deben ser considerados como nulos; pero que, siendo muchos y muy graves los inconvenientes de una anulación absoluta—por lo dilatado del período que ese estado anormal ha durado, por la complicación de intereses de tercero que de ello se ha seguido y por la imposibilidad de reponer todas las cosas en su legítimo estado—es indispensable su deslinde lo nulo y de ningún valor, de lo que debe quedar válido y subsistente;

Considerando, por último, que, para dicho deslinde conviene se distingan los actos administrativos, los judiciales, los de naturaleza legislativa y los diplomáticos o internacionales;

El Senado y la Cámara de Representantes resuelven y decretan:

Artículo 1.o Declárase, a todos respectos, ilegítimos, como dependientes de poderes extranjeros, los diversos gobiernos y autoridades de hecho que, tanto dentro de la Capital como fuera de ella, han regido el país desde el 11 de Noviembre de 1838 hasta la reunión de las actuales Cámaras.

Art. 2.o La República desconoce y rechaza, absolutamente, toda mancomunidad con los expresados gobiernos y autoridades, respecto de los actos en que se haya atentado contra los principios generales de la justicia, contra los intereses esenciales del Estado o contra las disposiciones de las leyes vigentes.

Art. 3.o Tendránse por válidos y subsistentes, como si dimanasen de autoridad legítima:

1.o Todos los actos administrativos de los dichos gobiernos en que no haya habido infracción de las Leyes de la República.

2.o Todos los actos judiciales en que las partes se hayan sometido a la jurisdicción de los tribunales establecidos, salvos los recursos a que hubiere lugar, en derecho, según el estado que tengan los pleitos.

Art. 3.o Quedan, también, subsistentes, en sus efectos, sin embargo de cualquier vicio legal, todos los contratos sobre enajenación de rentas públicas que estuvieren cumplidos y fenecidos. Los que, en todo o en parte, se hallaren aún pendientes, quedan sin efecto alguno ulterior desde la promulgación de la presente ley.

Art. 4.o Los actos de naturaleza legislativa serán revisados por las Cámaras, las cuales revalidarán aquellos de dichos actos que no se opongan a la Constitución ni a los intereses del Estado. Las disposiciones que no resulten revalidadas, se retrotraerán y serán consideradas en pleno vigor desde la fecha en que fueron promulgadas.

Art. 5.o Los Tratados celebrados con potencias extranjeras serán sometidos a la aprobación del Cuerpo Legislativo, con arreglo al artículo 17 Inc. 7.o de la Constitución.

El Gobierno queda autorizado para abrir, previamente, negociaciones sobre ellos, con el objeto de modificarlos, si así lo juzgare conveniente".

Averiguado está que los Blancos de entonces, por extraña aberración, consideraban perfectamente legal la autoridad ejercida desde el Cuartel del Cerrito y no es menos sabido que, para los Colorados de la Plaza, permanecían disimulados los factores que violaban la legalidad de su gobierno. Era precisa una franqueza rara puesta al servicio de una singular energía para aplicar, distributivamente, esas sanciones a los unos y a los otros; sanciones que traían mezclada y expresa una apreciación igualmente franca e igualmente enérgica sobre el ilegítimo origen de ambas autoridades.

No entro a estimar el criterio jurídico que informa el Proyecto. Librado queda él a la discusión.

Lo que no puede estarlo, en cambio, es el hecho de que tales pensamientos no nacieron para la confidencia íntima, para susurrados junto al oído de algún deudo, puesto que ellos encontraron sonora expresión desde la tribuna del Parlamento.

La misma valentía, la misma equidad, idéntica generosidad de aspiraciones, lucen en las cartas ulteriores.

"El valor me falta—escribe en Julio 25 de 1853—para referirte el suceso del 18 de Julio, cuyos pormenores llegarán a tu noticia por otros conductos.

"Por ahora, tenemos que darnos por muy felices si no nos hallamos ya en plena guerra civil. A conjurarla se han dirigido y se dirigen todos nuestros esfuerzos, que quiera Dios no se malogren".

Cinco meses más tarde (Diciembre 18): "Y, sin embargo, tú, que me conoces, has de saber que bien poco me importa el que triunfe o domine tal o cuál persona o partido, siempre que pudiésemos esperar un régimen de paz que permitiese al país rehacerse de tanta desgracia y a cada padre de familia ocuparse en la felicidad de los suyos. Pero ¿cómo esperar esto, cuando nada se respeta, cuando todas las instituciones son echadas por tierra?"

Y luego, pasados pocos días: "Con razón se contrista tu alma al ver a nuestra desgraciada patria entregada, una vez más, a los horrores de una guerra fratricida. Tranquilízate, sin embargo; porque es necesario revestirse de fortaleza para sobrellevar desgracias que, al menos, tenemos conciencia de no haber merecido".

El Doctor Juanicó manifestaba tan vehementes anhelos de concordia y paz desde la borda de un buque extranjero, en el cual habíase refugiado al principiar Noviembre y donde permanecería hasta Marzo del siguiente año: un injusto decreto del Gobierno lo obligó a buscar tan duro alojamiento.

Esas reflexiones, que en cualquier caso honrarían al ciudadano que las vertiera, cobran mérito especial en boca de quien padece las torturas de un cruel extrañamiento.

De mí sé decir que les encuentro mayor belleza, aún, al confrontarlas, triunfantes, con las actitudes que alguien — muy erróneamente — atribuye a su autor. (1)

Quien así piensa y habla no tiene, como el Profeta de las imprecaciones, reproches ásperos para aquellos que labraron el mal de su pueblo: como el Profeta de las Lamentaciones tiene, sí, una desolada melancolía.

La guerra civil, la guerra fratricida, la sola amenaza de que hay sangre por verter: hé aquí la cuestión acongojante. Y ¿qué importa lo demás? ¿Acaso importa saber para quién, ni para quiénes sean el gobierno y sus regalos?

"Yo me atrevo a afirmar que en esto año de 1917 constituye, todavía, un caso de excepción, el de un hombre hasta tal punto desinteresado y ecuánime, hasta tal punto libre del delirio turbador de la divisa, hasta tal punto fraternal.

Y ese hombre de tiempos viejos, ese hombre de los duros tiempos (según Mitre los llamara), aquilató, en otra ocasión, como en todas, el airado temple de su alma.

Nombrado que había sido, por el Presidente Aguirre, Ministro ante las Cortes de España, Francia, Inglaterra e Italia y hallándose en el desempeño del cargo, recibió, con la noticia de que el Gobierno legal había cesado, la de que sus propios poderes caducaban también.

De ello lo informaba la triunfante autoridad revolucionaria, valiéndose de un conminador decreto en que eran comentados, desdorosamente, los fines de la Misión Diplomática.

Contestó el agredido refutando esas apreciaciones con hidalga altivez, mediante una nota (Abril 4-1865) en que, una vez más y oficialmente, lanza enérgica condenación contra las banderías: "En el desempeño de misión semejante — dice al General Flores — jamás me ocupé en cuestiones internas, ni de los partidos que, por desgracia, han dividido a mi patria y la dividen." Sin mengua de la altivez y, antes bien, lustrándola, rendía, en esa misma nota, culto a una

(1) El señor Oneto y Viana dice en su "Política de Fusión" que, entonces, ese "conspicuo personaje del Cerrito" hallándose en el destierro, se convirtió en agente activo de la rebelión.

VIDA SOCIAL

CÉSAR BUELA MARQUEZ—

Dolorosa impresión ha causado en nuestra sociedad el trágico fin de este conocido niño, que era la alegría del respetable hogar de la señora María Márquez de Buela.

Su deceso enluta a las familias de Buela Márquez, Rodríguez Camusso, Saralegui, Márquez Bardino, Muñoz, Spangemberg, Paysé, Mattos, Espinosa Arnould, Buela, Taborda y otras.

ENTRE NOUS—

El beneficio de hoy—Relacionada con el festival que se realiza a beneficio de "Entre Nous", circula en sociedad la siguiente esquela:

"La Comisión del Taller de Costura "Entre Nous", tiene el honor de invitar a Vd. para la función del biógrafo que a beneficio de los pobres que socorren este taller, tendrá lugar en el Buckingham el viernes 27 del corriente a las 21. Saluda a Vd. atentamente. — Aurora Young, María Amelia Larriera Velazco, María Carlota Gianelli Suárez, Clara Young, María Belfort, María Carolina Díaz Abella, Corina Seré Rucker, Elena Rapasso, María Luisa Da Silva.

Nota.—Las entradas al precio de $ 0.10 función entera se abonarán a la entrada. Las que no sean devueltas a la calle Buenos Aires 519 antes del día 26 se considerarán aceptadas.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

Tiene lugar hoy a las 5 p. m. en este Conservatorio, el examen público de piano de la señorita Cristina Abella, correspondiente al 7.o curso; y de la señorita Carmen Peirano, 5.o curso. Estas alumnas son discípulas de la señorita Aurora Pablo.

DE BENEFICENCIA—

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer tarde a la "matinée" que se realizó en el Cine Oro, a beneficio de los niños pobres.

—La función que anoche tuvo lugar a beneficio de la "Unión Jeanne d'Arc" estuvo muy concurrida por conocidas familias. El programa que rigió fué muy selecto.

CRIPTA DE MARIA AUXILIADORA

Mañana sábado, a las 9 y ½ de la mañana, en la Cripta de María Auxiliadora se realizará un solemne funeral en sufragio del alma de la señora madre del R. P. Hermán Horne, de la pía congregación salesiana, fallecida el 28 del pasado. Todas las congregaciones establecidas en los Talleres de Don Bosco se disponen a concurrir a tan piadoso acto.

DEMOSTRACIONES—

Gran banquete al Sr. Enrique Escardó Anaya.— Con motivo del lisonjero éxito obtenido en la fiesta de la locomoción, los elementos que han tomado parte en ella organizan un gran banquete en honor del animador de dicha fiesta, señor Escardó Anaya, que se efectuará el 1.o de Mayo en el Hotel "La Alhambra". Se han adherido los señores Alfredo Greenchield, Pablo Fontaina, Ricardo Acosta y Lara, Francisco Miramontes, Antonio Martínez, José Linares, Joaquín Piñeyro, Juan Varzi, Eduardo Villiman, J. Sánchez y otros. El registro se halla abierto en la gerencia del Hotel "La Alhambra".

—Con motivo de haber sido designado el señor Julio Picaroni procurador de impuestos de Canelones, un grupo de amigos prepara una demostración en su honor.

—Los amigos del ingeniero Carlos Rodríguez Larreta, le ofrecerán una demostración, la que se efectuará en uno de nuestros principales hoteles, despidiéndolo de la vida de soltero.

URUGUAY SKATING CLUB—

Como hemos anunciado, este Club prepara todo lo relativo a la próxima inauguración de la temporada oficial del patín. Con este motivo, se ha citado a todos los socios a una asamblea que se efectuará mañana, viernes 27, en la que se dará cuenta de la mejor forma en que se hará la fiesta oficial proyectada. Esta asamblea se realizará en el local de la Federación Deportiva Uruguaya, San José 1116, a las 21 horas.

ENLACES—

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de los Capuchinos la ceremonia nupcial de la señorita María Luisa Di Luca con el señor Enrique Guida. Los padres de la joven desposada fueron padrinos en dicho acto, al cual prestó su concurso el tenor Spolverini, cantando el "Ave María" de Gounod.

Los señores R. Barruchi y Luis Di Luca fueron testigos de la novia en el matrimonio civil, actuando, por parte del novio, los señores Justino Barruchi y Salvador Scogmamiglio.

—Efectuóse la boda del caballero Alberto Zufriategui con la señorita Celia Escayola. Autorizó la ceremonia civil el doctor Carlos Muñoz, oficial del Estado Civil de la 12.a sección, y la religiosa el presbítero doctor Marcos Semería.

ANALES MUNDANOS—

El número XVIII de la prestigiosa revista nacional "Anales" que dirige con tanto acierto el señor César Alvarez Aguiar, aparecerá lujosamente impresa a fines de la semana en curso. Publicamos a continuación el sumario, para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia del número XVIII de "Anales" que aun se encuentra en máquinas y que como decimos aparecerá a fin de semana:

Nuevos Rumbos de la Dirección. La tristeza nacional, de Eduardo Rodríguez Larreta. Retrato de la señora Eleonora Victorica de Gurmendez. Memorias de un diplomático. Un viaje a Fez, de G. del R. La semana de Jesús, de Juan Antonio Zubillaga. Retrato de la señorita María Carmen Fresnedo Martínez. Tu eres, versos de la señorita María H. Sabbia y Oribe. Los entreactos, de Eduardo Zamacois. El arte en la Jardinería de Luis Guillot. Otoño; Hacer vasta la Vida, de Washington Beltrán. Retratos de las señoritas Blanca Margarita Martinelli y Sara Regules Fernández. Página Jocosa. El furor matrimonial, de Casto Calamares. La caricatura política, dipujado L. Enrique Andreoli. Odas del Plata, por Pedro Aqua. Crónicas de Antaño, un baile en el Club Uruguay de Teófilo E. Díaz (Tax). Temas serios de M. D. A. Retrato de Antaño, señora Isabel Caravia de Castro. La Piedad, de Denise. Colonia Suiza, crónica con grabados. Del cercado ajeno, versos de Emma Piaggio Garzón, Esther Parodi Uriarte y Alfredo E. Martínez. Galería infantil. Los Cármenes de Granada, de Santiago Rusiñol. Notas festivas. Los bonachones de X. X. Párrafos cómicos, de Chaplin. Página infantil. Página femenina, etc., etc. El suplemento artístico consiste en una espléndida bicromía de la señorita Rosa Olmedo Zumarán.

La carátula en sustitución del admirable trabajo de Carlos A. Castellanos, que lucía hasta ahora "Anales Mundanos", ostentará un dibujo del señor César Pesce Castro, digno exponente de la elevada labor de este talentoso artista.

VIAJEROS—

Para el establecimiento de campo del señor Enrique Artagaveytia, en la Argentina, se ausentó el señor Francisco Piñeyro Carve.

—Para Durazno se ausentó el señor Sebastián Mendoza Echeverry.

—De Paraná llegó el señor Alberto Mac-Lean.

—Para Mercedes los señores Tomás Echevarría, acompañado de su esposa y de sus hijos.

—Para Flores la señora Adela M. de Caprile y sus hijas Zulema y Marta.

—De Minas llegaron los señores Gago Sánchez, Ruperto Illa, Mario Santa Ana, Vicente Paolillo y Mario Schauperel.

—De Mercedes llegaron los señores Tristán Reissig, Julio Velazco Moreno, Pedro Piñeyro Milans y Sebastián Melo.

—Para Mercedes el señor Alberto Péndola.

—De Florida el señor Carlos María Palladares Nin.

—De Buenos Aires llegarán mañana el señor Juan Pedro Carvalho Zás y su familia.

—De Buenos Aires llegarán el señor Curro Vidal y su esposa, Taly Roosen.

—Para Maldonado el señor Serapio Balparda.

—De Mercedes el señor Juan Carlos Muñoz.

—Para Fray Bentos el señor Alfredo Quintana Ramos.

—De Florida los señores doctor R. Costa Gutiérrez, Orleans Nery y señores Julio Macri Fernández, Mariano Viñas y el doctor Ursino Barreiro.

—De San Eugenio llegó el señor Mario Puig Fernández.

—De Maldonado el señor Gonzalo Sayago Vidal.

—Para Trinidad los señores José y Eduardo Del Campo Fernández.

—Llegó de Rocha el señor Aurelio Leguizamón, acompañado de su familia.

—Para el mismo punto partió el señor Martín Muñoz Ayala.

—Para Paysandú el señor Arturo Juega Farrulla.

—De Minas llegará en breve el señor Jacinto Villar.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora María Carlota Avalos de Basañez.

—Mejorado el señor Ricardo Sosa Marcenal.

—Restablecido el señor Jacinto De Retay.

—Está mejor el señor Julio Montes Casañas.

—Es delicado el estado de salud del señor Orlando Pérez.

—Se encuestra bastante enferma, la señora Rosario Yubero de Gervais.

—Enferma la señora Regina Taboada de Rodríguez Sosa.

—Mejorado el niño Juan Rodríguez Zás.

—Antenoche sufrió un grave accidente, que puso en peligro su vida, el joven Tulio César Giuffra.

—Enferma la señorita Heida Sheppard.

NECROLOGICA—

Gran pesar ha causado el inesperado fallecimiento en las Piedras del apreciable anciano don Ramón Piñeyro.

El deceso del señor Piñeyro pone término a una vida llena de méritos y de acrisolada honradez.

Arte y Artistas

SOLIS—

Se estrena hoy, en función de moda la comedia en cuatro actos de Victoriano Sardou «Serafina la devota», en la que actuarán como protagonistas la señora Olona y el señor Salvat. La obra ha sido bien ensayada, por lo que la interpretación resultará ajustada.

El domingo en matinee se pondrá en escena «La vida es sueño» de Calderón de la Barca. El 2 de Mayo, con motivo de la efeméride española, se realizará un espectáculo extraordinario en el que Salvat recitará algunas poesías patrióticas. Se prosiguen los ensayos de «El río de oro» de Paso y Abati, que será estrenada en breve.

URQUIZA—

La segunda representación de «Manon» de Massenet, obtuvo un nuevo éxito en el que contribuyeron eficazmente la señora Agostinelli y el tenor Tabanelli. Se confirmó así la impresión general de que ha sido la mejor obra dada en la temporada.

Esta noche cantará la partitura de Verdi «La forza del destino», teniendo como protagonista a la señorita M. Cantoni, a quien acompañarán Zanoli, Freixa, Carrera, Arcelli y Bosetti. Mañana sábado se realizará la función de gracia e la señora Adelina Agostinelli.

18 DE JULIO—

En 3.a sección se reprisa «El amigo Melquiades», divertidísimo sainete de Carlos Arniches y que siempre ha gustado en el público. Ferrer hace en ésta una caracterización que mantiene en continua hilaridad al público.

En 2.a sección se dará «El santo de la Isidra», 2.a «El decir de la gente» y 4.a «La bolera del solar».

En breve se estrenará la opereta en un acto «El príncipe bohemio».

EL EMPRESARIO CONSIGLI—

Confirmando la noticia que anticipamos sobre los propósitos que han traído al empresario Consigli al Río de la Plata, dice lo que sigue un colega bonaerense:

«El señor Consigli tiene el propósito de concurrir a la licitación a que sin duda se llamará para conceder la explotación del teatro Colón en los años sucesivos, y se dice que trae la representación de una sociedad formada por él y D. C. Bonetti, prestigioso empresario que fué de la ópera en sus mejores tiempos. La primera gestión que iniciará el señor Consigli tendrá que ser la de obtener que la municipalidad se decida a llamar a licitación a la brevedad posibles, puesto que si los empresarios han de comenzar su campaña desde el año próximo, deben prepararse desde ahora a ganarla en los centros artísticos de Europa».

LA NUEVA OPERA DE MASCAGNI—

Telegrafían de Roma que en los círculos teatrales y en el público en general despierta vivo interés el estreno de la ópera «Lodoletta» de Mascagni, que va a tener lugar en el teatro Costanzi. Los críticos declaran que de la música de esta obra emana un espíritu restaurador de la vida moral de la humanidad, que está hoy bajo la influencia del drama de la guerra asoladora, y que ese espíritu se difunde por toda la ópera, ligando sus tres actos como con un tenuísimo hilo de oro.

DIVORCIO ENTRE ARTISTAS LIRICOS—

Dicen de Nueva York que se inició el juicio de divorcio de Margarita Matzenauer, contralto de la Metropolitan Opera House contra su esposo Eduardo Ferrari Fontana, tenor. El juicio se ha iniciado ante la corte suprema del Estado de Nueva York en el tribunal presidido por el juez Bonnelly. La contralto casó con Fontana en Buenos Aires hace cuatro años. La esposa acusa al tenor de mala conducta. Fontana a su vez declara que existe incompatibilidad de caracteres entre él y su esposa. Ambos cónyuges solicitan el divorcio.

CASINO—

El interés del cartel de este teatro lo mantienen el parodista excéntrico Herdoc, la cantante y bailarina americana Ida Clare, los duetistas italianos Los Chiolos y el imitador de sonidos Lander.

La empresa anuncia para en breve sensacionales debuts, según dicen los programas.

ROYAL—

El programa del teatro de Visconti ha sido completamente renovado con los últimos debuts. Para hoy se anuncian dos nuevos, la cantante italiana Lola Rocchi y el gimnasta equilibrista Essars.

De los otros números se hacen aplaudir el dueto Los Reyes, la cantante italiana Brunetti, un elemento que rara vez se oye en los varietés, y el ciclista mundial Brunner.

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
A. FOURNIER & Cie. 147, Boul. Montparnasse, PARIS Y TODAS FARMACIAS

Dr. Sanchez Mosquera
DE LAS CLINICAS DE PARIS Y MADRID
Especialista en estómago, hígado, intestinos
Consultas de 2 a 4 - CUAREIM, 1229
b-n-c.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

RUN-RUN

Se dice:

Que Nacional piensa ganarse el campeonato uruguayo de punta a punta.

—Que Peñarol, aunque tiene un team compuesto por jugadores tan buenos como el equipo "albo", no es tan homogéneo como éste.

—Que el entrenamiento del club del Parque es mucho más completo.

—Que ese es el secreto de todos sus triunfos.

—Que, sin embargo, hay quien dice que tiene "más suerte que un aborcado"...

—Que hay momentos, que los hechos obligan a creer en ello...

—Que Romano ha sido operado en una rodilla.

—Que Gradín tiene una suerte "negra": en el último partido en que intervino, le "taparon un ojo" de un pelotazo.

—Que Delgado va a pasar un mal rato, con motivo de su "famoso" pase.

—Que la Comisión de Penas, piensa ponerlo a la "sombra".

—Que Charley, el team debutante en primera división, se está portando como "bueno"...

—Que si no se "descarrila", puede tener una buena figuración en el campeonato.

—Que Defensor está de "capa caída", habiendo demostrado hasta la fecha, tener pocas probabilidades de éxito.

—Que el encuentro del domingo, entre Nacional y River Plate, promete ser reñido e interesante.

—Que Bracchi está jugando como en sus mejores tiempos.

—Que si continúa actuando en esa forma, no sería de extrañar que lo pusieran en el equipo internacional.

—Que Márquez Castro, en el partido contra Wanderers tuvo tan poco que hacer, que se entretuvo en contar los espectadores.

—Que cuando llevaba contados 1001, se terminó el match y se vió obligado a suspender la "contabilidad"...

Liga Matutina del Club A. Peñarol

Se cita para hoy viernes, en la secretaría del club, a las 9 p. m., a los señores Camacho, Granesse, Naya, Ghirardi y al referée, linesmen y capitanes que han tomado parte en el partido del domingo 22, entre el Aniceto Camacho y Juan Pena, jugado en Las Acacias.—El secretario.

—El próximo domingo jugarán en Las Acacias, por la primera rueda del campeonato, los siguientes teams:

G. Davies versus F. Canavessi, cancha grande, juez Rosso, sustituto Zubiri; P. Carbone v. J. Pena, cancha chica, juez Mórtola, sustituto Forné; A. Mañana v. J. Mazzucco, cancha del Uruguay, juez Bissio, sustituto Porta.

Estos partidos darán principio a las 9 en punto.

Peñarol Ramírez v. Nacional Ramírez

En el field de Punta Carreta se realizará un partido amistoso entre los cuadros del epígrafe. Defenderán los colores del primero: D. Bravo; Miguel y Ratta; Gatti, Olivera y Gallego; Gines, Guayone, Mariani, Olivera y Miranda.

Desmentido

Peñarol Ramírez desmiente haber jugado un partido amistoso entre él y Sierra Central, no habiendo jugado ningún partido el 13 de Abril y desafía al citado club, a efectuar un match el martes 1.o de Mayo de 1917. Contestar a Joaquín Requena 1012.—El secretario.

COMUNICACIONES DE LA ASOCIACION

La Convención.— Sesionará nuevamente mañana, viernes, a las 21.

A LOS JUGADORES

La Asociación Uruguaya de Football hace saber a los jugadores que deseen trasladarse de un Club a otro, que el 30 de Abril próximo a las 6 de la tarde vencerá el plazo para hacerlo, no pudiendo ningún jugador pedir pase, en adelante, hasta el año próximo.—Rodolfo E. Bermúdez, secretario general.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Resultados de partidos y teams ganadores

Oribe y Oriente, terceros teams, 2 a 0. Vencedores: A. Escapinache; A. Laurido y E. Lois; A. Escapinache, M. Rodríguez y B. Martínez; G. Suárez, V. Loprato, F. Añón (cap.), A. Castelo y S. Escapinache.

—Rápido Alvear y Tricolor, 1 a 0. Ganadores: D. González; F. Feat y J. Matía; J. Ultera, P. Padrón y D. González; J. Chito, G. Larrosa, A. Posff, F. Migues y José Padrón.

—C. A. Electra: contra Racing, 4 a 0; contra Guttenberg, 3 a 0. Cuadro ganador: M. Suat; C. Izuibejerez y J. A. Izuibejerez; P. Bovino, V. Díaz (cap.) y C. V. Molina; N. Bonomi, L. Garrido, O. Mayer, M. Sandri y J. C. Izuibejerez. Juez, J. Bonomi.

—3.o del Colonia y Peñarol Ramírez, 3 a 2. Team ganador: Francisco; Bernardino y Chiquito; Angel, Umberto y Mauro; Varela, Carlos, Aguiar, Pérez y Bernardino.

—Porvenir y San Carlos, 2 a 0. Vencedores: N. Marco; J. Odriozola y P. Ortega; V. Stábile, M. Santistevan y M. Reissig; A. Pérez, P. Negrone, A. Racini, H. Areco y J. Cancela. Actuó de juez el señor Alberto Clivari.

—Rocha y Dirigible, 3 a 1. Team ganador: P. Staricco; Estapé y Caldas; Arló, D'Angelis y Amespil; De León, Erria, Masone, Croveto y Bonomi. Juez, señor Ghietti.

BOXING

En honor de Angel D. Rodríguez

Con motivo de la partida para Europa del campeón uruguayo de box, señor Angel D. Rodríguez, — que tendrá lugar el 7 de Mayo próximo — se le preparan varias demostraciones, en las que se pondrán de relieve las simpatías con que cuenta entre sus compatriotas el más alto representante del box uruguayo.

La primera de ellas la ofrece esta noche la empresa del Circo Anselmi, instalado en la esquina de las calles Paraguay y Mercedes. Al efecto, será en su honor el espectáculo de esta noche. Para dar mayor realce al homenaje, el campeón uruguayo realizará exhibiciones de ejercicios de entrenamiento y una exhibición académica con su discípulo José Varela. Otros conocidos aficionados realizarán varias exhibiciones de box.

Elizalde-Catalá y Ben Taylor-Mcliante

El lunes 30 del corriente se realizarán en el teatro Casino dos interesantes matches, a diez rounds cada uno, entre los nombrados pugilistas. Oportunamente ampliaremos detalles.

Telegrama detenido

En el Telégrafo Nacional hay un telegrama procedente de Río Janeiro dirijido a nombre de Gabriel Santos que no ha podido ser entregado por falta de dirección.

Casa Spera
Avisa a su numerosa clientela haber puesto a la venta un nuevo y grandioso surtido de casimires Ingleses llegados recientemente, como así mismo gran novedades en confecciones generales para Hombres y Niños a precios reducidos.
Solicite el catálogo ilustrado, que remito gratis y encontrará todo lo que Vd. desea para vestirse.
Antonio Spera
531 Sarandí 535

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Peu Plou, 69 kilos, por Cyllene y Sprit del Stud Cuá, (J. Balderramos), $ 7.60 y 3.15; 2.o Rotterdam $ 3.00; 3.o Bajo Hondo; 4.o Aide. No placé: Pepalar, El Payo y Fisgona. Retirado: Young Fellow. Ganada por varios cuerpos en 3'59" 4/5.

2.a carrera—1000 metros—1.a Valgrisnia, 56 kilos, por Val d'Or y Grisinia, del Stud Indécis (D. Torterolo) $ 4.35 y 3.60; 2.a Hoda $ 19.00; 3.a Chabeta; 4.a Divina II. No placé: Noticia, Roba y Signa. Retiradas Parme, L'Espoir, Cribe y Rocina. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'1" 2/5.

3.a carrera—1000 metros—1.o Coronel Dubra, 56 kilos, por le Rubicon y Feláitre del Stud Cuá (M. Arostal), $ 7.65 y 2.90; 2.o Fierro, $ 2.70; 3.o Panís, $ 3.50; 4.o Watteau. No placé: Thuiller, Monécula, Cetro, Vanloo Panete y Doubal. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos en 1'0".

4.a carrera—1500 metros—1.o L'Emigré, 52 kilos, por Hermitaño y Avanzada, del Stud El Hermitaño (F. Arcuri), $ 7.15 y 2.37; 2.a Doña Alda $ 3.90; 3.a Miss Tonya $ 3.35; 4.o Profeta. No placé: Cachiman, Brecha la Negra, Fe, Julio Alcides, Hondo mento, Retirados: Safo, Alemania, Tableta, Colosus, Gran Pana e Infanta. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'38".

5.a carrera—1100 metros—1.a Marlire, 51 kilos, por Diamond Jubilee y Mariagen Lilly, del Stud Avuf (D. Engander), $ 3.50 y 2.70; 2.o Retamo, $ 6.25; 3.o Wildrake; 4.o Campeador II. No placé: Aneiros, Milla Mau e Islandina. Ganada por 1/4 de cuerpo en 1'7" 2/5.

6.a carrera—1500 metros—1.o Espartal, 50 kilos, por Polar Star y Simmer del Stud El Trébol (M. Lema), $ 13.25 y 5.80; 2.o Bajel, $ 4.55; 3.o Breart; 4.o Patacón II. No placé: Como Vino Viao e Oro y Azul. Retirados: En Fija, Torrent, El Niño y Coronel Morales. Ganada por la cabeza en 1'31" 4/5.

7.a carrera—1600 metros—1.o Protso, 46 kilos, por Perrier y Bruyer Blondo del Stud Atucha J. (A. Quintero) $ 3.70 y 2.30; 2.o Clearing $ 6.10; 3.o Sunday; 4.o Espartillar. No placé: Pregón, Corchito y Sanchete. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'37".

8.a carrera—2200 metros—1.o Charm, 51 kilos, por Cyllene y Charmazel, del Stud Atucha J. (F. Arcuri) $ 5.25 y 2.45; 2.o Leader, $ 3.00; 3.o Coronel Morales $ 4.25; 4.o The Lad. No placé: Given Cr, Valentón, Cinchín, Desengaño y Monteñore. Retirados: Jean Valjean, Matatías, Krondorf, Olgal y Lluchu. Ganada por 2 y 1/2 cuerpos en 2'19".

Reunión de la Junta

Con asistencia de su presidente el señor Pittaluga y de los ediles Pietracaprina, Salvagno, Sienra, Silva y Antuña, Pedemonte, Demaría, Puiz y Ferrer Zubieta, reunióse ayer tarde la Junta E. Administrativa para tratar los siguientes asuntos:

Homenaje a un artista

Dióse lectura a una nota recibida del Ayuntamiento de la ciudad de Alicante (España), solicitando que en su nombre se depositara una corona en la tumba del escultor Mariano Orts del Mayor, hijo de aquella ciudad.

Fué aprobado el pedido resolviendo que los gastos que dicha corona demande se costearán por cuenta de nuestro Municipio. Resolvióse así mismo citar a los presidentes de las distintas sociedades españolas establecidas en Montevideo a fin de aunar ideas para la mejor realización del homenaje que con ese motivo se realizará.

Arrendamiento de un terreno

El señor L. Rodríguez, que ocupa un terreno municipal en el Parque Urbano, donde ha establecido un Bar, solicita rebaja en el precio del arrendamiento, resolviéndose pasarla a informe de una comisión.

Los impuestos municipales

Pónese a consideración un proyecto del señor Silva y Antuña concediendo moratorias de 6 meses para el pago de los impuestos municipales y que dice así:

Artículo 1.o Acuérdase una moratoria de seis meses a los contribuyentes del impuesto de alumbrado, seguridad y salubridad que en 30 de Abril próximo se encuentren en descubierto por cuatro mensualidades.

Art. 2.o Los que tengan derecho a la moratoria de que habla el artículo anterior, para poder acogerse a ella, deberán pagar puntualmente los impuestos referidos del mes de Mayo en adelante, siendo causa bastante para perder ese derecho, un mes de atraso vencido.

Art. 3.o La moratoria por los cuatro meses a vencer el 31 de Abril, no exime a los deudores actuales de la obligación de pagar y siempre estarán obligados a esa deuda que se hará efectiva, vencidos los seis meses acordados por esta espera.

Art. 4.o La moratoria no alcanza a las casas de comercio, sea cual fuere su clase y ramo.

Fué aprobado por unanimidad, y lo mereció fuera de dudas ya que él viene a contemplar las necesidades económicas del contribuyente pobre, bien apremiado, por cierto, con la actual crisis.

Renuncias y nombramientos

Dáse cuenta de las renuncias de miembros de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, presentadas por los señores José M.a Saenz de Zumarán y José T. Arcoso, designándose para reemplazarlos a los señores José M.a Latorre y Martín Silva.

Predio en venta

Un asunto relacionado con la proposición de compra por parte del señor Miguel Domínguez, de un predio municipal sito en la calle Minas entre las de Cerro Largo y orillas del Plata, da motivo a una larga discusión originada por distintos criterios respecto al precio que se debía exigir, en la que toman parte casi todos los miembros de la Junta. Por último y puesto a votación el asunto, obtiene mayoría el informe de la mayoría de la Comisión designada, en que firmaba discorde el señor Demaría y que aconsejaba el precio de $ 1 o metro, en razón a circunstancias especiales como ser que se le había quitado al interesado el frente al camino, informe defendido calurosamente por el señor Ferrer Zubieta.

El edil señor Silva y Antuña quiso que se dejara constancia expresa de su voto contrario, por considerar que era excesivamente bajo el precio aludido.

El interesado en la adquisición ofrecía pagar $ 1.60 el metro, precio por demás ventajoso, como se ve, para semejante ubicación.

Refuerzo de rubros

La Intendencia solicitaba un refuerzo de $ 250.000 para el rubro Obras y Servicios. Puesto en consideración el asunto, se vota favorablemente, previo una breve argumentación del edil Demaría.

Adquisición de obras

Apruébase el informe expedido por la Comisión especial designada para adquirir obras artísticas de las expuestas en el Salón Municipal, y por el cual propone que, excediendo en cien pesos de lo disponible lo que habría que gastar, o sea $ 1.600 en lugar de $ 1.500 que es el límite, se haga una rebaja proporcional en prorrateo, entre todos los favorecidos a fin de ajustarse a la suma votada y poder adquirir todas las obras que se indicaron oportunamente. Apruébase el informe en cuestión.

Sobre refacciones

El asunto relacionado con la suspensión de obras en un edificio de la calle 18 de Julio y Plaza Independencia, es motivo también de alguna discusión por opinar el edil Sienra que era a la Junta y no la Intendencia a quien competen las resoluciones.

Agotado el tema resuélvese aprobar los informes remitidos y devolver lo actuado a la Intendencia para su trámite correspondiente.

Tendido de ropas

Un proyecto de ordenanza prohibiendo el tendido en las azoteas y del que ya dimos noticia, es pasado a informe de la Dirección de Salubridad.

Pausterización de la leche

Pónese en discusión un proyecto presentado por el señor Julio M. Sánchez sobre pausterización de la leche con monopolio por quince años y beneficio del 10, 12 y 14 o/o de su producido para el Municipio, resolviéndose elevarlo a informe del Consejo N. de Higiene.

Estado del tiempo

Día 26—La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas a la sombra: Punta del Este 17o y 10o; Rivera 19o y 7o; Melo 18o y 4o; Paso de los Toros 18o y 6o y en Fray Bentos 20o y 8o. Dominan vientos suaves del Este al Sur en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 289 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Estuario en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro, 767.20. Temperatura: Normal, 15o60; a la intemperie 18o80: Máxima, 18o00; a la intemperie (sol), 22o50; Mínima, 9o60; a la intemperie, 8o50; Viento S. S. E. 15 kilómetros por hora: Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 22 kilómetros a las 13 h. 35 m. Tensión del vapor de agua, 8.89; humedad relativa por o/o 66.50.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.39 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 8.23; Temperatura del agua, 16o40; Estado del mar, en calma. Vientos del S. E. con temperatura baja.—H. Bazzano.

Puerto y Aduana

Venta de dos vapores

Se da como realizada, por la suma de 30.000 libras esterlinas, la operación de venta de los vapores "Centauro" y "Pavón", de matrícula argentina.

El "Centauro" fué construído el año 1884 en los astilleros de David y Dunloy y Cía., de Glasgow, para la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich. Desplaza 524 toneladas netas y mide 180.1 pies de eslora, 30.2 de manga y 11 de puntal.

El "Pavón" es de 200 toneladas de registro bruto, construído el año 1912 por Smit's Dock C.o Lda. de Middlesbrough, también para la compañía Mihanovich. Mide 120 pies de eslora por 26 de manga y 9.1 de puntal.

El "Amazón" — Hoy se espera de Liverpool y escalas, el paquete "Amazón", de la Mala Real Inglesa.

El "Amazón", conduce pasajeros, carga general y una importante remesa de sacos de correspondencia.

Para realizar operaciones atracará en la Dársena I.

La partida de este buque que se había anunciado de regreso para Europa ha sido postergada hasta el viernes 4.

El "Amiral Rigault de Genovilly" —En viaje de retorno para Europa, llegará hoy de Buenos Aires, el vapor frigorífico "Amiral Rigault de Genouilly" que completará sus bodegas en nuestro puerto embarcando 2.000 toneladas de carnes congeladas.

KING
AUTOMOVILES DE OCHO CILINDROS
El automóvil más económico en relación a su fuerza, de cualquier construído en América, ofreciendo, sin embargo, el máximum de lujo y comodidad.—El KING fué el PRIMER auto de ocho cilindros que se presentó en el mercado a un precio moderado, y funcionan hoy mayor número de ellos, en el mundo entero, que cualquier otro auto de ocho cilindros, exceptuando solamente a uno.
El poderoso chassis modelo EE—para el cual hay cuatro hermosas carrocerías diferentes—tiene un motor en forma de V, y una distancia entre ejes de 3 metros. Arranque y alumbrado eléctrico del famoso sistema "Ward Leonard".—Todas las carrocerías son sumamente espaciosas.—Los automóviles KING se entregan equipados hasta el más mínimo detalle.
Coches de Turismo de 7 asientos $ 2.500
BANKIER & LINN
CALLE RINCON, 689 Montevideo

280-Vns.-Ag.3.

Si os duelen los riñones
Si teneis arenilla en las orinas
Si padeceis de dolor en las articulaciones
es que debe Vd. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando
la Piperazine MIDY
Granulada efervescente
el más poderoso disolvente del Acido Urico.
única causa de los REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES, mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...
La Piperazine Midy es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no cansa los nervios.
Dosis: de 2 a 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua a distancia de las comidas o por la mañana en ayunas

Lleve una KODAK Consigo
En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable—Kodak significa fotografía sin molestia.
Obtenga grátis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de
Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires
AGENCIA:
JOSE GARESE E HIJO
RINCON, 567
PLAZA CONSTITUCION

La más grande conflagración del mundo

Los chinos á favor de la guerra con Alemania

Barcos ingleses hundidos --- Nuevos éxitos británicos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

WASHINGTON, 26 — Recibiendo á un núcleo de periodistas, Mr. Balfour se extendió sobre el resultado de la actual conferencia para resolver las ificultades de toda naturaleza que resultan de la guerra para Inglaterra, agregando que la situación de Francia es todavía más trágica por que ésta soportó, desde el principio el peso del conflicto.

BUENOS AIRES, 26—"La Argentina" asegura que está ya extendido el decreto rompiendo las relaciones con Alemania esperándose la confirmación de una noticia que recibió la Cancillería, para firmarlo.

A pesar de las investigaciones hechas nada se sabe sobre la suerte de los buques "Curumalan" y "Oriana". En los círculos navales se asegura que estos buques han sido hundidos.

WASHINTON, 26 — El conocido abogado y publicista, Mr. R. Pinchot, presentó en nombre de una delegación del Oeste a la Comisión de Arbitrios y Recursos de la Cámara de Representantes un plan para la conscripción de los dólares lo mismo que la de hombres.

Este proyecto tiene por objeto el impedir que la renta anual de los grandes capitalistas pase de un millón de dólares.

Se sabe que la "St. Paul Millonaires Association", se ha comprometido a no oponerse a dicho plan.

LONDRES, 26—El Cónsul General de Norte América en esta capital, Mr. Skinner, anuncia que existe el plan de organizar con todos los voluntarios norteamericanos que se encuentren en el frente de Francia una fuerza especial que combata bajo la bandera de Estados Unidos.

Esta fuerza sería puesta bajo las órdenes del coronel Bullock.

WASHINGTON, 26—El Departamento de Estado ha recibido quejas contra varias personas residentes en Estados Unidos, a las que se acusa de hacer trabajos secretos para producir una nueva revolución en Cuba. También tiene en su poder el departamento, un ejemplar de una proclama que señala el estallido del nuevo movimiento que tendrá lugar el 20 del próximo aMyo. Se supone que la proclama fué escrita y firmada por el doctor Orestes Ferrara, ex presidente de la Cámara de Diputados de Cuba que se encuentra actualmente en Nueva York. Ferrara, a quien se ha mostrado un ejemplar, telegrafió a Miguel Coyula, actual presidente de la Cámara cubana, negando tener parte en el complot.

NUEVA YORK, 26—Un telegrama de la capital mejicana dice que el embajador norteamericano Mr. Fletcher, ha dado a la publicidad las siguientes declaraciones en la prensa del país: "Tengo la creencia de que no es de esperar se produzca dificultad alguna entre Estados Unidos y Méjico, a consecuencia de la entrada de la Unión en la guerra europea.

Frente occidental

PARIS, 26—Con carácter semioficial se desmiente el rumor circulado recientemente, asegurando que Francia tenía el propósito de ceder las islas Saint Pierre de Miquelon a Terranova, por el acuerdo con el gobierno británico. Este rumor es de origen alemán.

LONDRES, 26 (Oficial)—Al Sur el Scarpe hemos progresado ligeramente y capturamos dos cañones de campaña.

Varios millares de alemanes muertos yacen sobre el campo de batalla. Nuestros aviones bombardearon eficazmente centros ferroviarios, aeródromos y acantonamientos enemigos.

También hicieron explotar a un tren y a la locomotora. Hemos derribado a quince aviones y a dos globos enemigos. Hn desaparecido seis de nuestros aviones.

PARIS, 26 (Oficial)—En el conjunto del frente hubo lucha de artillería.

Al Norte de Vaux Ailles nuestras ametralladoras con sus tiros detuvieron un ataque alemán contra nuestras trincheras.

Se confirma que la tentativa del enemigo contra la granja Nourtebise tuvo un resultado sangriento y fracasó. Hemos arrojado dos veces a los alemanes hacia sus líneas.

Nuestra artillería dispersó en la región al Norte de la altiplanicie de Vauclerc a importantes agrupaciones de fuerzas enemigas.

PARIS, 25—Los agregados militares de la Argentina, de Brasil y de Chile, que visitaron los territorios libertados, confirmaron impresionados a un representante de la "Agencia Havas", que constataron en el Somme que los alemanes realizaron la destrucción absoluta y sistemática en toda esa región, sin ningún fin militar.

PARIS, 26—Ni delante de los franceses, ni en el frente de los ingleses, a pesar de los contraataques perdidos y de los asaltos con densas olas, con sacrificios solamente comparables con los hechos en Verdun, los alemanes se encuentran en la actualidad, completamente comprometidos en la contraofensiva y no consiguieron volver a conquistar ni una pulgada de terreno.

Por el contrario, los franceses obtienen todavía ciertas ventajas locales apreciables, mientras que sus aliados progresan generalmente en toda la línea de ataque.

Frente italo-austriaco

ROMA, 26—A retaguardia de las líneas italianas se nota actividad muy intensa.

En los últimos días se han establecido puntos de salida para la infantería y se han cortado las alambradas para dejar paso libre a las columnas de ataque.

Los globos cautivos y aeroplanos están observando sin cesar las defensas enemigas sacando fotografías de las mismas y manteniéndose al corriente de todas las modificaciones [illegible] el adversario puede introducir en [illegible].

En la noche del 25 las artillerías de gran calibre iniciaron el bombardeo de todas las posiciones austriacas en el litoral del Carso, continuándolo casi sin una hora de interrupción.

Por momentos se ven nubes [illegible] producidas por la nueva clase de granadas asfixiantes.

Se reconoce que la calidad de los proyectiles italianos es excelente.

Frente oriental

PETROGRAD, 26—El órgano del consejo de diputados del Partido Obrero se expresa de este modo acerca el hundimiento del vapor "Zara" a cuyo bordo iba un número de refugiados rusos:

El recio golpe dado al mismo corazón de la revolución rusa no pasará sin producir efecto. La democracia de Rusia debe contestar con otro golpe al centro de donde partió el torpedo lanzado contra el buque. Nuestra democracia debe considerar ese hecho como un crimen alevoso. Los leaders demócratas tienen ahí una prueba de que los gobernantes de Alemania han sido unos hipócritas al hacer sus promesas de no perjudicar á la causa de la libertad rusa. Sus declaraciones fueron palabras vacías.

Frente asiático

NUEVA YORK, 26 — Telegrafian de Pekin que la conferencia de gobernadores de las provincias reunida en la capital votó por unanimidad á favor de la guerra contra Alemania.

Existe también gran mayoría á favor de la guerra en el Parlamento, pero el Presidente titubea todavía sobre su decisión.

LONDRES, 26 (oficial) — En Mesopotamia hemos arrojado a los turcos al Oeste de la orilla del Shttolahen alrededor de siete millas al Norte de este confluente del Tigris.

Hemos capturado el 21 y el 22 del corriente en la vecindad de Iztabiat, 687 prisioneros y quince cañones.

Curquía y los Balcanes

LODRES, 26 (Oficial).—En Macedonia después de un bombardeo de tres días hemos atacado la noche pasada en un frente de dos millas y media entre la extremidad sur del Lago de Doiran y un punto al noroeste de Doldzeli.

Hemos avanzado unas quinientas yardas en este frente y una milla al norte de Doldzeli.

Hemos consolidado las posiciones conquistadas y penetramos en trincheras enemigas más al este, pero tuvimos que abandonarlas.

El combate continúa.

PARIS, 16 (Oficial).—El comunicado sobre las operaciones en Oriente anuncia lo siguiente:

El día 24 del corriente hemos bombardeado con la cooperación de la flota las posiciones enemigas entre el Lago Tahinos y el mar y en las regiones de Monastir y del Corna.

Igualmente aviadores ingleses bombardearon depósitos enemigos en Cesvos.

La guerra en el mar

WASHINGTON, 26—El secretario del Departamento de Trabajo anuncia que la construcción de los primeros mil buques de madera para el tráfico transatlántico comenzará en breve.

NUEVA YORK, 26 — Se anuncia que veinte buques con un desplazamiento total de 60.000 toneladas llegaron a un puerto norteamericano.

Dichos buques atravesaron toda la zona donde operan los submarinos alemanes.

LODRES, 26—En la semana pasa llegaron á los puertos ingleses 2586 buques y salieron 2621.

Fueron hundidos 38 buques superiores de 1.600 toneladas y 14 inferiores de ese tonelaje.

Veinte y seis buques fueron vanamente atacados por el enemigo.

Fueron hundidos ocho buques pesqueros.

PARIS, 26—Una flotilla de contratorpederos alemanes bombardeó a Dunkerque.

Las baterías de la costa y los cruceros ingleses y franceses contestaron y el enemigo se retiró con toda rapidez con dirección a Ostende.

Un torpedero francés fué hundido. Las pérdidas enemigas son desconocidas.

Otras noticias

MADRID, 25 — Los diarios afirman que la situación internacional de España ha vuelto a agravarse notablemente a causa de ciertos asuntos cuya trascendencia no ha llegado a conocimiento de la opinión pública.

Uno de esos asuntos, según los diarios, es el convenio comercial de España con Inglaterra firmado en Londres recientemente por el director general de comercio, marqués de Cortina.

También se habla de un bloqueo disimulado que los Estados Unidos establecerán a España de acuerdo con Portugal.

ULTIMAS NOTICIAS

La actitud del Uruguay repercute favorablemente en el exterior

Zeppelin destruido--La lucha es activa en Francia

Episodios emocionantes de un combate -- Temblor en Italia

El combate naval del sábado
2 destroyers ingleses contra 6 alemanes

UN ABORDAJE

Heroica actuación de un aspirante

LONDRES, 26.— Los detalles suministrados por los oficiales y marinos que participaron en él permiten describir el encuentro naval que tuvo lugar en la noche del 20 al 21 del corriente. Según los prisioneros alemanes, había seis contra-torpederos alemanes y nó cinco. Dos contra-torpederos británicos, el "Swift" y el "Broke", mientras hacían el servicio nocturno de patrullas en la Mancha y se dirigían hacia el oeste. A las 12 y 40 el "Swift" apercibió del lado de babor y adelantada a una flotilla enemiga que se dirigía a todo vapor con dirección opuesta.

Al mismo tiempo resonaron a bordo de los contra-torpederos alemanes los toques de zafarrancho de combate a lo largo de la línea de toda la flotilla, y los alemanes abrían fuego. Esto fué como una sucesión de relámpagos. El contra-torpedero Swift contestó inmediatamente sin titubear y su comandante estaba decidido a espolonear al primer contra-torpedero alemán que tuviese a su alcance.

El timonel dió una vigorosa vuelta a la rueda, y el "Swift", teniendo sobre el puente a todos los oficiales temporariamente enceguecidos por los relámpagos, se dirigió derecho sobre el enemigo. El "Swift" no alcanzó al adversario, pero atravesó su línea sin sufrir ninguna avería. Entonces, dando media vuelta, como un halcón lanzándose sobre su presa torpedeó hábilmente a otro buque de la línea alemana.

Después se lanzó de nuevo sobre su primer adversario, el que de nuevo lo esquivó y, sin tirar otro tiro de cañón, huyó a todo vapor a través de las tinieblas, con el "Swift" en su persecución.

Cuando fué apercibido el enemigo, el "Broke" navegaba detrás del "Swift". Cuando este último cambiaba la dirección para espolonear al primer contra torpedero alemán, el "Broke" lanzó un torpedo que tocó al segundo buque de la línea alemana y después hizo fuego con todas sus piezas.

Los seis contratorpederos alemanes calentaban furiosamente sus calderas para obtener el máximum de velocidad, dejando escapar por todas sus chimeneas un resplandor rojizo que alumbraba sus superestructuras y que permitió al capitán del "Broke" determinar la táctica a seguir.

Dando media vuelta, por el lado de babor para espolonear al tercer buque enemigo y yendo a toda velocidad lo alcanzó en pleno, a la altura de la chimenea.

Aferrados así uno al otro, los dos buques libraron un combate "cuerpo a cuerpo" encarnizado.

El "Broke" haciendo fuego con todas sus piezas, cañones revólvers y pistolas, barrió todo lo que había sobre el puente de su enemigo.

En este intervalo los dos contratorpederos restantes de la línea alemana azotaban al "Broke" con un fuego devastador.

Sobre diez y ocho sirvientes de los cañones de adelante no quedaron mas que seis y el aspirante Gyles, a pesar de estar herido en un ojo, mantuvo todos los cañones en acción, ayudando él mismo a los sirvientes a cargar las piezas.

Mientras estaba ocupado en esta acción un cierto número de alemanes, enfurecidos, que abandonaron su contra torpedero espoloneado, pasaron por el castillo de proa, desde donde el aspirante Gyles comandaba, pero, los enemigos encontrándose en medio de los relámpagos enceguecedores que producían los tiros de cañón se retiraron hacia atrás aullando.

Gyles, medio ciego por la sangre y en medio de los sirvientes de sus cañones muertos ó heridos, se mantuvo con su revólver automático empuñado é hizo frente a la muchedumbre que aullaba. Estaba casi solo contra todos. Un alemán, sin embargo, logró aferrarse á él intentando arrebatarle el revólver, pero el marino inglés despachó al agresor de un golpe de bayoneta.

Salvo dos que fingieron estar muertos y que más tarde fueron hechos prisioneros, los otros alemanes fueron rechazados por encima de la borda.

De los seis contra torpederos alemanes tres solamente quedaron en línea.

Dos minutos después de haberlo espoloneado el "Broke" consiguió librarse del contratorpedero alemán que estaba hundiéndose y buscó al último buque de la línea.

No lo consiguió, pero dando una media vuelta consiguió torpedear á un contra torpedero vecino.

Mientras que el "Broke" estaba así comprometido con dos contratorpederos que huían un obus estalló en la cámara de sus calderas, dislocando la maquinaria principal.

En este intervalo el enemigo había desaparecido á través de las tinieblas.

El "Broke" se dirigió entonces hacia donde se encontraba otro contratorpedero fuertemente comprometido por un incendio y cuya tripulación apercibiéndolo se puso a lanzar grandes gritos pidiendo misericordia.

El contra torpedero enemigo se consumía rápidamente, pero sin recular ante el peligro de ver saltar su pañol de pólvora.

El "Broke" gobernó en su dirección avanzando lentamente.

Los gritos de "Salvadnos"! "Salvadnos"! se redoblaron y entonces de improviso los alemanes abrieron el fuego.

Desamparado é incapaz de maniobrar y para desembarazarse, el "Broke" le hizo cuatro tiros de cañón y para asegurar su propia seguridad torpedeó al contratorpedero alemán precisamente en el medio del barco.

En este intervalo el "Swift" había continuado persiguiendo al buque enemigo que iba a la cabeza hasta que las averías recibidas en el comienzo del combate le impidieron mantener la velocidad y entonces abandonó la persecución y regresó.

Poco después un contratorpedero inmóvil fué apercibido en la obscuridad.

El "Swift" se acercó y apercibió que se trataba del contratorpedero alemán que había sido espoloneado por el "Broke" y que estaba hundiéndose.

La tripulación gritaba en coro. "Nos rendimos, nos rendimos".

Teniendo buen motivo para desconfiar, el "Swift" se acercó prudentemente y esperó los acontecimientos.

La tripulación del contratorpedero alemán cesó pronto de gritar y se arrojó al mar mientras que el buque dando un vuelco se hundía por la parte de proa.

Como ningún otro enemigo estaba visible y que el combate que había durado aproximadamente cinco minutos parecía haber terminado, el "Swift" encendió sus proyectores y bajó sus cañones para socorrer a los enemigos que nadaban.

Después, por medio de señales luminosas el "Swift" y el "Broke" cambiaron detalles sobre el combate.

Los tripulantes lanzaban aclamaciones hasta quedar afónicos.

Las pérdidas inglesas son comparativamente leves y quedó probado el coraje de los heridos. Se cita el ejemplo del timonel del "Broke", marinero de primera clase Rowles, el cual a pesar de haber sido alcanzado cuatro veces por los estallidos de obuses permaneció en la barra del timón durante todo el combate y no reveló de que estaba herido sino cuando se pasó revista diciendo: "Me retiro ahora, señor", después se desmayó.

En el frente británico

LONDRES, 26— El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el frente inglés telegrafía lo siguiente con fecha de ayer: El valle del Scarpe continuó siendo durante las últimas veinte y cuatro horas el centro de actividad que se desarrolla ahora a lo largo de nuestra línea avanzada entre Lens y Saint Quentin.

Nuestras tropas atacando ayer a las cuatro de la tarde más allá de Monchy limpiaron algunas posiciones enemigas, posiciones que eran demasiado incómodas.

Los alemanes continúan agrupándose en los bosques Vert y Sart, pero nuestras baterías que durante todo el día y la noche de ayer han escudriñado estos bosques deben haber amontonado cadáveres enemigos.

En verdad jamás las pérdidas alemanas han sido tan elevadas en comparación con los efectivos comprometidos como en la lucha que se continua desde los tres últimos días.

Tomemos por ejemplo el contraataque enemigo que se desencadenó ayer de tarde contra Gravelles.

Cuatro de nuestros batallones avanzan a alrededor de 3.500 metros de nuestras baterías de campaña que apuntaban sobre ellos y los esperaban. A corta distancia una lluvia de shrapnels se abatía sobre ellos como granizo y tomando su primera ola de asalto la cortó literalmente como una fila de espigas maduras.

Estos batallones desaparecieron en la bruma azulada.

Cuando la bruma se disipó y que fué dada la orden de cesar el fuego, una verdadera capa de uniformes grises cubría la tierra.

Esta acción es un ejemplo típico de la temeridad con la cual las tropas alemanas han sido lanzadas contra nuestras posiciones desde el lunes último lo que prueba cómo los alemanes están ansiosos de detener nuestro avance entre Sensee y la colina de Vimy, avance que amenaza directamente a Douai.

Los prisioneros abundan y todos dicen la misma cosa, que es un asesinato el ordenarles de hacer frente a nuestra artillería.

Sesenta y cinco hombres capturados ayer en un sótano de Gravelle admitieron que su intención era la de esperar en este sótano que nuestras tropas fuesen a buscarlos para llevarlos después a un lugar seguro.

Aunque estos hombres combaten a veces con obstinación, su estado moral ha bajado mucho.

Todo lo que pudo decir un sargento del primer regimiento de la guardia es que los hombres de su división no están tan demoralizados como otros efectivos, de los cuales dió el nombre al mismo tiempo.

Incidente en un campamento

LONDRES, 26 — El Departamento de los prisioneros de guerra publica el extracto de un despacho fechado el 30 de Enero de 1917 y enviado por el embajador de Estados Unidos en Berlin a su gobierno en Washington, haciendo alusión al campamento de prisioneros de guerra en los pantanos de Sañedwechter en Oldenburgo.

El despacho informa del hecho de que en otoño de 1916 el comandante de ese campo, "encontró dificultades para impedir que varios guardianes se volvieran demasiado amables con los prisioneros" y para remediar eso se estableció una prima para el primer guardia que matara a un prisionero que hubiese penetrado en la zona prohibida entre los alambrados que rodeaban el campamento.

Mas tarde a raíz de la protesta formulada por ese embajador, esa promesa fué revocada.

Comité Italo-americano

ROMA, 26—Se creará un Comité Italo Americano para el desarrollo de las relaciones entre Italia y Norte América.

Se adhirieron a ese comité los señores Luzzati, Barzilai, Marconi, Tittoni y otros.

La doctrina de Monroe

Anulada

BUENOS AIRES, 26.—"La Razón" dice que la doctrina de Monroe ha quedado de hecho anulada por la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea.

Aplauso a nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 26—"La Razón" aprueba la actitud del gobierno uruguayo tomando precauciones sobre la matrícula de los buques de bandera uruguaya.

Neutrales e intervencionistas

SANTIAGO DE CHILE, 26—El gobierno argentino al contestar a la nota de Cuba reitera los conceptos expresados recientemente en apoyo de los principios consagrados por el Derecho Internacional.

El ex-Ministro alemán en Rio

Vendrá a nuestro país

PRECAUCIONES BRASILEÑAS

RIO JANEIRO, 26.— Oficialmente se anuncia que el ministro de Alemania, señor Pauli, habiendo recibido hoy comunicación de Berlin enterándole de que Holanda aceptó encargarse de la tutela de los intereses alemanes en el Brasil, resolvió partir de inmediato. Como el señor Pauli no quiero hacer escala en puerto aliado, donde se procedería a la revisión de sus bagajes, así como otros actos cual los que le fueron practicados al embajador alemán en Norte América, conde Bernstorff, a su regreso a Alemania, ha agradecido al gobierno brasileño el ofrecimiento del vapor "Rio Janeiro" para transportarlo a Europa, y ha solicitado, en cambio, ser trasladado hasta la frontera uruguaya, de donde seguirá para la Argentina. El gobierno accedió al pedido, y el ministro alemán partirá esta noche para el Uruguay, vía Sao Paulo. (Agencia Americana.)

El servicio obligatorio en Estados Unidos

La opinión de varios personajes

WASHINGTON, 26—La cuestión sobre el envío de una división a Europa bajo el mando del coronel Roosevelt ya no es más un asunto secundario sinó uno de los más importantes puntos de la discusión legislativa así como acerca de la forma como la nación podrá organizar un ejército de dos millones de hombres.

Los adversarios de este propósito del Gobierno continúan su violenta oposición combatiendo la conscripción en todas formas.

Prominentes miembros de las dos Cámaras apoyan el proyecto de Mr. Roosevelt para enviar un ejército de voluntarios a Francia declarando inmediatamente que van a luchar hasta el fin.

Respecto a la opinión de los senadores, se sabe que Mr. Chamberlain dijo que toda la defensa de la nación depende de esta votación. Mr. Chamberlain añadió que debemos darnos cuenta de la importancia de esta medida.

El senador Mr. Gallinger contestó explícitamente: Si se pudiese tener la votación para el sábado próximo sería muy bueno. Los senadores Mac Cumber y William T Boras insistieron sobre las prerrogativas que gozan para hablar sobre este asunto en todo tiempo, prerrogativas que les conceden los reglamentos.

Mr. Reed, senador por Missouri, desechó todo sistema de conscripción y dijo: El servicio militar voluntario es histórico en nuestro país republicano. Ahora pretendemos desecharlo.

El senador por Alabama, Mr. Buddleston, conocido pacifista dijo que los grandes hombres del país abogan por la leva selectiva en vista de razones sociales e industriales.

Teodoro Vail, Cornelio Vanderbilt y J. Pierpont Morgan son favorables a ello sin contar al "más noble de los romanos" Elihu Root.

Reproche a Turquía

PERSPECTIVAS DESFAVORABLES

BERNA, 26—El diario "Neue Zuercher Zeitung" hace una enérgica condenación de Turquía por haber roto las hostilidades con Estados Unidos.

Esa ruptura dice que es el suceso más importante de cualquiera de los otros que se registran diariamente. Dice que los Estados Unidos han derramado oro sobre Turquía con objeto de mejorar el estado indescriptible de las poblaciones de Siria, de Palestina, Armenia y de la misma Constantinopla. Han prestado también a los turcos un gran apoyo moral. Hoy Turquía con su declaración pierde de golpe todo esto. Presenciamos ahí una de las ironías de la historia, pues Turquía que debía tanto a los Estados Unidos les arroja el guante.

Dicho diario continúa manifestando que es de temer que Turquía aislada ahora de los neutrales, devaste aún más los distritos donde sembraron oro los norte americanos para socorrer a los pobladores, y probablemente Palestina y Armenia serán víctimas del despiadado furor de los turcos, los que se cebarán sobre los niños armenios para exterminar a ese pueblo mártir.

ALEMANES RECHAZADOS

LONDRES, 26 (oficial) — Anoche el enemigo intentó de nuevo atacar nuestras nuevas posiciones en las vecindades de Gavrelle.

Los alemanes que avanzaban han sido tomados por nuestros fuegos de barrida. Los hemos rechazado completamente.

EXCEPTUADOS CONVOCADOS

AMSTERDAM, 26—Informan de Berlin que el Ministerio de la Guerra ordenó a un gran número de exentos del servicio militar, que se presenten a las autoridades para servir en el frente.

Tentativas austriacas

RECHAZO POR LOS ITALICOS

ROMA 26 (oficial)—Hemos rechazado a grupos enemigos que intentaban atacar nuestras posiciones en las pendientes de Vodel. Un intenso bombardeo enemigo contra nuestras posiciones de las cota 208 fué detenido por nuestras baterías, las que provocaron grandes incendios en los alrededores de Uschizza. Un dirigible arrojó 600 k'los de explosivos sobre depósitos y barracas del enemigo, cerca de Nabresina, regresando indemne.

140 años después

EN HONOR DE FRANCIA

NUEVA YORK, 26—Los diarios consagran artículos elogiosos a Francia. Hace hoy precisamente 140 años que Lafayette se embarcó en Burdeos para venir a ofrecer su espada a Washington. El mensaje del presidente Wilson respecto a la guerra, fué leído en 14.000 escuelas. Los alumnos oyeron además, la historia de Lafayette y entonaron La Marsellesa. Se celebraron mítines patrióticos en varias ciudades. La ciudad de New York está embanderada, siendo numerosas las banderas francesas.

NOTAS HISPANAS

MADRID, 26—Despierta extraordinario interés el discurso que pronunciará el señor Maura el domingo.

MADRID, 26 — Circulan rumores de que una de las gestiones que realizó en Londres el Marqués Cortina se refirió a la posible compra por España de los buques alemanes internados en los puertos españoles.

CONFRATERNIDAD LATINA

PARIS, 26—Para celebrar la introducción de la historia de las repúblicas latinas americanas en el programa de enseñanza de la Liga de Enseñanza de la Ciudad de Paris, el Ministro de Instrucción Pública organiza para el día 12 de Mayo próximo, en el Trocadero, una importante manifestación de fraternidad latina, a la cual asistirá el Presidente de la República, Mr. Poincaré.

HOMENAJE AL URUGUAY EN EL BRASIL

RIO JANEIRO 26 — El Ministro del Uruguay señor Bernardez recibió la comisión que organiza el homenaje al Uruguay en agradecimiento a la adhesión del Uruguay a la ruptura de relaciones del Brasil con Alemania.

El homenaje consistirá en un mensaje de confraternidad firmado por estudiantes e instituciones deportivas.

Esfuerzos vanos

DE LOS TEUTONES CONTRA LOS FRANCESES

PARIS, 26 (Oficial)—Hubo lucha de artillería intermitente en diversos sectores en las orillas del Oise.

Un reconocimiento alemán que intentaba abordar nuestras trincheras cerca de Moy, fué fácilmente rechazado. Al norte del Aisne, el enemigo renovó sus vanos esfuerzos para desalojarnos de la altiplanicie del Camino des Dames. Anoche, después de un violento bombardeo, lanzó dos ataques, sin ningún éxito, en un frente de alrededor de dos kilómetros, al oeste de Cerny. Esos potentes ataques vinieron a quebrantarse en nuestras líneas. El enemigo sufrió pérdidas muy grandes. Otra tentativa en la región de la granja de Hurtebise tuvo el mismo fracaso. En la región de Juvincourt, nuestra artillería tomó bajo su fuego a trabajadores enemigos y los dispersó. En Champaña, en la región de La Pompelle, así como en el frente de la granja Navarin a Tahure, el enemigo intentó varios golpes de mano, con el resultado de que dejó prisioneros en nuestras manos.

✝ Bernardo Rospide

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1917 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su esposa, Manuela Laurnaga de Rospide; sus hijos; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación. para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Los Vascos), el día 30 de Abril, a las 10.—Favor que agradecerán. —El duelo se despide por tarjeta.

Pechos en vez de parapetos

CONTRAATAQUES ALEMANES

LONDRES, 26 — El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el Cuartel General inglés en Francia, envía la siguiente información:

Los alemanes continúan enviando nuevas reservas para hacer más fuertes sus contraataques. Libran una gran batalla retardada y aunque ahora no resisten en un sistema de defensas bien preparadas, esperan solamente detener el avance inglés oponiendo grandes masas de tropas, cuyos pechos reemplazan a los parapetos.

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 26 — Esta mañana se produjo un temblor de tierra en las provincias de Perugia y Arezzo, causando algunos daños materiales y no resultando ninguna víctima.

Solamente en la comuna de Monterchi además de perjuicios materiales, hay que lamentar varias víctimas.

El hon. Bonicelli partió para la zona perjudicada por el temblor de tierra.

LO DEL "M. PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 26—En la Cancillería se recibió un telegrama de Berlin anunciando que esta tarde el Ministro de la Argentina celebrará una conferencia con el Secretario de Estado, Consejero Zimmermann, sobre el asunto del "Monte Protegido".

Root presidente de una misión

WASHINGTON, 26 — Mr. Elihu Root aceptó formalmente la Presidencia de la Comisión Norte Americana que irá a Rusia.

Globo destruido

LONDRES, 26—Los diarios publican un telegrama de Amsterdam anunciando que según informes suministrados por desertores alemanes que llegaron a Maestrich, un zeppelin de último modelo resultó destruido el 23 del corriente, a causa de una tempestad, al este de Duisburg. La tripulación de esa aeronave pereció.

Las actividades en el Africa

ENTORPECIDAS POR LAS LLUVIAS

Londres, 26 (Oficial)—En el este de Africa, las lluvias continúan impidiendo el desarrollo de operaciones en gran escala.

Nuestras patrullas despliegan actividad, principalmente en el valle Mayandu.

El Congreso de neutrales

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 26 — En el ministerio de Relaciones Exteriores se sigue trabajando activamente para orillar las dificultades surgidas a fin de poder establecer concretamente dentro de breves días los preliminares del Congreso de Naciones Americanas en Buenos Airs.

Por diversos asuntos, conferenciaron esta tarde con el canciller los representantes del Uruguay, Francia, España, Brasil y Chile.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

El Sr. Pauli no partió anoche

Su causa--Disposiciones

Vendrá al Uruguay de paso

RIO JANEIRO, 27—No obstante la reserva que se guardaba respecto al viaje del ministro alemán hasta hace poco en ésta, señor Pauli, la noticia de su partida trascendió al público rápidamente.

El gobierno ha dado instrucciones para preparar el convoy que debía conducirlo hasta la fronter uruguaya, así como las medidas tendientes a evitar todo incidente mientras transitara por territorio brasileño.

Sin embargo, á última hora, se supo que el diplomático alemán no partiría esta noche, por causas agenas a su voluntad.

Se dijo asimismo que el señor Pauli se embarcaba en un trasatlántico neutral, pero no ocurrió así.

RIO JANEIRO, 27 — Se conoce la causa del aplazamiento del viaje del ex-representante alemán señor Pauli, anunciado para esta noche.

Constanos que el ministro de Holanda, en la conferencia que celebró de tarde con el jefe de la cancillería, doctor Muller, le enteró que hasta ese momento no había recibido orden de su gobierno para hacerse cargo de los intereses alemanes en el Brasil. Esa fué la razón de haber postergado su partida el señor Pauli, cuya presencia es necesaria para hacer entrega del archivo.

Se espera que en el día de hoy se reciba la orden susodicha. Tan pronto llegue, el señor Pauli emprenderá viaje.

Confirmamos que se dirigirá a la frontera uruguaya de donde seguirá para la República Argentina.—(Agencia Americana).

Roosevelt no desiste

Organizará un ejército si los aliados lo autorizan

NUEVA YORK, 27.— Los diarios publican otras opiniones emitidas por personalidades salientes del escenario político acerca del proyecto de servicio obligatorio.

La mayoría de los hombres dirigentes, tanto republicanos, progresistas como demócratas se manifiestan a favor de aquel. Algunos hacen observaciones respecto a los efectos que, de distinto orden, emanaran de aquel, y los menos se oponen a él.

No obstante la mayoría de opiniones favorables se opina que el proyecto ha de dar lugar en el Congreso a animado debate. Algunos personajes acojen favorablemente la idea de formar un ejército de voluntarios, en vez de establecer el servicio universal, para mandarlo a reforzar las líneas anglo-francesas. La idea del ex-presidente Roosevelt, en ese sentido, va haciendo camino. Su autor mismo está convencido de ello, pues día a día aumentan los ofrecimientos.

Los cow-boys de la región de Texas se disponen a formar un cuerpo de caballería.

El ex-presidente aprovecharía la presencia de las misiones aliadas para formular su ofrecimiento, es decir que se comprometería a formar un ejército con voluntarios, siempre que los aliados le secunden con su apoyo.

Se atribuye a Roosevelt el propósito de pronunciar un expresivo discurso en ese setnido, con motivo del banquete que se le dará al mariscal Joffre.

Según los amigos de Mr. Roosevelt, este podría contar con más de doscientos mil hombres, sin contar los de la raza de color.

Asaltos violentos

Carnicerías en occidente

MAS HOMBRES DE REFUERZO

LONDRES, 27 — Las operaciones desarrolladas en las últimas 48 horas en los frentes inglés y francés, demuestran que el comando alemán trata de obtener algún éxito destinado a atenuar el mal efecto que, en vano ocultan los diarios alemanes, ha de haber producido en el ánimo del pueblo alemán el empuje de los aliados, iniciado el 9 del corriente.

En el frente comprendido desde el norto del Escarpa hasta las cercanías de Reims, los teutones, reforzadas sus filas, han llevado sucesivos ataques de violencia insuperable, contra las posiciones que les fueron arrebatadas, con la intención de recuperarlar. Sus esfuerzos resultaron vanos, pues las masas humanas fueron sucesivamente barridas por la metralla. El resultado ha sido el de experimentar bajas que en dos días se calculan en varias decenas de miles. La persistencia mayor del enemigo fué contra Gavrelle, donde en el término de treinta y dos horas lanzó siete ataques.

Los alemanes comprenden ahora la importancia de la ofensiva aliada en occidente, y el efecto concentran toda su atención en ella, no solo abandonando sus planes en otros frentes, sino llamando bajo banderas a elementos que antes habían sido exceptuados por sus defectos físicos.

La conferencia de Washington

PRIMERA REUNION

NUEVA YORK, 27—Cual lo anticipara hace dos días a EL SIGLO, se ha verificado en Wáshington la primera conferencia preliminar de los delegados aliados. Ella duró cerca de hora y media.

Se guarda reserva acerca de lo tratado en ella.

NUEVA YORK, 27—A la conferencia celebrada en Washington asistieron Mr. Balfour y el mariscal Joffre.

El último conferenció dos horas con el ministro de la guerra y el general Scott.

De noche volvieron a reunirse, discutiéndose la cooperación norteamericana a los ejércitos anglo-francés en Francia.

Eso es serio

LAS TROPAS HACEN CAUSA COMUN CON EL PUEBLO

LONDRES, 27 — Comunicaciones de procedencia holandesa, dicen que en la capital de Suecia, no obstante la prohibición de que hablara días atrás, se ha realizado una nueva manifestación de carácter revolucionario bajo el pretexto de quejarse contra la carestía y la mala organización de la distribución de determinados comestibles. Cuando los soldados recibieron orden de emplar la fuerza para disolver a los manifestantes, que sumaban varios miles, aquellos se negaron a obedecer mientras los manifestantes no cometieran desmanes.

Felizmente, los manifestantes solo se concretaron a dar gritos sediciosos.

La participación cubana

NUEVA YORK, 27—El Gobierno Cubano anuncia el envío a Estados Unidos de una comisión encargada de conferenciar con los representantes de los beligerantes sobre asuntos relativos a la participación de Cuba en la guerra contra Alemania.

INVITACION ACEPTADA

WASHINGTON, 27 — Mr. Viviani aceptó la invitación del Vice Presidente de la República, Mr. Marshall de ir al Senado el sábado o lunes donde hará un corto discurso.

Contra la catedral de Reims

LOS TEUTONES DISPARAN [illegible]

Los teutones disparan cañonazos

PARIS, 27—Los alemanes dispararon otros quince obuses de 390 milímetros contra la Catedral de Reims, dañándola en varias partes importantes. Entusiasmados por el primer éxito, dispararon 16 obuses más contra las torres. La torre norte sufrió tanto que ahora está inclinada. Se teme que se derrumbe pronto.

Los ingleses en Oriente

BOMBARDEO AEREO

LONDRES, 27 (Oficial)—En Macedonia consolidamos las posiciones conquistadas y bombardeamos a las posiciones enemigas continuamente.

Los aviadores ingleses efectuaron un raid contra los depósitos de Gernista, causándoles daños considerables.

Méjico cumple su deber

ADVERTENCIA A LOS ALEMANES

NUEVA YORK, 27 — El departamento de Estado ha sido informado oficialmente que el gobierno mejicano advirtió a los alemanes en Méjico que procederá a arrestarlos inmediatamente que intenten toda concentración en la frontera norteamericana.

CALMA EN CURITYBA

RIO JANEIRO, 27 — Comunican de Curityba que ha sido restablecido el orden.

Las autoridades han exhortado a la población a permanecer tranquila.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Abril 26 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1,850 al contado . .	64.10 0/0
2.350 para mañana . .	64.20 "

Empréstito de Conversión

$ 7.460 para mañana .	85.10 0/0
4.662.50 idem idem .	85.00 "

Banco Italiano

10 acciones para mañana . 137.00 0/0

Deuda Interna Conversión 1916 6-1/2 %

$ 5.090 para mañana .	96.10 0/0
5.000 idem idem . .	96.10 "
5.000 para fin de Mayo	96.60 "
7.000 para mañana . .	96.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 al contado . .	93.10 0/0
1.500 para mañana . .	93.10 "
1.500 al contado . .	93.00 "
5.000 para fin de mes	93.10 "
5.000 para fin de Mayo	93.50 "
5.000 idem idem . .	93.50 "
10.000 para fin de mes	93.10 "
1.000 para mañana . .	93.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . .	64.20 0/0
4.790 para fin de Mayo.	63.70 "
1700 idem idem . .	63.70 "
18.800 idem idem . .	63.70 "
11.100 idem idem . .	63.60 "
9.400 idem idem . .	63.60 "
4.700 para fin de mes .	64.20 "
4.700 idem idem . .	64.20 "
4.700 idem idem . .	64.20 "
2.350 para mañana . .	64.20 "
4.700 para fin de mes .	64.20 "
9.400 para fin de Mayo.	63.70 "
9.400 idem idem . .	63.70 "
4.700 idem idem . .	63.70 "
14.100 idem idem . .	63.70 "

Deuda Interna 1916

$ 25.000 para mañana . .	96.10 0/0
3.000 idem idem . .	96.10 "
1.000 idem idem . .	96.10 "
1.000 idem idem . .	96.10 "
5.000 idem idem . .	96.10 "
1.000 idem idem . .	96.10 "
8.000 idem idem . .	96.20 "
2.000 idem idem . .	96.20 "
40.000 idem idem . .	96.20 "
2.000 idem idem . .	96.20 "
3.000 idem idem . .	96.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . 93.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . .	93.00 0/0
4.400 idem idem . .	93.00 "
1.000 idem idem . .	93.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.700 para mañana . .	93.00 0/0
1.000 idem idem . .	93.00 "
1.000 idem idem . .	93.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 10.000 para mañana . .	93.00 0/0
10.000 para fin de mes .	93.10 "
10.700 para mañana . .	93.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 2.000 para mañana . .	93.00 0/0
5.000 idem idem . .	93.00 "
1.000 idem idem . .	93.00 "
2.600 idem idem . .	93.00 "
4.000 idem idem . .	93.00 "
3.000 idem idem . .	93.00 "
8.600 idem idem . .	92.90 "
2.500 idem idem . .	93.00 "
5.000 idem idem . .	93.00 "
6.000 idem idem . .	93.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Abril 26 de 1917.

Cédulas Ley 8172, 91.90
Id. id. 9155 1.a serie, 95.80.
Id. id. 9155, 2.a serie, 94.50.
Id. L. 96.30.
Crédito Argentino 1905, 87.50.
Id. id. 1911, 87.50.
Certificados Municipales, 91.80.
Empréstito 2 1/2 B., 30.30.
Quebrachales 78.50
Compañía Internacional Buenos Aires 117.50.
Smithfield 3.00.
Mercado C. de Frutos, 76.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5,000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	11 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	13.9/16	13.15/16
Francos	6.035	5.95
Francos (Amberes) . .		5.955
Liras		7.215
Pesetas Madrid y Barcelona		4.705
Marcos		
Pesos americanos . .		95.40
Francos suizos . . .		5.45

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas . . .	13.5/8	13.—
Francos	6.04	5.96
Francos (Amberes) . .		5.96
Liras		7.22
Pesetas Madrid y Barcelona		4.80
Marcos		
Pesos americanos . .		95.30
Francos suizos . . .		5.35

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	54.1/16	54.1/8
Paris	6.03	6.10
Italia	7.40	7.42
España	4.90	4.92
Nueva York . . .	93.—	92.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Nominal.

Cambio de Río sobre Londres

12 7/16.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 2 1/2 o/o.

Tomador: nominal.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1/2 o/o
Conformes	6 1/2	" 7 "
Redescuentos . . .	6 1/2	" 8 "

Otros Bancos

Vales	7 o/o
Conformes . . .	7 1/2 a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES 26—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3/4.

Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.15 1/2 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 83 50 francos.

Paris sobre España, a la vista, por 100 pesetas, 620 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 31 1/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.95 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 21.90 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5/8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, 4.73 $.

Nueva York sobre Berlin, a corta vista, por 4 marcos, sin cotización.

Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.55 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 54 3/8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 33.75 liras.

Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 121.30 liras.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

Ley 3871:	$ o/s.
Entrada	15.120
Saldo en caja . . .	261.591.461.721
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en caja . . .	55.254.373.620
Circulación $ m/l. . .	1.013.122.403.40

REMATES A EFECTUARSE

Día 27

Gomensoro y Castells, por avería, a las 2 p. m, en el Despacho de Aduana, de aceitunas y pasas de uva.

—A las 2 p. m., en su local de ventas, Piedras 318, de muebles nuevos y usados.

—José L. Laugarou, a las 3 p. m., en el Tattersall, Agraciada 1733, de caballos de carrera.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Buenos Aires, 26—En la Bolsa de Cereales se ha operado con gran firmeza.

El trigo ha experimentado una pequeña nueva alza, cotizándose a precios que oscilaron entre 14.60, como mínimo y 15.50, como máximo.

Es indudable que esta situación del mercado del trigo se ha de mantener, como consecuencia del permiso de exportar, que el gobierno resolverá próximamente; pero en los círculos cerealistas se cree que no es probable un alza exagerada en los precios.

Debe tenerse en cuenta — arguye,—que la influencia del factor exportación está limitada por las fluctuaciones que se registren en otros países productores y en los mercados de consumo.

Actualmente solo Estados Unidos están en condiciones de competir con nuestra produción.

Las fluctuaciones en los mercados son, pues, decisivas, y si hasta ahora poco pesaron, ha sido en virtud de la prohibición de exportar resuelta por nuestro gobierno.

Pero, desaparecido el obstáculo, el mercado norteamericano debe tenerse presente.

El trigo se ha cotizado hoy allí a 21 pesos moneda nacional de curso legal. Entre nosotros, a 15.50, término medio. Entre los fletes de Estados Unidos y de nuestro país a Europa, hay una diferencia de 4 pesos en contra nuestro. De manera que en los mercados de consumo nuestro trigo puede ser vendido a 1.50 pesos moneda nacional más barato que el norteamericano.

Suponiendo que las cotizaciones continuaran en alza, ésta no podría pasar de 1.50, sin perjuicio de ser desalojados por los exportadores norteamericanos.

Luego, los precios del trigo entre nosotros no pueden pasar lógicamente, de 17 pesos, a menos que continuara en Estados Unidos el alza que se registra en estos días, lo que no es de suponer dada la proximidad de la cosecha 1916-1917.

Por otra parte, los precios actuales se han mantenido firmemente, gracias al retraimiento de los vendedores de la campaña, que, por fuerza, se desprenderán de sus existencias sin esperar precios mayores, en los que es prudente pensar ya.

En cuanto al maíz podemos informar que se cotizó con firmeza, a precios que variaron entre 9.50 y 9.80.

La avena, se mantiene a la misma altura que ayer. El precio máximo registrado fué 10.30.

El lino, se vendió a 21.50 pesos, como precio máximo.

CHICAGO, 26—El trigo para Mayo alcanzó al precio de 2.41 pesos por bushel y cerró a 2.31 1/2. Para Julio el precio más alto fué 2.07 1/4 pesos y el de cierre 1.98. El trigo para Setiembre cerró a 1.75 1/2 pesos, después de haber llegado a cotizarse a 1.82 3/4.

Al iniciarse las operaciones, hubo por unos momentos cierta indecisión señalándose una leve flojedad. Sin embargo, inmediatamente se produjo una activa demanda, las ofertas escasearon y naturalmente los precios subieron con rapidez.

El alza se atribuye directamente a la escasez de vendedores pues casi todos los operadores se inclinan a no vender a no ser al contado, u chusa de las pocas existencias del cereal. La consecuencia de esto fué que se llegase a cotizar el trigo para Mayo hasta 2.42 pesos en un momento de exaltación.

El avance fué en parte contrarrestado por las noticias de Buenos Aires, que anunciaban que el gobierno argentino permite los embarques de trigo para los aliados.

Se anuncia de buena fuente que el gobierno de los Estados Unidos fijará un precio mínimo para el grano con objeto de alentar a los agricultores en sus cultivos y que no fijará un precio máximo.

MAISON L. ADHEMAR

Bajo este nombre se ha constituido en Buenos Aires, una sociedad anónima con un capital inicial de 1.000.000 de pesos, cuyo objeto es dar mayor ensanche a los negocios de esa antigua casa, establecida en la calle Cangallo esquina Suipacha (Buenos Aires).

Los estatutos acaban de ser aprobados por el gobierno nacional, y forman el primer directorio los señores: presidente, Antonio L. Agrelo; secretario, Julio Isely; vicepresidente, Juan C. D'hers; prosecretario, Luis Adhemar; vocal, Pedro L. Moss suplentes: Ricardo Méndez Goncalvez, Anselmo Villar, Alfredo Gache, Eduardo Gismondi y doctor Carlos M. Lastra; síndico, Daniel Fordi; suplente, Diego Gibson.

Los Bancos de Escocia y el empréstito de guerra

Se anuncia que los depósitos a plazo y en cuenta corriente de los bancos de Escocia han alcanzado las cifras más altas que recuerda la historia de dichas instituciones.

En los días que precedieron al cierre de las subscripciones del último empréstito de guerra, los depósitos se redujeron en un 20 o/o; pero esto ha sido recuperado con exceso.

Las finanzas del Canadá

Un despacho de Ottawa comunica que sir Thomas White, ministro de Hacienda del Canadá ha manifestado en la Cámara de los Comunes del dominio que la renta total del país ha sido de 232.000.000 de libras esterlinas y que hasta la fecha se han gastado 600.000.000 de libras esterlinas en la guerra.

La deuda del dominio, según añadió, ha aumentado de 336.000.000 a 900.000.000.

Predijo el ministro, fundándose en los datos más exactos, que el 31 de marzo la deuda será de 1.300.000.00 al terminar el año económico.

Cotización de acciones

Precios a que se han cotizado en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Banco de Londres y Río de la Plata 33 1/2; Británico de Sud América, 16; Anglo-SuAmericano, 6; Londres y Brasil 22 3/4.

Bolsa de Paris

PARIS, 26—La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.65.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.65.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.18.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 293 francos.

Exportación de carnes congeladas

Para Liverpool, en el vapor "La Negra", el frigorífico La Blanca embarcó 200 carneros y 7.582 cuartos vacunos congelados.

El mismo establecimiento, para Liverpool, en el "Vestris", cargó 6.404 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Armour embarcó para Liverpool, en el vapor "La Negra", 4.322 carneros y 8.360 cuartos vacunos congelados.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 26	Total
Pedro Denis y Cía. . .	235	2.019
R. Tabarez y Cía. . .	—	101
Pedro Ferrés y Cía. . .	154	21.676
Cabezas . . .	389	24.831

En igual fecha de 1916, 17.072.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 26	Total
Frigorífico Uruguayo . .	176	54.848
Frigorífico Montevideo .	1942	181.433
Cabezas . .	2118	236.281

En igual fecha de 1916, 215 390.

Para Abasto

Entraron 361 cabezas de ganado.

Mercado financiero londinense

LONDRES, 26—Hubo hoy gran demanda en el mercado monetario y el de descuentos estuvo más firme que en los días anteriores.

El Stock Exchange continuó firme, pero disminuyeron las operaciones a causa de la próxima presentación del nuevo presupuesto, y hubo una baja en los títulos del empréstito de guerra.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos experimentaron una baja a consecuencia de las informaciones que se reciben sobre el tráfico.

Bajaron, sobre todo, las acciones del ferrocarril del Oeste.

Vapores en viaje

"Presidente Quintana", argentino, procedente de Madryn llegó anteayer a Buenos Aires.

METALES

LONDRES 26—Plata en barras, onza 37 1/4.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 130
Id. a 90 días, ton. lbs. est. 129.10.
Idem e e trolit co 142.
Estaño, cont. id. id. lbs. est. 224.10.
Idem a 90 días id. id. 231.15.
Plomo id. 30.10
Cin id. 55.

NUEVA YORK, 26—Plata en barras, onza, cents. 73 1/4.

Estaño, libra, cts. 57 1/2.
Plomo, idem idem 9 3/4.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 26—El algodón para entregar en Abril cerró a 12.21 peniques la libra; para mayo y junio 12.06 peniques; para Julio y Agosto, a 11.81; para Setiembre y octubre, a 11.58. Se vendieron en el día 12.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 26—Para entregar en Mayo el alcodón se vendió a 19.61 centavos la libra; para Julio, a 19.50; para Octubre, a 18.48 y para Diciembre a 18.56.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, 26—Los cuartos vacunos "chilled" de procedencia del Plata se vendieron hoy a 6 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras para los traseros y a 6 chelines y 2 peniques para los delanteros.

El stock ganadero

Ocupándose un diario argentino del importante asunto relacionado con el stock ganadero en la República Argentina dice lo siguiente:

La Gran Bretaña, directora virtual de los aliados, y efectiva de los suministros, que organiza la distribución de las bodegas para abastecer de carne, trigo, maíz, avena, etc., a las poblaciones y a los ejércitos en lucha contra los imperios centrales; la principal consumidora de las carnes y cereales que se exportan del Río de la Plata, es la única nación del mundo que durante los años de la conflagración ha podido aumentar las existencias de sus ganados.

En equinos, vacunos y lanares el aumento de 1915 a 1916 es de 1.000.000 de cabezas, y se explica. Las importaciones de carne para su población son muy grandes. La Argentina, mientras Inglaterra economiza y aumenta sus existencias, ha contribuido a la alimentación del mundo durante el año 1915 con las siguientes cantidades:

Reses de carnero, 1.876.855. Cuartos de vacuno congelado, 3.259.242. Id., id. "chilled", 1.109.676.

Más de la mitad ha ido a alimentar la población del Reino Unido, que han ido aumentando desmedidamente las exportaciones argentinas. Ninguna previsión más extraordinaria.

Si esto pasa en Inglaterra, ¿cómo podremos calificar la actitud de nuestro país, que, permitiendo la exportación desenfrenada que vienen haciendo los frigoríficos, verá reducirse, en el año 1917, el stock re vacuno en 5.000.000 de cabezas.

Son cuestiones de vital importancia para los intereses ganaderos del país, que todos debemos defender. No es posible consentir, por más tiempo, que nos despojemos de nuestra riqueza, debiendo imitar a la nación que conserva la suya en forma tan real. Debemos intervenir en la exportación y en el sacrificio desmedido de animales, prohibiendo, si es necesario, la matanza absoluta de terneros machos y hembras y vacas menores de ocho años.

La Sociedad Rural, que está empeñada para la conservación del ganado, en la fundación de un instituto biológico agropecuario, debe también defendiendo los intereses de sus asociados, tomar la participación que le corresponde, reclamando y aconsejando con su experiencia la adopción de medidas que salven tan valiosor intereses.

Habría de pensarse en la extraña anomalía a que conducen los acontecimientos inmediatos, pues los países que deberían estar más interesados en el éxito de nuestro futuro agrícolo-ganadero, son los que más reclaman nuestros productos, reservando los propios para las futuras contingencias.

Es una contribución este ejemplo al consejo universal de atenerse a los propios recursos, para todo plan de desenvolvimiento presente y futuro.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: á Pesquera y Cía. 30 bolsas, á T. y Lessa 6 a L. Silvera 10, a Luis S. Martín 2, a E. y Arocena 16.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Aunque los precios para estos cueros no han variado, la situación del mercado es de calma, pues sólo se puede colocar uno que otro lote sin garrapata y pelo de invierno.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno . .	$ 8.30 a 8.40
Id id id id pelo de verano. . . .	" 7.60 " 7.70
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 8.20 " 8.30
Id id id id pelo de verano. . . .	" 7.40 " 7.60
Id id regulares a buenos poca garrapata .	" 7.30 " 7.40
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. becerritos sin garrapata	" 8.60
Id. pesados e inservibles	
Id id con garrapata. .	" 4 50
Id nonatos al barrer .	" 8.20
Id id de vientre e inservibles	" 2.00
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo. . . .	" 8.00 " 8.10
Id. según recargo de garrapata. . . .	" 7.40 " 7.60
Entre Ríos, buenos lotes de pelo. . .	Sin comprad.
Correntinos, cond. buenos, según proporción pelo, despachado . .	"
Id id. regulares, id. id.	"
Paraguayos cond. buenos, despachado	"
Id. angostos, mayoría pelo, despachado . .	"
Id. angostos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda local continúa operando con algún interés.

Los precios que se obtienen son los señalados en la escala, pudiéndose conseguir algo más por especialidades.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc. . . .	$ 10.30 a 10.50
Vacas id id id . .	" 9.50 " 9.70
Novillos, lotes recargo de epidemia . .	" 10.20 " 10.30
Vacas, id id id. . .	" 9.29 " 9.30
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata. . . .	" 8.25 " 8.30
arriba, sin garrapata. . . .	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos . . .	" 2 50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. . .	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares . .	" 0.90 " 1.00
Id id vientre. . . .	" 0 15 " 0.20

PIELES LANARES

Sin ser muy franca la demanda para estas pieles, van colocándose dentro de los precios que informamos.

	Kilo
Merinos, pelados y esquilados . . .	$ 0.640 a 0.650
Id id mal desechos .	" 0 050
Cruzas, pelados y estaqueados . . .	" 0.640 " 0.650
Id id mal desechos .	" 0 050
Brasileros fronterizos, pelados y estaqueados	" 0.640 " 0.650
Id id mal desechos .	" 0 050
Corderitos sanos . .	" 0 55

CUEROS DE POTRO

Mercado sin variación. Cotizamos:

	10 kilos
Sanos	$ 5.50 a 5.60
Mal desechos . . .	" 2.55 " 2.60
Inservibles . . .	" 1.42 " 1.45
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas . .	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos. . . .	$ 0 32 a 0.35
Id. angostos	" 0 32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles . . .	" 0.50 " 0.60
Id. chicas y abiertas por la barriga. id. id. .	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta .	$ 0.80 a 0.85
Lobo grande de río . .	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado.	" 0.13
Cabra.	" 0.50 " 0.60

CERDA

Se colocan a los precios siguientes:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto . .	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra. .	" 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

Cotizamos:

	Kilo
Manga especial . . .	Sin existen.
Buena y fresca . . .	$ 2.90 a 3.00
Regular y con chica . .	" 2.60 " 2.70
teros.	

Mercado de Cereales

TRIGO

Dentro de un mercado firme, se efectuaron las ventas en este artículo, pagándose por los especiales $ 7.30; las demás clases se cotizaron de acuerdo con la escala indicada:

Superiores del litoral .	$ 7.20
Buenos id id. . . .	" 7.10 a 7.15
Regulares id id. . . .	" 7.00 " 7.05
Superiores del interior	" 7.20
Buenos id id. . . .	" 7.10 " 7.15
Regulares id id. . .	" 7.00 " 7.05
De fideos bueno a superior clase . . .	" 7.10 " 7.20
Id regulares	" 6.90 " 7.00

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 93 bolsas, a R. Scanavino 180, a F. B. Helguera 120, a R. y Achard 253, a F. B. y Díaz 28, a S. Urán 241, a A. Paglietini 174, a Balparda y C.a 679, a S. y Campomar 125 a J. C. Delucchi 179, a A. Chiodi 200, a E. Storace 66, a S. B. y Trellos 47, a V. de M. Rodríguez 56, a N. Inciarte 56, a Grela Munné 154, a J. M. Suárez 204, a Tellechea y Lessa 110, a L. S. Martín 40, a E. y Arocena 51, a Juan Badetto 428, a V. Pereyra 98, a V. de Aguerre 535, a S. G. Aguerrebere 287, a N. D. y Vidal 30, a Taranco y Cía. 290, a José M. Suárez 488.

Por Estación Bella Vista: á J. Etcheverry 777 bolsas a J. D. Barragué 152, a José María Suárez 506.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 26—El trigo colorado americano de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 255 1/4 centavos oro americano por bushel contra cerró ayer a 246 1/2.

CHICAGO, 26—Con mercado firme se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la segunda rueda 247 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 212 3/4.

HERNIAS

(Quebraduras)

SU CURACION RADICALMNETE SIN OPERAR

POR EL PROCEDIMIENTO DE LOS Sres. PORTA HERMANOS

Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

Fajas desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre, para hombres y señoras. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 401, esq. Zabala MONTEVIDEO

Ayer, para las mismas fechas de embarque ha cerrado a 240 1/2 y 106 1/4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado invariable. Por comunes nuevos, bien secos, se pagó $ 4.10 y según estado, de 3 a 4 cuarentinos a 4.70. Los comunes viejos se vendieron a 4.80 y al mismo precio los morochos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 314 bolsas, á F. L. Helguera 166, á V. Percovich 553, á F. B. Díez 220, a M. Novoa 26, a V. Pereyra 208, a L. M. Campodónico 54, a E. Storace 32, a G. Hermida 282, a S. L. Goyena 31, a José Lladó 50, a J. Badetto 79, a A. y Possi 51, a Prezo y Direrla 27, a A. Paglietini 110, a L. Casas 26, a L. Cadenas 69.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO 26—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 146 3/4 centavos oro americano por bushel, contra 144 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

Mercado sin cambio

ENTRADAS

Por Estación Central: á Julio C. Delucchi 175.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 26—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 329 3/4 centavos oro americano por bushel y de embarque en Julio, a 328 1/4.

Ayer para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 327 y 325 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

NOTA—El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 254.

FORRAJES

Se cotizaron con firmeza, los precios son:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.20 a 3.30
Id id buenas. . . .	" 2.80 " 3.00
Mezclas, nueva superior	" 2.60 " 2.80
Id id buenas. . . .	" 2.20 " 2.40
Pasto nuevo superior .	" 2.60 " 3.10
Id id bueno	" 2.60 " 2.80
Paja	" 1.10 " 1.40
Pasto cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 25

Por Estación Central: 5409 bolsas trigo, 2143 id maíz, 166 id avena, 135 atados paja, 175 id lino, 118 id maní, 5 id porotos, 1220 bolsas papas, 61 id lana, 479 cueros vacunos secos, 416 id id salados, 219 atados y 35 fardos lanares, 134 cueros y 4 atados becerros, 6 atados corderos.

Por Estación Bella Vista: 1415 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Briozzo Presno y Cía. 19 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 bolsa cerda, a T. y Lessa 52 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á N. D. y Vidal 8 fardos lanares, 41 cueros vacunos secos, 11 atados becerros, a L. Rubio 12 fardos lanares, 103 cueros vacunos secos, 47 id id salados, 1 cuero potro, 1 atado y 28 cueros becerros, a L. S. Martín 2 atados lanares, 393 cueros vacunos secos, 95 cueros becerros, a Grela Munné y Cía. 117 atados lanares, 40 cueros vacunos secos 1 cueros potro, 1 atado becerros, á Pesquera y Cía. 35 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á E. y Arocena 22 atados lanares, 122 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 2 cueros potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á V. de Aguerre 9 atados lanares, 14 cueros vacunos salados, a L. P. Pereyra 100 atados lanares, 200 cueros vacunos secos, á A. Bonilla 30 atados y 16 fardos lanares, 130 cueros vacunos secos, 169 id salados.

Entradas de ultramar

Día 26

LIBERTAD

Paranaguá, vapor argentino, de 618 toneladas, capitán Luengo y 25 tripulantes a Vidal y Battestín con la carga siguiente:

De Paranaguá:

Ferro Carril Central del Uruguay. 50 toneladas nudos pino.

Miguel Cecy, 4000 cachos bananas.

PARANA

Cardiff, vapor inglés, de 2689 toneladas, capitán Hamssan y 50 tripulantes, a Maclean y Stapledon con 3.757.752 kilos carbón mineral.

IBARATA

Río de Janeiro, vapor brasileño, al Lloyd Brazileiro con carga.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

J. M. Jaume, 91 cjs ladrillos.
V. Peluffo, 280 bolsas papas.
E. J. Neffa, 2 cjs hilados.
F. Adams, 2 cj pasamanería.
O. Elevater, 24 bultos piezas y repuestos.
C. Zuherman, 3 cjs mondadientes, 1 id confecciones.
Hijos de Herman Ferber 150 rollos alambre.
V. Rodríguez, 200 bolsas papas, 448 cjs ají en rama.
Rabe Walder y Ca., 1 esqueletos arts. de hierro 1 lios sartenes.
Sobrino y Varela, 3 esqueletos artículos hierro 18 bultos baldes.
F. y Estuvillo, 150 bolsas papas.
Compañía General de Fósforos, 200 cascos clorato de potasa 1 cj porta lámparas, 13 fardos papel cromo, 192 lios cjs desarmados.
M. Fraga, 4 farlos hilo.
E. Barth y Ca., 3 cascos y 2 bolsas carbón vegetal, 6 bolsas gelatina.
T. Corralejo, 1 cj confecciones.
A. Sicca, 363 bultos frutas.
Fernández y Gonzalez, 600 bolsas papas.
M. Tinsby, 130 bolsas papas.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Trabucati y Ca., 26 bultos arts. de loza, prensa, limones, etc.
Expreso Villalonga, 38 bultos aisladores, aceiteras, hojas, fieltro, linoleo cera neumáticos, etc., etc.
Juan Restelli, 9 bultos arts. para zapatería.
Julio Mailhos, 2 cjs cigarrillos.
Compañía General de Fósforos, 16 cjs papel de obras.
Queirolo y Ca. 1 cj arts. de punto.
Sociedad Bally Lda., 2 fardos tejidos.
C. M. Ferrari 1 cj fieltro lana, 1 id papel en tela.
D. Schiano, 2 cjs pañuelos.
Barclay y Ca., 1 cj tejidos, 1 id pañuelos.
F. Greco 3 cjs jarabe medicinal, 1 id vino 1 id granulados.
E. Goja, 1 cj gomas para coches.
Jockey Club, 1 cj estante.
Acquarone y Ca., 1 cj muestras.
M. Harting 15 cjs vino.
Ibarra y Ca., 2 cjs fieltro lana.
F. C. C. del Uruguay, 5 cjs aisladores.
General Electric, 30 cjs lámparas, 4 id material eléctrico.
C. y Frugoni, 1 cj tejidos.
Houlder Brother, 8 cjs manteca.
Expreso Villalonga, 21 cjs y bultos juegos de mesa, comestibles, vino, etc.
S. Jhonston 1 esqueleto poleas, 1 cj cabeza bombas.
J. Barry, 7 cjs cautchu, hojalata, ácido cítrico, etc.
C. García, 1 cj mosaicos, 11 esqueletos mayólicas.
P. Mañé y Ca., 8 lios batidores.
A. Sanchez, 42 cjs galletitas.
R. Celli, 5 cjs galletitas.
Wilson Sons y Ca., 120 atados bolsas vacías.
J. M. Basso, 8 bolsas semillas.
Pedro Compte, 60 cjs ajíes en rama.
J. W. Cenuber, 283 cjs malta.
C. y Castro, 2 fardos tejidos.
Sociedad Bally Lda., 2 fardos cueros secos.
Suarez y a., 3 esqueletos plantillas.
J. Vallarino, 2 fardos esterillas.
J. Gonzalez, 225 bultos frutas.
A. Bremo 300 bultos frutas.
Fernandez y Gonzalez, 40 canastos uvas.
S. Delleplani, 316 bultos frutas.

Trasbordo del vapor Araguaya:

Maclean y Stapledon, 1 fardo mercaderías.

Trasbordo del vapor Windeggen: Williams y Ca., 1 fardo yute.

Encomiendas: 50 bultos.

Embarques de exportación

Día 26

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julián Orfila: 32 cajones con 6 colleras pescado fresco c.u. Por González Vegel: 2 cajones específicos, 2 id piezas de máquina. Por Salvo Campomar y Cía. 24 cajones hilados lana y algodón.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Masurell fils: 79 fardos lana con 24.697 k. Por Julián Orfila: 46 cajones colleras pescado fresco c.u.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor nacional "Hermann Krabb", por Salvo Campomar y Cía., 1 fardo casimir mezcla. 6 id frazadas de algodón, 4 fardos id id. 1 id jergas de id. Por Aquiles Favaro: 3 sacos harina e maíz con 70 kilos cada uno. Por Estapé Rivera y Cía: 2 bultos bolsas de papel con 50 k. c.u. 65 cajones azul de prusia, 5 bolsas sal fina.

Boston, vapor americano "Montanan", por Masurel fils: 58 fardos lana con 38.001 k.

Boston, vapor americano "Oldcan" por Wenz y Cía: 102 fardos lana con 47.054 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Havre, vapor francés "Amiral R. de Genouilly", por Delfino Hnos. 2551 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

"Campana" vapor nacional "Comercio de Montevideo", por W's Indio Oil Comp: 176 tambores de hierro vacíos.

Por Resguardo Punta Lobos

Burdeos, vapor francés, "Amiral R. de Genouilly", por Comp. Swift de Montevideo: 1807 cuartos vacunos congelados delanteros con 121.089 k. 1732 id id traseros con 117.195 k.

Liverpool, vapor inglés "Burgundy", por Comp. Swift de Montevideo: 500 terceolas grasa con 101.396 k.

Nueva York, vapor americano "Montanan", por Comp. Swift de Montevideo: 157 fardos lana con kilos 73.370.

Francia, vapor francés "Regent", por Comp. Swift de Montevideo: 8615 cajones carne conservada con kilos 292.605.

Buenos Aires, vapor argentino "Heriberto", por Comp. Swift de Montevideo: 1481 cajones carne conservada con 38 163 k.

Nueva York, vapor americano "Montanan", por Comp. Swift de Montevideo: 100 terceolas tripas saladas con 29.176 k. 6 cajones id id con 715 k.

Por Resguardo Cerro Barracas

Nueva York, vapor americano "Montanan", por A. E. Marariños: 1187 fardos carne tasajo con kilos 75.380.

Registro de marcas

ABRIL 27

«Heller's Golden Sanes», por los señores E. Berral Viera y Cía., apoderados de los señores R. Beller y Cía. de Chicago (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

—«Depto Mangan Gudes», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores doctor A. Gude y Cía. G. m. b. H., de Leipzig (Alemania), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

ABRIL 28

«Chicharras», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a y 55.a inclusive, 57.a, 58.a y 60.a.

Abril 30

"Broncol" por el señor Albino Bonetti, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a (con excepción de todo artículo de bronce).

—"Caustic H. R. de Soda", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la United Alkali Co. Limited, de Liverpool (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11 a y 14.a (renovación).

—"H. Fuhrmann y C.a", por los señores Kolier y Cía., apoderados de H. Fuhrmann y Cía., de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1 clase 5.a (renovación).

—"Jubolitorios", por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Grax, fabricante de productos farmacéuticos en Paris (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

—"Casa Pablo Ferrando" por el señor Pablo Ferando, de Montevideo, representado por el señor Reginaldo A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

—"Etiqueta Especial"-Legarda Hnos por los señores Koller y Cía., apoderados de los señores Legarda Hnos. de la Puebla del Caramiñal, la Coruña (España) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 62.a.

—"Histogenol", por el señor Ignacio Milicua, apoderado de don Abel Nalline, fabricante de productos farmacéuticos, Seine (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9 clase 79.a (renovación).

Mayo 3

«Murciélagos», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a a 55.a inclusive, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

—«Cresoformo», por los señores Koller y Cía., apoderados de los señores Clausen y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 80.a.

MAYO 3

«Panadería la Marina», por los señores Calvo Hnos., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65.a y 66.a.

—«Amorosa», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6 y 7, clases 44.a a 55.a, 57.a, 58.a, y 60.a (renovación).

MAYO 4

"King Gillette", por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la Gillete Safety Razor Co., de Boston, Estado de Massachusetts (Estados de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 42.a.

MAYO 7

"Pure Gold" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Frontera, Guardiola y Cía., de Buenos Aires (República Argentina) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a, especialmente te y aceites.

—«Cervecería Montevideana», por el señor Enrique Bruseo, apoderado de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a, 69.a y 80.a (renovación).

MAYO 8

"Hamburguesas" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7 clases 44 a 55.a, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

—«Sportman», por los señores Donde y Barbagelata, de Montevideo, representados por el señor Reginald A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 67.a, 66.a, 67.a, 68.a (menos champagne).

—«Waygood», por el señor Félix De la María apoderado de la Otis Elevator Company, de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 4, clases [illegible] y 33.a.

—«Brillantina Indiana», por el señor Pablo Ferrando, de Montevideo, representado por el señor Reginald A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1, clase 28.a (brillantina especial, sin grasa, para teñir o dar color al cabello).

Mayo 10

«El Labrador» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a a 55.a, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

—«Dean's Ointment», por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de la Sociedad Foster Mc. Clellan Co., de Buffalo Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (renovación).

—«Doan's Dinner Pills» por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de la Sociedad Foster Mc. Clellan Co., de Buffalo Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (renovación).

—«Jockey Club», por los señores Toledo y Carvajal de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7, 8 y 9, clases 59.a, 62.a al 79.a y 80.a.

—«Rose's Royal», por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de la Sociedad W. A. Ross y Sons Limited de Belfast (Irlanda), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a (renovación).

MAYO 11

«Pari-Robes», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Hijos Hnos., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a (renovación).

Compromisos de venta

De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

ABRIL 28

Sucesión de Pablo Caderosso, prometió vender a Pablo y Alberto Caderosso el almacén de comestibles sito en la calle Canelones 799.

ABRIL 30

Martínez y Cía., a José Ramos y José Suárez, la casa de negocio sita en la calle Florida 1342.

—Simón Lavagna vendió a Juan Gariglio, el almacén situado en Santa Lucía 171, esquina Camino Cola.

—Juan Guecaimburu a José Pérez, la carnicería establecida en la calle Sierra 2279.

—Paulino Valdez a Miguel Olivera, el almacén situado en la ciudad del Durazno, en la calle Lavalleja esquina San José.

—Emilio Costa y C.a, a Ramón Vázquez, los talleres gráficos situados en la calle Buenos Aires 500.

—Rafael Taltavull a Jaime Taltavull, la zapatería situada en la calle 18 de Julio 1056.

—Antonio Roca, prometió vender a Juan Terrasa la confitería establecida en la calle Andes 1369.

—Manuel Balsa, contrató vender a Manuel Durán las existencias de la casa de negocio calle Rivera 361.

MAYO 2

Juan Vazquez, vendió a la sucesión Bouzout las existencias de la casa de comercio sita en la calle Paraguay número 2549.

—Américo Martínez, vendió a Federico Elrale la mitad del establecimiento de comercio establecido en la calle Buenos Aires 552.

Mayo 3

Moll y Porta, establecido con casa de comercio en esta capital disolvieron la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jaime Moll.

MAYO 4

Elías López, vendió la casa de negocio ubicada en la calle 8 de Octubre 291.

Victorio Ferrero a José Mompiet, la casa de negocio sita en la calle Nueva Palmira 2054.

MAYO 8

Juan Rodda, prometió vender a Antonio Lacquanite, Benjamín Galli y Carmelo Orsa, la fábrica de licores establecida en la calle Tala 2329.

—Viuda e hijos de F. Harrison, establecidos con fábrica de galleta en Sarandí, vendieron dicho establecimiento a Luis Alberto Moroni.

MAYO 10

Manuel Freigal, prometió vender a Andrés Carrera la carnicería sita en la calle Democracia 2389.

—José García, contrató vender a Serafín Márquez las existencias de la casa de negocio sita en la calle Florida 1075.

Mayo 12

Joaquín Estevez a José Furtía el almacén sito en la calle Independencia 1702.

—Manuel Tytar a José Costa, el almacén ubicado en la calle Canelones número 2298.

—Angel Molat a José Díaz Rico, la casa de compra y venta sita en la calle Agraciada 1500.

Despachos judiciales

Día 26

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite:—Banco de Crédito con F. Casalla, tercería E. Carrara de Casalla. F. Casalla con B. Delfino, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — J. P. Musto con J. F. Linares.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Martins con Martins. Torres Insargarat con Credit Foncier, 3 en causas criminales, Aitgelt C. con F. Rodríguez, Fisco con concurso Sievers y Compañía. Ramos con Peñafort, Errandonea tercería en Bozzo Pereira con Cañizas, dos oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Definitivas: — Otero Dominguez A. queja.

Nota — En esta audiencia tuvo lugar el informe in-voce en los autos Castillo y Compañía con Cometti y Compañía con asistencia del Dr. Secco Illa J.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G Pérez

Trámite: — Marx Appelbaum contra el Estado, La Dirección General de Impuestos Directos contra J. D. Mazzini, E. Isaan y otros denuncia de mina, West India Oil Company coatra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra A. F. Braga, W. Mursuisg con el Fisco, La Dirección de Aduanas contra J. Usal Areosa, M. Berro denuncia, D. Fernández con la Dirección de Aduanas, La Dirección General de Impuestos Directos contra L. Hierro, Oficio del Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, La Aduana de Montevideo contra Metzen, Vicenti y Compañía, La Aduana de Montevideo contra la Sociedad Anónima de Lanchajes, El Fisco contra J. Bausada y otros, La Mútua liquidación.

Interlocutoria: — El Fisco contra los propietarios de una partida de artículos de tienda y almacen detenidos en una balandra.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite: — Decio Scialante con E. Dachs, N. Caggiani quiebra, Concurso Sievers y Compañía, Hijos de J. Pascual con la fragata Pó, Pesquera y Compañía con N. Rodriguez, Oficio del Juzgado Letrado de Hacienda, Tassino C. con Banco de Seguros del Estado, Estapé Rivera y Compañía con A. Crespo, E. Bazerque y Compañía con C. T. de la Daga, Alderigi Angelini proponiendo concordato preventivo judicial, F. M. Campantico solicitando titulo de Corredor y Rematador, J. J. Reichard con Junio y Cohen, C. J. Menck con M. A. D'Angelo, F. Chechi con L. Sassi, Sommer y Compañía con F. Bascain, M. Yanes con M. Serrano, E. J. Médica con G. Guthman y otros Oficio de la Alta Corte, M. Márquez escribano, F. Dellacá con A. Baccino, González y Granja proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Bioise con L. Camarano.

Interlocutorias: — Banco de la República con F. Olivera, Pesquera y Compañía con C. N. Olivera, T. Bertonasco proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — P. Sánchez Estavillo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, L. Benenati con A. Aseretto.

Libros rubricados: — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 1, Suárez y Compañía 5, R. Barreira 3, A. Mariz 2, Soto y Larravide 3, J. Bruzzo 2.

Mateo Mario Figares, actuario

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — J. Oddo deduciendo tercería en autos P. Supparo con C. Masciochi, G. V. Mariño con J. M. Serrano, N. Carrasco con L. Pereira de Carvalho, Oficio del Juzgado de Paz de la tercera sección del departamento de Rivera, E. Robert y Compañía con F. Battestin, J. Oddo deduciendo tercería en autos P. Supparo con C. Maschiochi, F. Morato de Amati con M. Archieri, Banco de la República con P. Mones y P. Supparo, L. de León con M. J. Salomón, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección de la capital, Banco de Crédito con J. Welker y R. G. Saldaña, E. Clavé con A. Solla, J. Oddo deduciendo tercería en autos P. Supparo con C. Maciochi, Banco de Crédito con I. García, Oficio del Juzgado de Paz de la 18.a sección de la capital, P. Pieri y J. C. Granara, A. Freire de Silva con M. del Pilar Howard de García Lagos, J. Pingaro concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con F. P. Ballefin e I. de los Reyes de Galeano, incidente por costas Sociedad Anónima La Pescadola del Este liquidación, Rossi y Filippa y otros con N. Rodriguez y Compañía, M. J. Antonio quiebra, J. J. Hore y Compañía con A. Ibarguren, A. J. Zulueta con M. Quijano incidente por costas, Gallo, Mezzano y Compañía con J. Capdeville, Mateo Brunet y Compañía con J. Iglesias, J. M. Castro con J. L. Barreto, L. Cadenas y Compañía con R. N. de Lorenzo y S. Lorenzo, P. E. Callorda recurre en queja, Concordato preventivo extrajudicial de N. Sarli, incidente promovido por Peluffo y Compañía, E. Danree y Compañía con Lima y Compañía, R. A. Bardier con H. Fernández, Milles y García con Mateo Maidá y Compañía, A. Cibils Hill solicitando matrícula de comerciante, F. Rigoi idem idem, Exhorto del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno librado en autos V. C. Castellanos, tercería en los seguidos por A. Gibert y Compañía contra N. Ruiz.

Interlocutorias: — P. A. García con M. B. Comesaña, M. M. Zubillaga y J. C. Gómez Folle, F. Susena con E. Olivetti, A. Caples concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Sociedad Anónima Fábrica de Rodados Cooperativa, A. Loinaz idem idem.

..**Reservadas:** — 1.

Libros rubricados: — The American Industrial Chemical 5, F. Donnelly y Compañía 1.

Eduardo Pérez Olave, Actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

POR AVERIA

Frente al Despacho de Aduana número 1 (calle Solís)

EL VIERNES 27 de Abril, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

G. y C. 2 bocoyes aceitunas en salmuera.

C. y C. 172 cajones pasas de uva Royaux Extra, Imperiales y Especiales.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo, entrega inmediata.

Seña: 25 0|0. Comisión, 5 0|0.

Otros informes: Piedras 318.

862-ab.27.

Gomensoro y Castells

HOY

Ricos muebles nuevos

UN BUEN PIANO

BOISSELOT-FILZ

En nuestro salón (Piedras 318)

2 amueblados roble para dormitorio, 1 id de cedro, 1 id nuevo de roble para comedor, 2 juegos para escritorio, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero de Búfalo. Buenas alfombras, 1 gran cocina de hierro, 1 mesa de billar con útiles, cuadros, juego para mesa, cristalería, loza, muebles de fantasía, plantas finas, espejos y de más que estará en exhibición. Con intervención del Seguro; 3 vitrinas y 16 columnas.

EL VIERNES 27, a las 2 de la tarde.

Seña: 25 0|0. Comisión, 5 0|0.

863-ab.27.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

En el Paso del Molino.—Calle Pública, entre Pilar Costa y Jardín Público.—Próximo a la calle Agraciada y a la vía del F. C. C.

EL SABADO 28 de Abril, a las 4 p. m., en la misma. Se compone: 3 piezas, caballeriza, cochera, altillo de hierro galvanizado, portón de entrada, etc., etc. Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "María Berchot de Olaizola contra Miguel Elizondo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada en la 20.a sección judicial de este departamento, paraje conocido por Miguelete, en el Paso del Molino, compuesta de 300 m. c., según plano levantado el 14 de Enero de 1908 por don Mateo Astengo y Diez, formando parte del solar señalado con el N.o 6, que se deslinda así: 10 m. de frente al N. E., sobre calle pública, por 30 m. de fondo, lindando por el N. O. con el solar 5, por el S. E. con los solares 7, 8 y 9 y por el S. O. con el resto del mismo solar 6.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escritura de venta, serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle Sarandí 423.—Montevideo, Abril 11 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros informes: Piedras 318.

756-ab.28.

Gomensoro y Castells

En el pueblo nuevo de Fray Bentos. La propiedad que ocupa la casa de comercio del señor Silvestre J. Guerrequiz. Con frente al camino de Fray Bentos a Mercedes. A 300 metros del local Feria. A 200 metros del desembarque de ganado para la Fábrica Liebig. Venta al mejor postor. Como judicial. Por ejecución de hipoteca. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 30 de Abril, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura esta propiedad de construcción moderna, situada en una posición inmejorable. Se compone de una casa de campo, techo a 2 aguas, 3 piezas bajas, 2 id altas, comedor, cocia grande, w. c., galpón de 12 metros por 6, 1 id de 6 metros por 4, pileta de 2.000 litros, horno para pan, 1 pieza material, quinta con árboles frutales, florestales, 1 huerta, potrero, gallinero, etc., etc. El terreno mide 4 hectáreas 2.848 metros. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 9 o|o en garantía de su oferta y el 1 o|o de comisión. Por más dátos en nuestra oficina: Piedras núm. 318. 810-ab.30.

Gomensoro y Castells

En la Avenida 8 de Octubre, 273

BUENA CASA BAJA

CON GRAN FONDO

situada en el mejor paraje de esta importante arteria, la más alta y sana de la capital, cuya valorización se mantiene firme. Próxima a las quintas del Excmo. señor Presidente de la República, del señor Carlos Sanguinetti, del doctor Annio M.a Rodríguez y otras. Asfaltado pago por su frente.

EL MARTES 1.o de Mayo (feriado), a las 4 p. m., en la misma propiedad, al mejor postor; consta de sala, 5 amplios dormitorios, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza para servicio, gran patio con jardín, fondo con huerta, gallinero, etc.

Mide 12 mt. 05 de frente por 80 mt. 15 de fondo. Area: 959 metros m|m.

Caño maestro, arrimos, afirmado, vereda, pagados.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 9 o|o. Comisión: 1 o|o.

Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318. 811-my.1.o

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 27 de Abril

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE

4 caballos puros de carrera

puros de carrera, inscriptos, procedentes de cabañas del país.

Al mejor postor, sin retirar lote

"Latorre", zaino negro, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Seccond Best".

"Olvido", zaino malacara, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "No me Olvides".

"Tres Arboles", doradillo, 3 a 4 años, hijo de "Almagro" y "Lady Sorel".

"Gran Guignol", zaino, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Platea".

En seguida

Por cuenta y orden de un conocido establecimiento industrial:

7 caballos especiales de tiro, gran alzada, tiran solos y en yunta, de las conocidas marcas Los Altos, Santa Rita, La Concordia, Pescado y Cruz, etc.

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión de 6 o|o a cargo del comprador.

841-Ab.27.

José L. Laugarou

El LUNES 21 de Mayo a las 2 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de 5 fracciones de campo situadas en la costa de Pichinango, Rosario, Departamento de la Colonia Suiza, fracciones que formaron parte del campo "Santa Amalia" del señor Santiago Caprario.

Tierras especiales para ganadería y agricultura.—Judicial.

El día indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé en fracciones de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Santiago Caprario contra don Miguel J. Salomón. Ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día veinte y uno de Mayo próximo á las catorce horas y treinta y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, por fracciones, de las siguientes fracciones de terreno con las mejoras que contienen y señaladas con los números 7, 8, 9, 10 y 11 en el plano levantado en Diciembre de 1911 por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, ubicadas entre los arroyos Pichinango, Sauce y Polonio del Departamento de Colonia; compuesta la señalada con el número "siete" de 40 hectáreas 6687 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 998 metros 64 centímetros al Norte por donde linda con la fracción N.o 8 que en seguida se deslindará, 417 metros 48 centímetros al Este con camino público, 422 metros 70 centímetros al Oeste por donde también da frente a camino público y 896 metros 70 centímetros al Sud por donde linda con doña María Paulina Díaz de Silva. La fracción número "ocho" mide 41 hectáreas 9856 metros cuadrados; con 400 metros de frente al Oeste a camino público; 998 metros 64 centímetros en la línea Sud por donde linda con la fracción siete antes descripta, 417 metros 48 centímetros al Este con frente a camino público que la separa de la fracción 14 y 1100 metros 82 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la fracción 9. La fracción número "nueve" está compuesta de 46 hectáreas 804 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste a camino público, 1100 metros 82 centímetros en la línea del Sud por donde linda con la fracción 8 antes descripta, 417 metros 48 centímetros al Este con frente a camino público y 1203 metros 20 centímetros al Norte por donde linda con la fracción 10. La fracción número "diez" consta de 67 hectáreas 9753 metros 9 decímetros cuadrados deslindándose así: 643 metros 30 centímetros de frente al Oeste a camino público, 1203 metros 20 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción 9, por el Este con camino público en una línea quebrada que mide 348 metros 40 centímetros al Norte por donde linda con la fracción número once. Y la fracción número "once" se compone de 72 hectáreas 3090 metros 58 decímetros cuadrados, con 609 metros 80 centímetros de frente al Oeste a calle pública, 1231 metros 40 centímetros en su línea del Sud por donde linda con la fracción número 10, por el Este en una línea quebrada que mide 372 metros 40 centímetros y 286 metros 90 centímetros respectivamente, con frente a camino público; y por el Norte 1130 metros 50 centímetros con la sucesión Indurain. Se previene 1.o que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados.— Montevideo, Abril 21 de 1917. — Eloy G. Pereira, Actuario.

858My21.

Deolindo F. Tirelli

Por orden judicial.—En la calle Agraciada 1713.—Autos Federico Bonomi contra Trocoli y Penadés y C.a, cobro de pesos. Juzgado Departamental de 1er. turno.—Remate de todas las existencias, según obra en autos, con la base de su tasación.

EL DIA SABADO 5 de Mayo de 1917, a las 4 de la tarde. De todas las existencias, con arreglo a la tasación practicada, gran variedad de artículos, como ser: gomas, neumáticos, un mostrador de pino, un escritorio ministro, 6 paquetes clavos, un lote de repuestos barbora de cámara, división de madera de pino, una llanta auxiliar, caballete de madera, para cámara, una piedra amolar con electro motor y armazón, una cortadora de hierro, 4 mesas de trabajo, 2 prensas de hierro, un lote de tacos, infladora, cámaras de mano, 2 depósitos de hojalata, 2 bancos de madera, prensas, bañaderas, un lote de mandiles, lotes de goma vieja, una máquina reteador con sus caños, Primus y depósito kerosene y otros muchos artículos que estarán a la vista el día del remate, que no se detallan por no hacer tan extenso el aviso, con relación al valor de lo a venderse. Por más detalles, véanse los antecedentes en Juzgado, o al rematador, Justicia 2068. 873-My.5

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 106. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 22-ota.

ZABALA ESQUINA RINCON

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

«AMAZON» Fines de Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 21 de Abril saldrá el vapor correo español

Catalina

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 912.

Lloyd Brazileiro

Línea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de

CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño ITABERA

Saldrá el 20 de Abril a las 6 a. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 30 de Abril para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, [illegible] Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.s.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 840.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Sr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Octubre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cundiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno! Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario Salto, San Carlos, San José Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó Tala Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 "
Id. id. id. 6 meses	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1,00 a 300	4 "
Id. id. id., de $ 301 a 1.000	5 "
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a 15.

Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y C.a—150 - San Martín - 154

OPERACIONES

Decuentos, cobros, compra y venta de campos y monedas extranjeras cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, sobro de cupones, custodia de títulos de rentas, Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades tanto urbanas como rurales, venta por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero
Gerente.

.28-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía Santos, Sao Paulo, Curityba Río Grande do Sul Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta, Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta, Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

368 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000 o sean $ 23.500.000 oro uruguayo.

Capital suscrito: £ 4 500.000, o sean $ 21.150.000 oro uruguayo.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean $ 7.443.900 oro uruguayo.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.900 oro uruguayo.

CASA MATRIZ

Old Broad Street, Londres.

SUCURSALES

En Europa: París (Francia) 19, Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España), 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiado, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

F. T. Jacoby,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres, — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia), Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200!

ESTABLECIDA EN 1880

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" realizado	" 98.911.660.—
Fondo de reserva	" 47.915.662.12
Prima a cobrar	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2 ½	"	"
" " 90 "	3 ½	"	"
" " 180 "	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London & Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	"	"
A tres meses de plazo	4	"	"
A seis " " "	5	"	"
A doce " " "	5 ½	"	"
Por más tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.